



UNIVERSIDAD
DE IXTLAHUACA CUI



Horizontes Transversales

para el Estudio de Ámbitos sociales

Shalma Gizelle Pérez Saldaña, Miguel Reyes Contreras, Evelin Paola Reyes Martínez, Pilar Ramírez Segundo, Alejandra Rodríguez Solís, Iris Ruby Monroy Velasco, Gwendoline Bravo Rodríguez, Catalina Flores Rangel, Marisol Luna García, Anuar Fernando Gauna Horta, Juan Carlos Barajas Chávez, Sebastián Núñez Chavarro, Griselda Maricela Hernández Díaz, Aleyda Coronado Márquez.

ISBN: 978-607-8506-45-3

HORIZONTES

TRANSVERSALES PARA EL

ESTUDIO DE ÁMBITOS

SOCIALES

COORDINADORA DE LA OBRA
CLAUDIA ROCÍO BUENO CASTRO

Autores

Shalma Gizelle Pérez Saldaña
Miguel Reyes Contreras
Evelin Paola Reyes Martínez
Pilar Ramírez Segundo
Alejandra Rodríguez Solís
Iris Ruby Monroy Velasco
Gwendoline Bravo Rodríguez
Catalina Flores Rangel
Marisol Luna García
Anuar Fernando Gauna Horta
Juan Carlos Barajas Chávez
Sebastián Núñez Chavarro
Griselda Maricela Hernández Díaz
Aleyda Coronado Márquez

Comité Dictaminador

Dra. Araceli Pérez Velasco
Mtra. Elizabeth Castañón García
Dr. Juan Carlos Romero Orozco
C.MPS. Luis Casas Vilchis
Dr. Juan Carlos Romero Orozco
Dr. Ismael Colín Mar
Dra. Jaquelina López Iturbe
Mtra. María González Juárez



UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI

Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros
Rector y Director General

Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis
Secretario de Docencia

Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarraraz
Secretaria Administrativa

Dra. en Ed. Claudia Rocío Bueno Castro
Directora de Investigación

Dr. en C.E.F. Cristián Conzuelo Bernal
Director de Comunicación

Dr. en E. César Gabriel Figueroa Serrano
Jefe del Departamento Editorial

Horizontes Transversales para el Estudio de Ámbitos Sociales

Primera edición 2023

ISBN: 978-607-8506-45-3

D.R. de la presente edición Universidad de Ixtlahuaca CUI

Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km.1. Ixtlahuaca de Rayón, México C.P. 50740

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.



ÍNDICE

8

Análisis crítico del discurso sexista usado en facebook. Un estudio exploratorio

-Shalma Gizelle Pérez Saldaña
-Miguel Reyes Contreras

19

Análisis descriptivo de la traducción de modismos en el doblaje al español de la serie Sex education temporada II y III

-Evelin Paola Reyes Martínez
-Miguel Reyes Contreras

30

Horizontes culturales en la traducción. Canciones infantiles en la lengua mazahua

-Pilar Ramírez Segundo
-Miguel Reyes Contreras

43

Autocompasión, ansiedad rasgo y ansiedad estado en migrantes con residencia permanente en el noreste de México durante la pandemia sars-cov-2

-Alejandra Rodríguez Solís
-Iris Ruby Monroy Velasco

57

Factores socioculturales en adolescentes y delincuencia organizada, estudio de 5 casos, León Guanajuato

-Gwendoline Bravo Rodríguez
-Catalina Flores Rangel

69

Consecuencias jurídicas en la renovación del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes institucionalizados en el Estado de Jalisco

-Marisol Luna García
-Anuar Fernando Gauna Horta

78

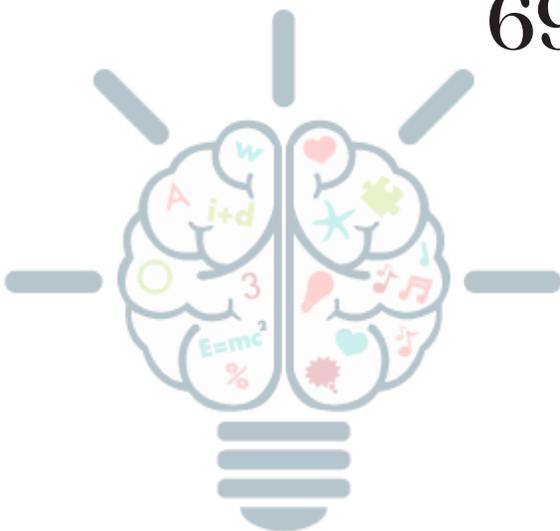
Factores que intervienen la productividad en la etapa de estriado del proceso de resinación de pino

-Juan Carlos Barajas Chávez
-Sebastián Núñez Chavarro

96

Elaboración de proyecto preliminar para el sistema de alcantarillado pluvial en la colonia Lomas del Río.

-Griselda Maricela Hernández Díaz
-Aleyda Coronado Márquez



INTRODUCCIÓN

A partir del año 2018 se realizaron los Foros de Investigación Multidisciplinaria con la finalidad de proporcionar un espacio de libre acceso a estudiantes, docentes e investigadores para mostrar sus investigaciones a partir de un clima de respeto y colaboración, como su nombre lo indica multidisciplinaria, y a partir del año 2020 se convocó a la publicación de los trabajos en extenso, los cuales han sido dictaminados por pares ciegos, con la finalidad de brindar de forma gratuita a la comunidad académica, escritos con problemas actuales, cuidando la rigurosidad científica. Uno de los aspectos que han caracterizado a los documentos publicados, es la colaboración de Investigadores con estudiantes o egresados, contribuyendo a la formación de jóvenes investigadores.

En ese sentido es que el presente libro aborda temáticas referentes a problemas relacionados con la salud a partir de la óptica de la Lingüística Aplicada, Psicología, Derecho y de la unión de la Ingeniería con la Administración, investigaciones que sin duda aportan a la divulgación de la ciencia en ocho artículos de los cuales se da una breve introducción.

En la investigación de “Análisis crítico del discurso sexista usado en Facebook. Un estudio exploratorio”, la pasante de la Licenciatura en Lenguas Shalma Gizelle Pérez Saldaña y el Maestro en Lingüística aplicada Miguel Reyes Contreras, abordan el contenido de dicha red social desde una crítica del lenguaje utilizado, específicamente de la página “Masculinidades género-sensibles” y la forma en la que se difunden comentarios pasivo-agresivos en cuestión de género, para lo cual se desarrolló una base de datos generada en Excel que recopila los comentarios expresados durante los meses de mayo, junio y julio de 2022, en la cual se categorizaron. El conjunto de datos se delimitó en cuanto a su pertenencia al sexismo lingüístico o sexismo social. Concluyendo que al analizar críticamente el discurso sexista nos permitió visibilizar desde la perspectiva lingüística la presencia de la violencia de género en la sociedad. Los ejemplos comentados en este texto son solo un breve esbozo de la cantidad de fenómenos discursivos que es posible observar en el uso del lenguaje.

Otra investigación desde el estudio lingüístico es el de “Análisis descriptivo de la traducción de modismos en el doblaje al español de la serie ‘Sex education’ temporada II y III”, en ésta la pasante de la Licenciatura en Lenguas Evelin Paola Reyes Martínez y el Maestro en Lingüística Aplicada Miguel Reyes Contreras, hacen un análisis de la traducción de los modismos que se emplean en inglés y español, a partir de que son parte funcional del lenguaje. De estas se analizan la versión original, la versión doblada y posteriormente se clasifican en una tabla en la que se especifica el tipo de técnica empleada y la descripción de por qué se empleó en cada uno de los modismos. En el proceso de traducción y las técnicas empleadas en los modismos se dio a conocer que, al ser oraciones compuestas, en su mayoría se encontró que la equivalencia ocupa el primer lugar entre las técnicas más empleadas, seguida de la modulación, y en un caso extremo se empleó la adaptación.

Para concluir la investigación lingüística, la Licenciada en Lengua y Cultura Pilar Ramírez Segundo y el Maestro en Lingüística Aplicada Miguel Reyes Contreras, realizaron el trabajo “Horizontes culturales en la traducción. Canciones infantiles en la lengua mazahua”, la traducción de la poesía implica transmitir la cultura de forma horizontal, teniendo la complejidad de plasmar en otra lengua el sentir del autor. El trabajo pretende presentar tres aspectos: esbozar algunos aspectos en torno a la fonética de la lengua mazahua; la discusión de algunas cuestiones en cuanto a la traducción; y describir la forma en que se aplicaron los procesos de traducción a tres de las doce canciones del corpus original del proyecto; a partir



del cual los autores hacen la reflexión del desplazamiento de las lenguas nacionales y en la comunidad en la que se realizó la investigación cada vez es más notorio, siendo un factor el que en las escuelas exista escasez de material didáctico en la lengua originaria, identificando el proceso descrito en el artículo, como una opción al respetar la línea entre lo literal y lo oblicuo.

En el siguiente artículo que se presenta, continuando con los aspectos culturales, se encuentra la investigación de “Autocompasión, ansiedad rasgo y ansiedad estado en migrantes con residencia permanente en el noreste de México durante la pandemia SARS-COV-2” elaborado por la Maestrante en Psicología Clínica Alejandra Rodríguez Solís y la Doctora en Psicología Iris Ruby Monroy Velasco, siendo su objetivo elaborar un diagnóstico de los solicitantes y reconocidos de la condición de migrantes en relación con su salud mental. Para esto se trabajó con migrantes de ambos sexos, mayores de edad, de cualquier estado civil, situación económica y religión para evaluar sus niveles de ansiedad y autocompasión. Se acudió al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] para la aplicación de entrevistas y baterías de pruebas psicológicas; identificando evidentes afectaciones a la salud mental de estas personas, sin distinción de edad, género u origen. Identificando que, a partir de los niveles de ansiedad y su impacto, son proporcionales con los niveles de resiliencia y afrontamiento experiencial, aunado a ello, la cantidad de procesos cognitivos, emocionales y sociales comprometidos.

Otro artículo que aborda los aspectos culturales es el de “Factores socioculturales en adolescentes y delincuencia organizada, estudio de 5 casos, León Guanajuato”, realizado por la Licenciada en Criminología Gwendoline Bravo Rodríguez y la Licenciada en Psicología Catalina Flores Rangel, en el cual, hacen la descripción de tres casos, dos de los casos hace 10 años y 3 recientes con la finalidad de identificar las similitudes y diferencias, identificando que la precariedad, la violencia, el modus vivendi son factores comunes, pero identificando como factores determinantes el provenir de familias criminógenas y disfuncionales, lo anterior fue analizado a partir de la teoría del aprendizaje social de Bandura y la de asociación diferencial de Sutherland.

Dando continuidad al tema de los adolescentes, pero ahora en el ámbito jurídico, la Dra. Marisol Luna García y el Dr. Anuar Fernando Gauna Horta en su artículo “Consecuencias jurídicas en la renovación del Derecho a la Educación de niñas, niños y adolescentes institucionalizados en el Estado de Jalisco”, nace con la finalidad de encontrar una solución ante una laguna en el procedimiento, que vulnera su derecho a la educación, para lo cual se realizaron entrevistas a los encargados de las Instituciones que son los responsables de dichos menores. Concluyendo en su investigación que, en México, particularmente en Jalisco, se presenta un proceso social, cultural e histórico, donde se concibe a los hijos como sujetos carentes de derechos y libertades, finalmente hacen la reflexión sobre la profunda necesidad de tratar de entender que es urgente modificar las inercias que impiden cambiar su realidad, de maltrato y abandono hacia los niños, niñas y adolescentes.

En el artículo de “Factores que intervienen la productividad en la etapa de estriado del proceso de resinación de pino”, elaborado por el Maestro en Administración Juan Carlos Barajas Chávez y el estudiante de Ingeniería Industrial Sebastián Núñez Chavarro, quienes identificaron una área de oportunidad en una sede que se dedican a la plantación de pinos tropicales, en el cual los colaboradores no tienen un rendimiento óptimo, así como improductividad en la jornada laboral y no cumplimiento de los estándares de calidad, ni con las metas diarias y se exponen a diversos riesgos que pueden ocasionar accidentes laborales, ante lo anterior consideran que la Ingeniería de Métodos es una herramienta que coadyuva para la identificación de los factores que inciden en los tiempos improductivos, afectando la productividad y metas financieras de la empresa.



Como último capítulo, pero no por ello menos importante es el estudio realizado por la Arquitecta Griselda Marcela Hernández Díaz y la MC. Alejandra Coronado Márquez, sobre la “Elaboración de proyecto preliminar para el sistema de alcantarillado pluvial en la colonia Lomas del Río”, el interés de la investigación surgió a partir de una inundación en el año 2017, durante la investigación primero se realizó la indagatoria en el lugar que permitió identificar las causas de la inundación, posteriormente se llevó un levantamiento topográfico, descubriendo los niveles críticos para la colonia en mención, lo anterior permitió hacer la propuesta del proyecto, resaltando el hecho de hacer una planeación , en la cual sea contemplado el funcionamiento adecuado e integrado de los ríos y arroyos de la ciudad para que en algún momento llegue a perjudicar las colonias aledañas al mismo. Para concluir es importante reconocer el apoyo de las autoridades de la Universidad de Ixtlahuaca, el Dr. en DPC. Margarito Ortega Ballesteros, Rector de esta casa de estudios, al Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis, Secretario de Docencia y a la Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarrarás, Secretaria administrativa; así como a los Directores Académicos e Investigadores que dan su voto de confianza para la participación de los estudiantes y docentes investigadores.



ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO SEXISTA USADO EN FACEBOOK. UN ESTUDIO EXPLORATORIO

Shalma Gizelle Pérez Saldaña*
Miguel Reyes Contreras**

RESUMEN

Las redes sociales forman parte de nuestra vida diaria y por lo tanto tienen un impacto en nuestra formación personal y se extiende a nuestras redes sociales, desde el punto de vista lingüístico. Una de las redes más utilizadas por la población mexicana según una plataforma de gestión de redes sociales llamada Hootsuite es Facebook, por lo que se convierte en una fuente de actitudes difundidas entre la sociedad.

Esta investigación constituye una visión crítica del lenguaje sexista utilizado en Facebook por usuarios del sexo masculino en la página “Masculinidades género-sensibles” y la forma en la que se difunden comentarios pasivo-agresivos en cuestión de género.

El objetivo de trabajo es analizar desde las escuelas críticas del discurso, el funcionamiento y las actitudes expresadas a partir del lenguaje sexista de usuarios jóvenes en los comentarios a publicaciones relativas al género en el mencionado grupo de Facebook.

El análisis se desarrolla a partir de una base de datos generada en Excel, que recopila los comentarios expresados durante los meses de mayo, junio y julio de 2022, en la cual se categorizan los comentarios extraídos. El conjunto de datos se delimita en cuanto a su pertenencia al sexismo lingüístico (a su vez si se subdividen en sexismo léxico o sintáctico) o sexismo social tomando en cuenta la interpretación del comentario y el contexto en el que se encuentra.

Introducción teórica

Los datos duros son siempre un elemento confiable para cualquier estudio. Así que empezaremos este texto presentando tres datos estadísticos de especial relevancia para la justificación de este trabajo y que se relacionan con nuestros conceptos clave. En primer lugar, las estadísticas de Facebook respecto al número de usuarios revelan que para julio de 2022 contabilizaba un total de 2934 millones de usuarios, un poco más de un tercio de la población mundial. De estas cifras se sabe que 1,800 millones de usuarios usan un grupo de Facebook⁴. Finalmente, una búsqueda en el visor de N-gramas de Google respecto del concepto sexismo lingüístico en publicaciones, nos muestra que 1970 es el punto de partida de este concepto. Se menciona en un 0.0000000067% del total de publicaciones y alcanza el cenit en 1995 para empezar a declinar y perderse en la década pasada⁵.

Lo anterior no significa que el tema haya quedado en el pasado, sino que, es posible afirmar, que se ha diversificado y ha sido abordado desde otros enfoques. Por ello, en este momento, si bien, no es muy visible el concepto, es posible encontrar estudios de discurso de género, lenguajes incluyentes, estudios de género y diversas posturas feministas en diferentes grados de polarización.

Según Wikipedia, Facebook es un servicio de medios sociales en línea con sede en Menlo Park, California. Se lanzó en 2004 por Mark Zuckerberg y desde 2008 está disponible en español. Su propósito es el de la comunicación, aunque en los últimos años se han visto muchos casos de incitación al odio y diversas formas de violencia, entre ellas la violencia verbal de género (Wikipedia, 2022), del que nos ocupamos en este trabajo.

Los antecedentes a este trabajo son tanto diversos como amplios, en cuanto a perspectivas. El concepto de sexismo lingüístico se verá incluido en un campo de estudio mucho más amplio que ha planteado Norman Fairclough (2015) como una relación entre discurso y poder.

¹P. Licenciada en Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca CUI, gizelle.perez@uicui.edu.mx

²Maestro en Lingüística Aplicada, Escuela Profesional de Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca CUI, miguel.contreras@uicui.edu.mx

³Kemp, Simon. (s.f.). Facebook statistics and Trends. DataReportal. Recuperado 13 de julio, 2022 de <https://datareportal.com/essential-facebook-stats>



Este concepto se revisa en este trabajo como una serie de estructuras que pueden ser combinaciones estables de palabras, concepto usado por Charles Bally, desde 1977 (citado en Carneado Moré, 1983, p. 7) o incluso estructuras fijas con función específica, también llamadas expresiones formulaicas internalizadas en el léxico de los hablantes mono o multilingües (Wray, 2002, p. 4) pues éstos son “palabras y cadenas de palabras que parecen ser procesadas sin recurrir a su nivel más bajo de composición” (traducción propia). En los siguientes apartados se intentan desarrollar estos conceptos a partir de los datos.

A pesar de que el uso del lenguaje sexista es una problemática social que integra a los hablantes de la lengua y que está presente en nuestro día a día, no se han investigado a fondo las prácticas discursivas del lenguaje sexista de los hablantes. Sin embargo, uno de los primeros referentes sobre estudios del lenguaje en relación con la mujer es el trabajo de Lakoff (1975/2004) que trata de delimitar las bases sociológicas, psicológicas y las prácticas lingüísticas hacia la discriminación contra el sexo femenino e inaugura el campo de estudios sobre lengua y género desde la lingüística y el discurso. Más adelante, Mattalia & Aleza (1995) toman como base el trabajo de Lakoff para hablar de cómo el sexismo está presente en y es algo inherente a la lengua. Tanto García Meseguer (2001) como Hoyos Ragel (2002) y Naji (2004) consideran que quien promueve el sexismo son los hablantes (a partir del uso) y no a la lengua en sí, pues ésta es considerada neutra. En la misma propuesta, Salazar (2010) nos presenta en su artículo un breve resumen del sexismo lingüístico en la actualidad y Hernández y Sánchez (2017) explican el lenguaje sexista desde la cotidianidad.

En cuanto al análisis del discurso sexista, Fernández Pérez (2013) hace énfasis en las actitudes arraigadas en las prácticas discursivas de hablantes varones, Márquez (2013) afirma que los fenómenos lingüísticos sexistas sólo se pueden explicar en el discurso, mientras que León (2016) plantea en qué momento el lenguaje sexista emerge en el discurso y cuáles son las especificaciones de su uso. Por su parte, KhosraviNik (2018), Lazar (2018), Motschenbacher (2018) y Talavera Medina (2018) exponen su perspectiva hacia el análisis crítico del discurso en el ámbito virtual y se centran en la amplia comunidad de usuarios de lo que denominan la comunidad electrónica o e-comunidad.

Algunos trabajos con respecto a las metodologías, Mancera (2014) utiliza un corpus de 1,526 mensajes publicados en Twitter sobre lenguaje sexista y analiza la forma en que la sociedad lo toma con un tono humorístico, lo cual revela la poca seriedad mostrada por la gente respecto del tema. En cuanto a los estudios comparativos, Del Valle Núñez (2019), Di Nardo (2019), Legorreta y Treviño (2019), Flores Treviño & Hernández Maldonado (2019) y Guerrero Salazar (2010) se han enfocado en el análisis del lenguaje sexista entre hablantes argentinos y mexicanos, a través de las redes sociales.

En contextos especiales, Estrada y Zárate (2019) estudian y analizan la discriminación de género en el ámbito escolar y mediante redes sociales. En México, Sepúlveda et al (2019) y Flores Treviño y Alemán (2020) investigan el lenguaje sexista de los usuarios de Facebook y cómo son sus prácticas discursivas desde el enfoque sociopragmático, el cual tiene como unidad de análisis la conversación entre hablantes de una lengua. La sociopragmática se interesa por el uso de la lengua y permite analizar a la misma desde lo social hasta lo lingüístico.

Dicho lo anterior, se observa que la actualidad nos ha llevado a considerar los entornos virtuales como un campo para estudios del discurso, la forma en que usan el lenguaje los usuarios de las redes hace visibles muchos aspectos del comportamiento respecto del habla.

⁴Connell, Adam. (s.f.).33 Latest Facebook Statistics and Facts For 2022. Bloggingwizard. Recuperado el 13 de julio, 2022 de <https://bloggingwizard.com/facebook-statistics/>

⁵Google. (s.f.). Google Books Ngram Viewer.

https://books.google.com/ngrams/graph?content=linguistic+sexism&year_start=1900&year_end=2019&corpus=en-2012&smoothing=3&case_insensitive=true

⁶“[w]ords and word strings which appear to be processed without recourse to their lowest level of composition” (versión original)

⁷“provide[s] all forms of offline communication and beyond through mediation of electronic devices”. (versión original)



de lo contrario no es posible entenderlo, ni es posible que se logre la comunicación en entornos virtuales. La comunicación social en los medios se podría definir como:

comunicación mediada electrónicamente a través de cualquier plataforma, espacio, sitio y tecnología en la que los usuarios puedan: (a.) trabajar juntos en la producción y compilación de contenido; (b.) realizar la comunicación interpersonal y la comunicación masiva simultáneamente o por separado, a veces la realización masiva de la comunicación interpersonal y; (c.) tener acceso para ver y responder institucionalmente (por ejemplo, artículos de periódicos) y contenido/textos generados por el usuario (KhosraviNik, 2018, p. 582). (traducción propia)⁸

Aunado a lo anterior, Seargeant (2014, citado en KhosraviNik 2018, p. 582) afirma que “la esencia de las Redes Sociales, por lo tanto, es su enfoque como facilitadoras de la ‘participación y la interacción [...]’ (traducción propia) debido a que las redes sociales en esencia están diseñadas para que los usuarios interactúen, generen y compartan contenido online y hacer llegar ese material a casi cualquier parte del mundo, dando pie a que “el nuevo protocolo de comunicación rompe con la tradicional y clara separación entre productores y consumidores de textos” (Seargeant, citado en KhosraviNik, 2018, p. 582) (traducción propia)¹⁰ , pues mediante el uso de las plataformas electrónicas, la sociedad en general puede crear contenido colaborativo de manera simultánea o por separado al momento de interactuar con comentarios, publicaciones, historias, entre otras acciones que se permiten dentro de las mismas redes sociales, como Facebook, Twitter o Instagram por mencionar algunas. En complemento a lo anterior, “el argumento aquí, es que el modo de práctica digital actual está convirtiendo incluso los últimos textos estáticos en contenido interactivo, es decir, en última instancia, convirtiéndolos en un producto de nosotros en lugar de yo” (Gee, citado en KhosraviNik, 2018, pág.584) (traducción propia)¹¹ , la interacción genera “una dinámica (potencial) de práctica discursiva de muchos a muchos” (KhosraviNik, 2018, p. 582) (traducción propia)¹².

⁸electronically mediated communication across any platforms, spaces, sites, and technologies in which users can: (a.) work together in producing and compiling content; (b.) perform interpersonal communication and mass communication simultaneously or separately – sometimes mass performance of interpersonal communication and; (c.) have access to see and respond to institutionally (e.g., newspaper articles) and user-generated content/texts (KhosraviNik, 2018, p. 582). (versión original)

⁹“The essence of Social Media therefore is their focus on facilitating ‘participation and interaction [...]’ (versión original)

¹⁰“The new communication protocol breaks away from the traditional clear-cut separation between producers and consumers of texts” (Seargeant, citado en KhosraviNik, 2018, p. 582) (versión original)

¹¹“[t]he argument here is that the current digital mode of practice is now turning even the latter static texts into interactive content, i.e., ultimately making them a product of us rather than I” (Gee, citado en KhosraviNik, 2018, p. 584) (versión original)

¹²“a (potential for) many-to-many dynamic of discursive practice” (KhosraviNik, 2018, p. 582). (versión original)



TIPOLOGÍA DEL SEXISMO LINGÜÍSTICO

Según García Meseguer (2001) el sexismo puede clasificarse en social y lingüístico, aunque para los fines de este texto interesa únicamente el sexismo léxico, el cual se clasifica en léxico y sintáctico. El primero se presenta cuando se usan “ciertas palabras que pueden identificarse aisladamente” y el segundo “cuando la discriminación se debe a la forma de construir la frase y no al empleo de una cierta palabra aislada” (García Meseguer, 2001, p. 20). Ambos son resumidos a continuación.

El sexismo léxico puede abordarse desde diferentes categorías que incluye (de manera resumida):

- a) Tratamientos de cortesía (dependen de la relación de la mujer con el hombre, señor, señora, hija).
- b) Pares incorrectos (varón-mujer’).
- c) Duales aparentes (expresiones formalmente simétricas, pero semánticamente asimétricas, siempre en contra de la mujer: ‘hombre público-mujer pública’, ‘golfo-golfa’, etc.).
- d) Vacíos léxicos: falta de vocablos para referirse a ciertas cualidades (‘caballerosidad’, ‘hombría de bien’).
- e) Palabras y expresiones androcéntricas: «Encontré a dos portugueses con sus mujeres» (García Meseguer, 2001, p. 20-21).

De acuerdo con el autor, el sexismo sintáctico es el más significativo, puesto que “revela en quienes incurren en él, un arraigo más profundo de la mentalidad patriarcal que yace en el fondo de sus subconscientes” (García Meseguer, 2001, p. 21). Este estaría clasificado en tres tipos, cada uno es evidente y se remite sólo a un ejemplo para ilustrar:

- a) Estereotipos: «El fiscal resultó ser una mujer, bastante guapa por cierto»;
- b) Androcentrismo u óptica de varón: «Gente que sólo busca su pan, su hembra, su fiesta en paz» (se identifica ‘gente’ con un colectivo de varones).
- c) Salto semántico: «Los ingleses prefieren el té al café. También prefieren las mujeres rubias a las morenas» (García Meseguer, 2001, p. 21).

Con lo anterior, los comentarios recopilados serán clasificados en esta tipología y se intentará una explicación a las razones que llevan a considerarlos en cada categoría. Algunos de estos comentarios podrían usarse como frases con estructura formal fija (Bally en Carneado, 1983) y convertirse, incluso, en formulismos (Wray, 2002, p. 4).

Objetivo:

La anterior exposición teórica permite la justificación del objetivo del presente proyecto, el cual es analizar desde el enfoque crítico del discurso el funcionamiento del lenguaje sexista de usuarios jóvenes en Facebook. Este objetivo también se complementa con los objetivos específicos que incluyen conformar una base de datos con comentarios de usuarios de la página “Masculinidades género-sensibles” de Facebook, así como categorizar las opiniones obtenidas de la base de datos y posteriormente describir las interpretaciones de los comentarios a partir de una tipología de sexismo lingüístico.

Estos objetivos pretenden dar respuesta a la pregunta de investigación sobre ¿cómo funciona el lenguaje sexista en la página de Facebook “masculinidades género-sensibles”? La relevancia del tema radica en que el sexismo es considerado por organizaciones de Derechos humanos y por sociedades civiles como una problemática social que debe atenderse desde todas las vertientes del conocimiento. Así, la aportación del análisis del discurso como interdisciplina es la posibilidad de visibilizar la problemática y contribuir a los estudios críticos del discurso.

Material y método:

Para ejecutar un estudio del funcionamiento de la práctica discursiva en redes sociales es vital conocer el contexto y saber más sobre aquellos que emiten un mensaje y así delimitar los factores que hacen que su comunicación funcione de una manera concreta. Se dispone de relaciones intertextuales e interdiscursivas entre la práctica discursiva en redes y fuera de ellas.

Para iniciar esta sección, se procede a mencionar que el tipo de investigación realizado es de tipo cualitativo, dado que se trabaja con una muestra de opiniones vertidas en la sección de comentarios de publicaciones de la página de Facebook. Se trata de un trabajo de corte prospectivo, observacional y descriptivo (Méndez Ramírez et al, 2015), dado que el conjunto de datos se recopila a futuro, se observan patrones de comportamiento lingüístico que permiten describir y clasificar críticamente el discurso sexista de los usuarios. Respecto del modo observacional, se aclara que la observación es no participante, pues el investigador no forma parte del grupo investigado.

La página de Facebook Masculinidades género-sensibles tiene sede, según la página, en Costa Rica. Este sitio realiza publicaciones constantes dirigidas, en su mayoría, al público masculino con fines de deconstrucción de lo que la sociedad le ha atribuido al hombre. Por ser un espacio público, cualquier persona puede utilizar el contenido de manera abierta; por lo tanto, usuarios masculinos y femeninos interactúan dentro del espacio virtual. A lo largo de varios meses, la página ha provocado controversia al publicar memes, noticias o ilustraciones que hablan de acciones y/o actitudes que los hombres no hacen a causa del sexismo que la sociedad y ellos mismos ejercen. Los comentarios emitidos por usuarios del sexo masculino comparten pensamientos sexistas como una forma de expresión y discriminación.

En cuanto a los sujetos del estudio, no existen como tal, sino que sólo se consideraron a quienes han hecho comentarios sexistas en publicaciones realizadas de MGS y cuyo nombre de usuario apunta a que son del género masculino. Los datos recopilados son publicaciones efectuadas desde el mes de mayo de 2022 hasta julio de 2022, en su mayoría memes o ilustraciones que al tener contenido controversial incitan a comentarios sexistas por parte de usuarios del sexo masculino. Los comentarios se vaciaron en una base de datos de Excel que contiene casi 100 ejemplos. En este documento se especifican la fecha de la publicación, el contexto brevemente explicado, la transcripción del comentario, la categorización considerando el tipo de sexismo tanto léxico como sintáctico (García Meseguer, 2001, pp. 20-21) y su interpretación.

Cabe resaltar que el presente trabajo se mantiene en una posición neutral que no busca juzgar el tipo de comentario, sino mostrar cómo, a partir de usos del lenguaje, se pueden encontrar arraigos ideológicos con base en lo lingüístico.

Resultados

Durante el proceso de recolección de datos llevado a cabo en un lapso de 3 meses, se recabaron alrededor de 100 comentarios y se seleccionaron 14 considerados sexistas en nueve publicaciones de la página de Facebook Masculinidades género-sensibles, los cuales pasaron por un proceso de clasificación para delimitar el tipo de sexismo lingüístico ya sea léxico o sintáctico.

Con base en la tipología lingüística sexista de García Meseguer, mencionada anteriormente, el de tipo lingüístico sintáctico predominó con un 80% del total de comentarios, mientras que el sexismo lingüístico léxico se mantuvo por debajo con un 20%. De las nueve publicaciones que se toman en cuenta, dos obtuvieron mayor cantidad de comentarios con un mensaje sexista sintáctico; se describirán solo estos, por razones de espacio.

Caso 1. La primera imagen fue compartida el 20 de junio de 2022 generando revuelo sobre la evestimnta como la causa del acoso del sexo masculino hacia el femenino. Los comentarios se han transcrito de la misma forma en la que los encontramos en el sitio de Facebook, por lo cual se indicarán entre comillas, pues son comentarios literales y directos.

Las primeras frases que saltan a la vista son:

- (1) “La mujer insita [sic] al hombre en su forma de vestir”,
- (2) “Tu ropa no me deja!”
- (3) “todo es... CAUSA Y EFECTO”.
- (4) “Es hora de regresar a los valores tradicionales, la mujer en la casa y el hombre en el trabajo, así habría poco acoso”

Estas fueron usadas por miembros y no miembros de la página de Facebook los cuales hicieron hincapié en que la mujer debe cumplir con ciertos códigos de vestimenta para así recibir a cambio respeto (figura 1). En (1), el primer elemento que se analiza es el verbo incitar (“insita”, en el original), que podría clasificarse como una palabra androcéntrica dentro de una oración estereotipada. La violencia social se evidencia en el hecho de que el modo de vestir incide en el comportamiento masculino y, por lo tanto, lo “motiva” a pensar mal. El personaje masculino en la ilustración asume una posición en la que mediante el uso de imperativo comenta sobre la vestimenta. La mujer responde con la misma estructura sintáctica.

Figura 1. “Pensamientos decentes”. Primer caso detonante de comentarios sexistas (fuente: <https://www.facebook.com/masculinidadesgenerosensibles>).



En (2) también se trata de una frase estereotipada, en el plano sintáctico. La frase se refiere nuevamente a un objeto como la causa de los pensamientos o actos de la contraparte masculina. En (3) es mucho más evidente el tipo de violencia androcéntrica u óptica de varón que, incluso, omite el contexto, pero generaliza con el vocablo TODO y la visión androcéntrica deja al sexo femenino como iniciadora de una situación y la única responsable de lo que esto genere.

En el ejemplo (4), el usuario expresa su opinión con un tipo de sexismo léxico de tipo par incorrecto, optando por retomar los “roles” de hombre/mujer dentro de la sociedad que anteriormente se manejaban, dando así una solución que en todo momento justifica y promueve acciones de acoso. En el plano sintáctico es con toda certeza una oración estereotípica, dado que retoma la idea de que tradicionalmente la mujer debe ser quien permanezca en casa y el hombre sea quien trabaje.

Caso 2. La segunda publicación se compartió el 24 de junio de 2022, dando un mensaje a la comunidad para la deconstrucción de ideas machistas generadas por la misma sociedad de acuerdo con los roles que comúnmente se asignan y se atribuyen a las personas dependiendo su sexo. El rótulo de la publicación consigna que debe evitarse enseñar a las mujeres a atender a los hombres de la casa (menciona padre y hermanos) pues esto es causa del estereotipo “Ellos son los proveedores y nosotras cuidamos del hogar”. En términos discursivos (Van Dijk, 1993) el texto de cada párrafo, arranca, similar al anterior, con imperativos, en este caso, imperativos negativos, es decir, la intención comunicativa es la prohibición. Los actos comunicativos imperativos nos remiten a un grado de autoridad y, al final de cuentas, podría tratarse de una relación de poder (Fairclough, 2015). Entre los comentarios de esta publicación hayamos (5) y (6) (ver figura 2).

(5) “Entonces cuáles son sus obligaciones ahora?”

(6) “Dejala que no haga nada, absolutamente nada y veras Como la maltrata su marido porque no saber hacer nada más que tik toks y maquillarse, que estupidez, por eso esta este mundo asi ahora porque nadie sabe trabajar o tansiquiera su propia cama!” [sic]

Figura 2. “No le enseñes a tu hija Segundo caso detonante de comentarios sexistas (fuente: <https://www.facebook.com/masculinidadesgenerosensibles>).



(5) Es una oración interrogativa que parece enfatizar un vacío léxico sobre obligaciones (masculinas y femeninas). Se trata de este tipo de sexismo debido a que parece implicar la existencia de obligaciones masculinas y femeninas. Se trata también de un estereotipo sintáctico que se centra en la palabra OBLIGACIÓN.

Tener obligaciones (en, de...) es una estructura cuyo uso gramatical constituye una colocación o una frase fija que puede devenir en lo que se podría considerar una expresión formulaica, es un conjunto de “palabras y cadenas de palabras que parecen procesarse sin recurrir a su nivel mínimo de composición” (traducción propia) Words and word strings which appear to be processed without recourse to their lowest level of composition (Wray, 2002, p. 4) o colocación, es decir, unidades léxicas que funcionan como un todo. En (6), vemos un caso de sexismo sintáctico de tipo salto semántico, dado que se dirige a los roles que deben seguirse. La violencia está lingüísticamente marcada con la palabra “estupidez”.

Desde la violencia social, nos hace pensar que la sociedad asimila y automáticamente les adjunta a las personas actividades propias dependiendo el sexo, si x individuo no las realiza de acuerdo con esta “organización” se es visto de manera extraña cuando en realidad nunca debieron existir estas atribuciones.

La imagen en sí no busca volver a las mujeres personas no autosuficientes como el usuario lo comparte en la plataforma social, escribiendo “lo que se pretende es volver más conscientes a las personas sobre los roles que aún se imponen en los hogares y que deberían modificarse para que todo integrante de familia apoye y colabore en conjunto”.

Discusión

Los análisis de estos dos ejemplos revelan la gran cantidad de implicaciones que se observan en los comentarios sexistas de Facebook. Los dos ejemplos son suficientes para la comprensión de las vertientes sexistas que presenta el lenguaje solamente en el aspecto léxico-sintáctico.

La pretensión de dar respuesta a la pregunta de investigación sobre el funcionamiento del lenguaje sexista en la página de Facebook “masculinidades género-sensibles” resulta relevante desde el mero hecho de que la página se autotitula “sensible”. Idealmente, persigue ser un foro abierto que respeta la opinión de los usuarios, quienes son libres de expresarse en el foro. Sin embargo, es evidente que el disenso entre los grupos que apoyan las masculinidades y los que están en desacuerdo, es perceptible en los comentarios como los que acabamos de exponer.

Estos comentarios revelan la afinidad a alguno de los bandos, como si de tribus morales se tratara, usando el término acuñado por el filósofo Joshua Greene y cuya cita “algunos desacuerdos tribales surgen porque las tribus tienen valores que son inherentemente locales...” (Greene, 2013, p. 11) (traducción propia) parece confirmar este hecho.

Conclusiones

La revisión de estos comentarios nos ha permitido reconocer formas de comunicación en contextos específicos; en este caso, en línea a través de redes sociales, las cuales tienen un alcance mundial y son para todos, volviendo así el espacio colectivo. Sin embargo, el análisis detallado revela ideologías preservadas en el lenguaje; de tipo sexistas y machistas, las cuales pueden identificarse a partir de tipologías lingüísticas de donde se observan los tipos de violencia a través del lenguaje, en otras palabras, mediante el lenguaje sexista se pueden expresar diversas prácticas no sólo de manera verbal, sino físicas arraigadas por la misma sociedad.

El analizar críticamente el discurso sexista nos permitió visibilizar desde la perspectiva lingüística la presencia de la violencia de género en la sociedad. Los ejemplos comentados en este texto son sólo un breve esbozo de la cantidad de fenómenos discursivos que es posible observar en el uso del lenguaje.

¹³ “[5]ome tribal disagreements arise because tribes have values that are inherently local...” (Greene, 2013, p. 11) (versión original)

A final, el objetivo se cumple al describir desde la tipología de la violencia sexista en el lenguaje en el que la opinión pública colectiva termina convirtiéndose en una ideología pública, de donde se puede deducir la adhesión a un grupo, mostrando un sentido de pertenencia, en este caso a los defensores o los detractores del fenómeno, según Greene (2013). El estudio sustenta lo que nos dice García Meseguer (2001): el lenguaje es sexista por la forma en la que lo usa el hablante, el lenguaje no es sexista por sí solo.

La ideología de género demanda muchos más estudios desde el campo de la lingüística, puesto que sería de gran utilidad conocer las motivaciones, los contextos, etc. que llevan a la sociedad a tomar una postura ante ciertos temas de discusión. El lenguaje funciona de acuerdo con el contexto, está determinado por ideologías y experiencias, etc., por lo que este trabajo solo es una muestra de la amplitud de los estudios críticos y del discurso de género.



REFERENCIAS

- Carneado Moré, Z. (1983). Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba. En Z. Carneado Moré y A. M. Tristá (eds). *Estudios de Fraseología*, pp. 7-38 Academia de Ciencias de Cuba / Instituto de Literatura Lingüística.
- Del valle Núñez, C. (2019). El sexismo como instrumento para la división ideológica en una lista de distribución de una universidad pública argentina. *Textos en Proceso*, 5(2), 33-48. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2019.5.2.3delvalle> Disponible en: <https://www.asice.se/index.php/tep/article/view/95> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Di Nardo, E. A. (2019). La construcción de la imagen de la mujer argentina a través del análisis de reacciones descorteses configuradas en comentarios en línea en redes sociales. *Textos en Proceso*, 5(2), 16-32. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2019.5.2.2dinardo> Disponible en: <https://www.asice.se/index.php/tep/article/view/94> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Estrada, O. N., Zárate Conde, G. D. e Izquierdo Campos, I. (2019). Una mirada al discurso del (cyber) bullying a través de la atenuación e intensificación en el nivel medio superior. *Opción* 32 (13) 954-978 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483045> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Fairclough, N. (2015). *Language and Power*. Third edition. Routledge.
- Fernández Pérez, M. (2013). Sexismo y lengua. ¿Qué nos dicen los enfoques discursivos? *Revista de investigación lingüística*, 16, 43-60. <https://revistas.um.es/ril/article/view/208661> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Flores Treviño, M. E. y Alemán, E. C. (2020). Construcción de la imagen femenina y sexismo en comentarios de Facebook. *Refracción* (2) 155-176 Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/103046> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Flores Treviño, M. E. y Hernández Maldonado, J. (2019). Violencia, cosificación y sexismo discursivo en canciones de banda mexicanas. *Texts in Process*, 5(2), 87-101. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2019.5.2.7floreshernandez> <https://www.asice.se/index.php/tep/article/view/93> Consultado el 19 de marzo de 2021
- García Meseguer, A. (2001). ¿Es sexista la lengua española? *Panace@* 2(3), pp. 20-34. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n3_GarciaMeseguer.pdf
- Greene, J. D. (2013). *Moral Tribes. Emotion, reason, and the gap between us and them*. The Penguin Press
- Guerrero Salazar, S. (2010). El sexismo lingüístico: un tema de actualidad. *Uciencia: revista de divulgación científica de la Universidad de Málaga* 3, pp. 32-33. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4055/32_revistauciencia03.pdf?sequence=1
- Hernández Daza, C. A., & Sánchez Aguilar, Y. A. (2017) *El sexismo lingüístico en el uso cotidiano de la lengua: ¿es la lengua española responsable del sexismo? una aproximación desde la comunidad lingüística en la Plaza de Mercado de la Localidad de Usaquén*. Disponible en: <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/7678> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Hoyos Ragel, M. D. C. (2002). *Sexo, género y usos lingüísticos*. Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, (32), 13-32. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2322> Consultado el 19 de marzo de 2021

- KhosraviNik, M. (2018). Social media critical discourse studies (SM-CDS). En John Flowerdew and John E. Richardson (Eds.), *The Routledge handbook of critical discourse studies*. New York: Routledge. (pp. 582-596).
- Lakoff, R. (1975) *Language and woman 's place*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/56192055/R-Lakoff-Lenguaje-y-Lugar-de-La-Mujer> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Lazar, M. (2018). Feminist critical discourse analysis. En John Flowerdew and John E. Richardson (Eds.), *The Routledge handbook of critical discourse studies*. New York: Routledge (pp. 372-387).
- León Diaz, C. M. (2016). *Ni machos ni hembras simplemente humanas: un acercamiento al lenguaje sexista entre los (as) jóvenes de una institución*. Disponible en: <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/4213> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Mancera Rueda, A. (2014). El sexismo como blanco del humor en las redes sociales. *Feminismo/s*, 24, 163-192. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48167/1/Feminismos_24.pdf
- Márquez Guerrero, M. (2013). *Género gramatical y discurso sexista. Síntesis*. Disponible en: <https://rodrin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16915/174-180.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado el 19 de marzo de 2021.
- Méndez Ramírez, I., Guerrero, D. M, Moreno Altamirano, L. y Sosa de Martínez, C. (2015). El protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis. Trillas
- Motschenbacher, H. (2018). Sexuality in critical discourse studies En John Flowerdew and John E. Richardson (Eds.), *The Routledge handbook of critical discourse studies*. New York: Routledge. (pp. 388-402).
- Naji, H. (2004) *El sexismo lingüístico Promover una lengua no sexista ¿no es una mera utopía?* Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/320384135_El_sexismo_linguistico_Promover_una_lengua_no_sexista_no_es_una_mera_utopia Consultado el 19 de marzo de 2021
- Sepúlveda Legorreta, N. P, y Flores Treviño, M. E. (2019). *Imaginarios, violencia y sexismo entre cibernautas de tres sitios de noticias de Facebook en México*. Texts in Process, 5(2), 61-74. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2019.5.2.5sepulvedaflores> Disponible en: <https://asice.se/index.php/tep/article/view/90> Consultado el 19 de marzo de 2021
- Talavera Medina, E. V. (2018). *Análisis de los estereotipos sexistas en Facebook: Las Princesas Disney y su impacto en la e-ciudadanía. Tesis de grado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ecuador. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-Evtalavera/TalaveraMedina_Elena_Victoria_TFM.pdf
- Van Dijk, T. A. (1993). *Principles of critical discourse analysis. Discourse & Society vol. 4(2)*. pp. 249- 283.
- Wray, A. (2002). *Formulaic Language and the lexicon. Cambridge University Press*.
- Wikipedia (2022). Facebook. <https://es.wikipedia.org/wiki/Facebook>



ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA TRADUCCIÓN DE MODISMOS EN EL DOBLAJE AL ESPAÑOL DE LA SERIE ‘SEX EDUCATION’ TEMPORADA II Y III

Reyes Martínez Evelin Paola*
Reyes Contreras Miguel *

RESUMEN

El presente trabajo surgió a partir de una situación personal al ver la serie de Netflix “Sex Education” ya que en el doblaje al español pude percatarme de que, en la traducción al español de modismos, se observan diferencias con respecto a los del idioma original. Esto despertó curiosidad e inquietud de conocer la traducción de los modismos que se emplean en inglés y en español, pues estos son parte funcional en el lenguaje. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es describir el proceso de traducción de los modismos en el doblaje al español de la serie “Sex Education”, para lo cual se analiza la traducción al español de un corpus de 20 muestras hasta el momento. De éstas se analizan la versión original, la versión doblada y posteriormente se clasifican en una tabla en la que se especifica el tipo de técnica empleada y la descripción de por qué se empleó en cada uno de los modismos.

Palabras clave: modismos, Serie Sex Education, estrategias de traducción, análisis descriptivo.

INTRODUCCIÓN

La traducción es la herramienta que comunica de un idioma a otro, aunque en la tradición visual, el doblaje es sin duda una de las áreas que requiere una comunicación más efectiva, debido a que depende de las técnicas el hecho de que la trama mantenga su esencia.

“Sex Education” es una serie americana juvenil de moda durante 2021 y 2022 que habla sobre la sexualidad entre los jóvenes, una temática indudablemente útil y actual. Cuando se trata de pensar en si el mensaje del original al español es efectivo, es importante preguntarnos ¿qué pasa a la hora de traducir del inglés al español en el doblaje, habrá un cambio radical, tendrá el mismo sentido que en inglés?

Actualmente las series y películas se han establecido en un lugar importante con los jóvenes. Por esta razón, este tema surge a partir de notar que, en el doblaje al español, específicamente de modismos, era algo diferente al modismo en el idioma original de la serie.

Esto despertó curiosidad de conocer el proceso de la traducción de los modismos que se emplean en inglés y en español, pues los modismos se han vuelto parte funcional en el lenguaje en una sociedad.

La importancia de este trabajo radica principalmente en conocer las técnicas del proceso de traducción del doblaje al español de modismos, ya que están cada vez más presentes en el lenguaje, y forman un papel importante en las películas o series de televisión ya que le dan sentido y un determinado contexto. Es necesario analizar la traducción de modismos en su doblaje al español ya que ayudará a entender mejor el significado de cada uno, es decir, saber por qué se cambia una palabra a otra, o el modismo por completo.

Debido a que la traducción ha tomado un papel indispensable hoy en día en el mundo audiovisual, es por esto por lo que se pretende dar un aporte beneficiando a aquellos interesados en las técnicas de traducción de modismos al realizar su doblaje al español, de igual manera el análisis descriptivo servirá como guía para entender cada técnica empleada en cada modismo.

¹⁴P. en la Licenciatura en Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca UICUI, evelin.reyes@uicui.edu.mx

¹⁵Maestro en Lingüística Aplicada, Escuela Profesional de Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca CUJ, miguel.contreras@uicui.edu.mx



Broncano Merma & Tito Gonzales (2020) son un antecedente fundamental pues analizaron, desde lo cualitativo, un corpus de 69 modismos tomados de la serie “Drake y Josh” cuyos objetivos son el análisis de la traducción de la clasificación de modismos: lenguaje coloquial, de proverbios, de jergas, alusiones y verbos compuestos del inglés al español. Se basan en una investigación de tipo aplicada cuyo diseño es un estudio de caso y a la vez uno basado en lo particular y exclusivo, ya que el análisis de los modismos son lo particular. Para la recolección de datos se utilizaron fichas de análisis para cada elemento del corpus. En sus resultados señalan que “no todos los modismos en la lengua meta (español) son considerados modismos” y el tipo que más sobresale fueron los de lenguaje coloquial, después las jergas y finalmente los verbos compuestos. Se analizaron por separado, un total de 29 modismos de lenguaje coloquial, ningún proverbio, 23 jergas, pero solo se consideraron 11 de ellas como modismos en español y finalmente se encontraron 17 como verbos compuestos, considerando solo 3 de ellos en español.

Martínez Santos (2019) realizó un análisis en la serie Patrick Melrose, con un corpus de 102 ejemplos de expresiones idiomáticas, en el cual busca contrastar la versión original con el subtítulo al español, y cuyo principal objetivo es el de analizar la importancia que tienen las expresiones idiomáticas y las diferentes técnicas que se emplearon para su traducción.

Carrero Martin (2020) hace una diferencia entre método, estrategia y técnica de traducción las cuales se muestran en la figura 1.

	Afecta a	A nivel
Método de traducción	Proceso y producto	Macrotextual
Técnica de traducción	Producto	Microtextual
Estrategia de traducción	Proceso	Macro y microtextual

Figura 1. Relación entre método, técnica y estrategia de traducción con proceso, producto y niveles del texto (adaptado de Carrero Martin, 2020, p.73)

Se puede observar que el método de traducción es la manera en la que el autor traslada el texto original a la traducción meta, siendo este un proceso que repercute en el producto. En cuanto a la técnica de traducción afecta únicamente al producto y a las micro unidades del texto, es decir es una solución específica a la traducción del modismo. Finalmente, la estrategia es únicamente un proceso en el que se busca la mejor opción a la hora de traducir modificando a nivel macro y microtextual. Para fines de este trabajo, el análisis se centra en las técnicas de traducción de los modismos, los cuáles se definen y clasifican a continuación, además se presenta un resumen sobre las técnicas de traducción basadas en el trabajo de Vázquez-Ayora (1977) y de Hurtado Albir (2001).

Modismos

Según la Real Academia (2021) un modismo es una “expresión fija, privativa de una lengua, cuyo significado no se deduce de las palabras que la forman”, es decir, se debe entender como una sola unidad de significado.

Sánchez Benedito (1986, citado en Núñez Cabezas, 2001, p. 159) afirma que un modismo es: “toda expresión que significa algo distinto a lo que las palabras que la componen parecen indicar”, es decir, que su significado no es literalmente el de sus partes. Pinilla Gómez (1989, p. 349) menciona que los modismos son: “aquellas creaciones léxicas, tanto espontáneas como derivadas de refranes, que operan como una sola unidad semántica y cuyo significado conjunto no puede ser deducido de la suma de sus elementos constituyentes”.

Cacciari y Tabossi (1988, p. 668) mencionan que: “an idiom is characterized as a string of words whose semantic interpretation cannot be derived compositionally from the interpretation of its parts [un modismo se caracteriza como una serie de palabras de las cuáles su composición semántica no puede derivarse composicionalmente de sus partes]”.

CLASIFICACIÓN DE MODISMOS

Para la elaboración de este trabajo de investigación se toma en cuenta la clasificación que Adelnia y Vahid (2011) hacen para los modismos. Por razones de espacio,

Colloquialism	Is an expression not used in formal speech or writing? Is characteristic of or only appropriate for casual, ordinary, familiar, or informal conversation rather than formal speech or writing. They are used in daily conversations. Is often used primarily within a limited geographical area.	“He died of laughter” is a colloquial-informal colloquialisms instead of “Laughing a lot” which is more formal.
Proverbs	Is a short, generally known sentence of the folk which contains wisdom, truth, morals, and traditional views in a metaphorical, fixed and memorable form and which is handed down from generation to generation (Mieder 1985, p.119, citado en Adelnia y Vahid, 2011). The reason to use proverbs can be to choose a way of saying a fact gently and smoothly and to make it more reliable and valid.	“No pain, no gain” which refers to the situation of suffering in order to gain the thing we have intended to achieve.
Slang	Slang is the use of highly informal words and expressions that are not considered as the standard use of language. It is often used as a way to say words that are not appropriate or somehow taboo. Is used to add humor and fun to one’s speech.	“As simple as ABC” is something really simple. “Dumb as a rock” is when someone acts as a fool person.
Allusions	Allusion is a figure of speech that makes a reference to a place, event, literary work, myth, or work of art, either directly or by implication.	“When he gets mad, he looks like Hulk”- it means when he is angry, he acts really furious.

Phrasal Verbs	<p>Combination of: a verb and a preposition a verb and an adverb a verb with both an adverb and a preposition. A phrasal verb often has a meaning which is different from the original verb.</p>	<p>“Break down”- stop working “Drive off”- go away “Join in”- take part in an activity</p>
Coloquialismos	<p>Es una expresión que no se usa en el habla o la escritura formal. Se considera característico o sólo apropiado para conversaciones casuales, ordinarias, familiares o informales en lugar del habla o la escritura formal. Se usan en conversaciones diarias. A menudo se usa principalmente dentro de un área geográfica limitada.</p>	<p>“Él murió de risa” (coloquial-informal) en lugar de “Riendo mucho” (formal)</p>
Proverbios	<p>Es una frase popular corta y generalmente conocida que contiene sabiduría, verdad, moral y puntos de vista tradicionales en una forma metafórica, fija y memorable y lo que tenemos que se transmite de generación en generación (Mieder 1985, p. 119, citado en Adelma y Vahid, 2011). La razón para usar proverbios puede ser elegir una forma de guardar un hecho de manera suave y fluida y hacerlo más confiable y válido.</p>	<p>“Sin dolor no hay ganancia” que se refiere a la situación de sufrir para conseguir aquello que nos hemos propuesto conseguir.</p>
Jergas	<p>La jerga es el uso de palabras y expresiones muy informales que no se consideran como el uso estándar del lenguaje. A menudo se usa como una forma de decir palabras que no son apropiadas o que de alguna manera son tabú. Se utiliza para agregar humor y diversión al discurso de uno.</p>	<p>“Tan simple como ABC” es algo realmente simple “Tonto como una roca” es cuando alguien actúa como una persona tonta, incapaz de hacer algo.</p>
Alusiones	<p>La alusión es una figura retórica que hace referencia a un lugar, evento, obra literaria, mito u obra de arte, ya sea directamente o por implicación.</p>	<p>“Cuando se enoja, se parece a Hulk” lo que significa que cuando está enojado, actúa realmente furioso.</p>

Verbos compuestos	Combinación de: un verbo y una preposición un verbo y un adverbio un verbo con un adverbio y una preposición Un verbo compuesto a menudo tiene un significado que es diferente del verbo original.	“Engañar a” “Ha salido”
-------------------	---	----------------------------

Figura 2. Clasificación de modismos de acuerdo con Adelnia y Vahid (2011) Traducción hecha por Reyes Evelin, P. (2022)

TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN

Dado que el objetivo del trabajo es describir los procesos de traducción en el doblaje y subtítulaje, es importante definir los conceptos que guían la descripción. Por razones de espacio, se exponen solamente la lista de los conceptos, con su definición y un ejemplo, tomados de Hurtado Albir (2001) y de Vázquez-Ayora (1977).

TÉCNICA	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Traducción palabra por palabra.	Cuando existe una equivalencia estructural, lexical e incluso morfológica entre dos lenguas.	“He is looking for his keys”- Él está buscando sus llaves.
Préstamo	Palabra incorporada a otra lengua sin traducirla.	Los jeans que me compró mi papá son originales
Calco	Préstamo de un sintagma extranjero con traducción literal de sus elementos.	Ratón aparato manual conectado a una computadora, es calco semántico del inglés mouse.
Transposición	El cambio de categoría gramatical.	They beggedd you not to bother them again- Rogaban que no volvieras a molestarlos.
Modulación	Cambio en la base conceptual en el interior de una proposición sin que se altere el estilo de está formando un punto de vista modificado.	Make your check payable to- Haga su cheque pagadero/ Libre su cheque a nombre de
Equivalencia.	Es un caso de modulación que se lexicaliza.	Every cloud has a silver lining- No hay mal que por bien no venga.
Adaptación	Conformar un contenido a la visión particular de cada lengua.	Not only do people move out...- No solo la gente cambia de casa...
Amplificación	Procedimiento por el cual en LT se emplean más monemas (lexemas y morfemas) que en la LO para expresar la misma idea.	To speak aloud- Hablar en voz alta (alzar la voz).
Explicitación	Se expresa en LT lo que está implícito en el contexto de LO, se persigue una finalidad explicativa y especificativa.	To help resolve the basic question of delegation. - Para resolver los problemas básicos de la delegación de poderes.
Omisión	Es el mismo procedimiento de la Amplificación per a la inversa, reducir el número de palabras en la LT.	The committee has failed to act. – La comisión no actuó.
Compensación.	Encontrar la equivalencia acertada y natural y la perdida de contenido que sufre una versión.	The atmosphere in the big gambling room had changed. It was now much quieter. – El ambiente había cambiado por completo en la gran sala de juego que ahora se encontraba más tranquila.



Objetivo

Se tiene como principal objetivo describir el proceso de traducción de los modismos en el doblaje al español, para así armar una base de datos de modismos en inglés y español tomados de la serie para finalmente clasificarlos en un cuadro descriptivo de acuerdo con su técnica de traducción del doblaje al español empleada para poder analizar cada una de las técnicas.

MATERIALES E INSTRUMENTO

Para este trabajo se tomó una base de datos de modismos de la serie de Netflix Sex Education. La historia se desarrolla en una escuela preparatoria. El protagonista es Otis Milburn, un chico adolescente tímido, hijo de la reconocida sexóloga, Jean F. Milburn. En la primera temporada, para entrar en contexto, Otis emprende un negocio de asesoramiento sexual con Maeve, una compañera que tiempo después se convertiría en su pareja amorosa. En la segunda temporada Otis conoce a Ola, la cual se convierte en su pareja con el paso del tiempo, aunque tenga una conexión especial con Maeve, él decide ignorar eso. Cada personaje de esta serie va desarrollando su propia historia, abordando así diversos temas relacionados con la sexualidad y relaciones afectivas entre jóvenes.

Como instrumentos se desarrolló una base de datos de Excel con los modismos, temporada, episodio y minuto, significado, doblaje al español, técnica empleada, análisis y propuesta de traducción. Así como unas fichas tomadas del trabajo de investigación de Broncano Merma & Tito Gonzales (2020) (figura 3).

Nombre de la serie		
1. Temporada:		
2.- Episodio:		
3. Minuto de escena		
3.1 Minuto en inglés		3.2 Minuto en español:
4. Contexto		
5. Modismos en inglés	6. Modismos en español	7. Técnica empleada

8. MEANING				
9. Tipo de modismo				
Lenguaje coloquial	proverbios	Jergas	Alusiones	Verbos compuestos
Lenguaje ordinario o familiar	Hechos y verdades.	Lenguaje no estándar	Figura retórica	Verbos con preposición
Límite geográfico	Sentido común			verbos con adverbios
				verbos por preposición
10. Análisis				
11. Propuesta de traducción				

ALGUNOS EJEMPLOS DE DESCRIPCIONES

En este apartado se muestran las fichas de análisis, instrumento que emplearon Broncano Merma y Tito Gonzales (2020) para describir cada modismo. A este instrumento se le realizó una adaptación: agregar la técnica empleada y una propuesta de traducción libre que no pretende ser exhaustiva ni propositiva, simplemente, es un ejercicio adicional que lo complementa.

Ejemplo 1. “The coast is clear” [Ya no hay peligro]

Para que sea más claro cómo se organizan los casos que se presentarán, se mostrarán indicando primero la temporada y luego el episodio, de forma abreviada. Además, se agrega una síntesis del contexto en el que aparece el caso descrito. De este modo, el primero de los casos es de la temporada 2, episodio 1 (T2, E#1), el cual ocurre en casa de Otis, donde éste y su madre se encuentran desayunando. Tiempo después de que él se va a la escuela, su madre entra a su habitación donde se encuentra a la pareja de Otis, aunque Otis no sabía que él estaba ahí. Al entrar la mamá a su recámara le dice a su pareja “The coast is clear”. Este modismo “The coast is clear” [Ya no hay peligro], ocurre en el minuto 4:40 en la versión original y en el minuto 4:38 en la versión doblada. La técnica utilizada es la equivalencia debido a que se utilizó una frase estándar en el idioma español, es decir, que a pesar de que se podía utilizar otra menos común o más estilizada, se usó una equivalencia del significado. La tipología de modismos lo ubica como “lenguaje ordinario familiar”.

La frase en inglés se traduce literalmente como “La costa está limpia/clara”, sin embargo, su significado en inglés hace referencia a que no hay nadie presente, por lo tanto, puede actuar sin ser atrapado: “Someone can go or do something without being caught or seen because no one is in the área (Merriam-Webster dictionary, 2022).” En el doblaje se traduce como “Ya no hay peligro”, siendo esta una equivalencia al modismo original, pues la idea que se transmite es que está despejado y no existe peligro de que alguien los vea. Existen otras equivalencias en el español que dependen del contexto de enunciación: “No hay moros en la costa” y “No hay pájaros en el alambre”. Estas serían las propuestas de traducción: “No hay moros en la costa”, una frase que se usa para expresar que no hay peligro de ser atrapados haciendo algo, la otra sería un regionalismo: “No hay pájaros en el alambre” que hace referencia a que no hay nadie que pueda escuchar, por lo tanto, no pueden ser descubiertos.

Ejemplo 2. Things have just settled down.

El siguiente modismo es de la temporada 2, episodio 1, en el minuto 4:50. El contexto se desarrolla cuando la señora Milburn se encuentra en su recámara con su pareja, ésta le propone que le cuenten a Otis sobre su relación, ya que es algo incómoda, pues sus hijos son pareja y ellos igual, a lo que ella le responde que aún no es tiempo, pues recién tuvieron una discusión ella y Otis, diciéndole: “Things have just settled down”. El significado del modismo en inglés es to be quiet and calm, lo cual hace alusión a estar tranquila la situación (Cambridge dictionary, 2022). Es de tipo verbo compuesto, conformado por un verbo y una preposición. El modismo settled down por sí sólo significa establecerse, al momento de hacer la traducción se pudo haber puesto así, sin embargo, debido al contexto y la idea que se quiere transmitir settled down en español se tradujo como “calmarse”.

La traducción literal de la frase sería “Las cosas apenas se calmaron”, esta traducción hace que se pierda la idea. Al hacer uso de la modulación se pudo modificar la perspectiva, ya que establecerse puede hacer referencia a cualquier otra situación y, en este contexto, settled down hace referencia a que las cosas están clamadas/tranquilas. Como propuesta de traducción se puede considerar “Las cosas están frescas” la cual hace referencia a que no puedes tocarlas, como sinónimos de no poder hablar de eso porque es reciente y puede ser delicado. Como propuesta de traducción encontré “Las cosas están frescas” la cual hace referencia a que no puedes tocarlas, como sinónimos de no poder hablar de eso porque es reciente y



puede ser delicado. Otra posibilidad de traducción quedaría como “apenas se calmaron las aguas” (Pérez, 2002) de uso especialmente en México.

Ejemplo 3. In a bit of a pickle, are we?

El tercer ejemplo se codifica como T2; E1, 10:08. El contexto de la escena ocurre el primer día después de las vacaciones cuando todos piensan que hay una epidemia de clamidia, se vuelve un caos porque nadie sabe respecto al tema. El director de la escuela tiene todo fuera de control, se encuentra en su oficina cuando de pronto llega la supervisora y le dice “In a bit of a pickle, ¿are we?”, tras lo cual le exige al director encontrar una solución a dicho problema. El significado de este modismo es el de estar atorado en una situación difícil, siendo un modismo de tipo lenguaje coloquial dentro de un lenguaje ordinario o familiar. In a bit of a pickle es una expresión que se usa en el lenguaje cotidiano que todos conocen, cuyo significado es el de estar en apuros, como se puede observar el significado tanto en inglés y español es muy similar, por lo tanto, se hizo uso de la técnica de equivalencia, ya que sólo se tradujo como “¿Está en un aprieto, cierto?” (¿estamos en problemillas?).

No existe una traducción compleja ya que en ambos idiomas la idea es exactamente la misma, esto quiere decir que ‘pickle’ y ‘aprieto’ significa lo mismo en inglés y español, que es un problema grave. Como propuesta de traducción se encontró la expresión ¿Está en problemas, cierto?, aunque es una traducción sencilla, la idea sigue siendo completamente la misma, y funciona perfecto para cualquier público en general.

Conclusión

La traducción en el doblaje es un proceso por el cual una película, serie, o cualquier otro material audiovisual toma sentido para poder ser visto en otro idioma. Este proceso es fundamental y se ha venido empleando a favor del cine y el entretenimiento audiovisual, pues de esta manera las películas o series pueden expandirse a otros países.

Los modismos, los cuales son la base de este trabajo forman un papel fundamental a la hora de doblar una película o serie, pues el sentido del doblaje depende mucho de la manera en la que se traducen.

En este trabajo se muestra el proceso de traducción y las técnicas empleadas en los modismos. Dando a conocer que, al ser oraciones compuestas, en su mayoría se encontró que la equivalencia ocupa el primer lugar entre las técnicas más empleadas, seguida de la modulación, y en un caso extremo se empleó la adaptación.

REFERENCIAS

- Adelnia, A. y Vahid, H. (2011). Translation of Idioms: A Hard Task for the Translator. *Theory and Practice in Language Studies*, 1(7), 879-883. <https://cutt.ly/Qublz9P>
- Broncano Merma, A.J.P. & Tito Gonzales, E.B (2020). *Traducción de modismos al español en el doblaje de una serie cómica norteamericana*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62418/Broncano_MAJP-Tito_GEB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cacciari, C. & Tabossi P. (1988). *The comprehension of idioms*. *Journal of Memory and Language*. 27(6), pp.668-683. https://www.researchgate.net/publication/223824454_The_comprehension_of_idioms
- Cambridge Dictionary. (2022, August 10). settle down. @CambridgeWords. <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/settle-down>
- Carrero Martín, J. F. (2020). Método y técnica en la traducción de modismos en obras audiovisuales: el caso Archer. *Revista De Lenguas Para Fines Específicos*.26(1), pp. 69-83. <https://ojsppdc.ulpgc.es/ojs/index.php/LFE/article/view/1235>
- Hurtado Albir, A. (2001) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Cátedra. pp. 256-258 https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/147360/mod_resource/content/1/09_Hurtado_m%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas.pdf
- Hurtado Albir, A., & Molina, L. (2002). Translation Techniques Revisited: A Dynamic and Functionalist Approach. *Meta: Translators' Journal*, 47(4), 498-512. https://www.researchgate.net/publication/272899204_Translation_Techniques_Revisited_A_Dynamic_and_Functionalist_Approach
- Martínez Santos, S. (2019). *El análisis de la subtitulación de las expresiones idiomáticas en Patrick Melrose*. https://repositorio.upf.edu/bitstream/handle/10230/42988/martinez_santos_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Merriam-Webster Dictionary. (2022). Merriam-Webster.com. <https://www.merriam-webster.com/dictionary/the%20coast%20is%20clear#:~:text=Definition%20of%20the%20coast%20is,you%20can%20come%20out%20now!>
- Núñez Cabezas, E.A. (2001). *Los Modismos en ELE. Análisis a través de los Corpus Digitales*. ASELE. Actas XII 12(12), pp. 159-167. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/12/12_0159.pdf
- Pinilla Gómez, R. (1996). *El sentido literal de los modismos en la publicidad y su explotación en la clase de español como lengua extranjera E/LE*. ASELE. Actas, VII, p. 349. <file:///C:/Users/ALUMNO/Downloads/Dialnet-ElSentidoLiteralDeLosModismosEnLaPublicidadYSuExpl-892789.pdf>
- Vázquez-Ayora, G. (1977). *Introducción a la traductología. Curso Básico de Traducción*. Georgetown University. pp. 257-379 <https://drive.google.com/file/d/1Ir4lnUMywjPPRSPQ4fbk5Fhv3CEAlJI4/view>



HORIZONTES CULTURALES EN LA TRADUCCIÓN. CANCIONES INFANTILES EN LA LENGUA MAZAHUA

Pilar Ramírez Segundo*
Miguel Reyes Contreras**

RESUMEN

Traducir a lenguas indígenas es una labor que requiere los mismos procesos que las lenguas extranjeras. La traducción de poesía es la labor ardua y más creativa (según Octavio Paz) pues implica, más que nada, traspasar horizontes culturales al plasmar en la otra lengua el sentir del autor, puesto que es más evidente en el género lírico.

Este proyecto deriva de la traducción de 12 canciones dirigidas al público infantil: una de creación propia, cuatro de dominio público y siete de Francisco Gabilondo Soler “Cri-cri”. El trabajo pretende presentar tres cosas: a) esbozar algunos aspectos en torno a la fonética de la lengua mazahua; b) la discusión de algunas cuestiones en cuanto a la traducción; c) describir la forma en que se aplicaron los procesos de traducción a tres de las doce canciones del corpus original del proyecto. Sobre todo, se destacan algunas notas respecto de cómo se intenta respetar la métrica, el ritmo y la rima en las canciones.

La aportación básica de este trabajo radica en el intento de estudiar la traducción de figuras literarias en la lengua mazahua y aspectos formales de la composición, tomando en cuenta la limitación de términos en esta lengua para referir ciertos elementos de la realidad. Al mismo tiempo se muestra cómo, a pesar de ello, se logra acercar el mensaje a la lengua meta respetando el entorno cultural de los hablantes.

Introducción teórica

Por mucho tiempo la traducción ha sido considerada un acto de traición. Es bien conocido el adagio desde la época de Dante traduttore-tradittore en alusión a que en el momento de traducir se va a perder inevitablemente algo de la esencia del texto de origen (TO) al verterlo al texto de término (TT). Solís Carrillo (2015, p. 113) parafraseando a Steiner afirma que el acto de traducción es similar al de un anfitrión que recibe en su lengua a un invitado y el deber de aquel es no tratarlo mal, es decir, respetar lo más que se pueda lo dicho en la otra lengua.

El siguiente trabajo es, en esencia, una propuesta de versiones propias para la traducción de canciones de la Lengua española al mazahua de la variante de San Francisco Tepeolulco (SFT). Esta se ha apoyado en el diccionario de Segundo Romero (1996). También representa un trabajo más que busca sumarse al pequeñísimo número de trabajos descriptivos centrados en la traducción español-mazahua en la actualidad. En este contado grupo se encuentran el trabajo de González Peña (2018) quien analiza el proceso de traducción de la ley general de derechos lingüísticos desde el enfoque descriptivo y el de Reyes Contreras (2019) con una propuesta de traducción funcional de materiales de enseñanza localizados, es decir, con elementos representativos de la lengua y cultura meta en el cual se sustituyen los ejemplos del original con ejemplos de cinco lenguas originarias del estado de México.

El trabajo presenta tres secciones: en la primera, algunos aspectos en torno a la fonética y morfología del mazahua; dos, la discusión de algunas cuestiones en cuanto a la traducción y la teoría descriptiva; y en la tercera, describir la forma en que se tradujo y la descripción de los procesos.

La base teórica en la traducción se fundamenta en trabajos de autores que han hecho de la traducción una disciplina científica. Uno de estos teóricos de la traductología o la ciencia de la traducción es Gerardo Vázquez Ayora (1979), autor clave para estudiar y aplicar los diferentes tipos de traducción oblicua. De aquí que usemos la modulación, el préstamo, la equivalencia, la transposición, etc.

¹⁶Licenciada en Lengua y Cultura, Universidad Intercultural del Estado de México, segundopilar.77@gmail.com

¹⁷Maestro en Lingüística Aplicada, Escuela Profesional de Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca CUI, miguel.contreras@uicui.edu.mx



para explicar la adaptación rítmica, métrica, fónica en las canciones de la lengua española al mazahua siempre siguiendo un criterio personal, aunque sustentado con el conocimiento de los hablantes de la lengua mazahua de SFT.

Algunas notas sobre la lengua mazahua.

Conocer la lengua mazahua es una labor titánica que no se puede exponer en esta sección. Así, consideramos relevante conocer las grafías en la lengua mazahua empleadas en la escritura de canciones pues todos los documentos que se traducen al mazahua o del mazahua deben respetar una fuente especial dado que existen sonidos representados de forma especial como los diacríticos de las vocales. Tomando en cuenta lo anterior, se dará la explicación de cómo se aplicaron las técnicas de traducción oblicua en las canciones y el proceso de análisis de adecuación de la lengua española a la lengua mazahua.

Figura 1. Alfabeto mazahua (tomado de Plata González, 2015, pag.33-36)

El alfabeto mazahua	
a, a, a, b', ch, d, dy, e, e, e, g, i, i, u, u, j, jm, jn, jñ, jy, k, k', l, m, m', n, nz, nzh, ñ, o, o, o, p, pj, r, s, t, tj, ts, u, u, x, y, z	
Vocales Orales	Vocales Nasales
i u u e a o e a o	i u u e a o

La lengua mazahua es una lengua tonal con estructura bisilábica que, prefiere la estructura de sílaba abierta Consonante + Vocal (CV) y en general, de corte bisilábico CVCV, que obliga a omitir sonidos finales en palabras que terminan en consonantes. Hay dos casos relevantes para destacar; en primer lugar, el proceso de afijación, que resulta muy productivo en el mazahua (López Marín, 2010, p. 66 ss). En este caso, se observa la el proceso flexión de los sustantivos al agregar el prefijo tr'a-, ta- o cha- (dependiendo de la variante dialectal) para la creación de los aumentativos y formar casos como: tr'adyepjad'u "aguja grande" o tr'amuxa "elote grande". Otro caso es el del diminutivo, que se forma con los prefijos ts'i-, ch'i-, por ejemplo, Ts'imixi "gato chico (gatito)", Ts'idyo "perro chico (perrito)" o Ts'ingumu "casa chica (casita)".

En segundo lugar, debe destacarse el artículo, que para el jñatjo es muy usual anteponer la partícula e en los nombres propios y formar frases como e Xuba, "Juan" o e Lipe "Felipe" (literalmente se interpretan como el Juan o el Felipe). El artículo ne se añade a los sustantivos en singular, como ne xiza "el árbol", ne ngumu "la casa" y ye/yo (también depende de la variante dialectal) se usa para formar el plural: ye xiza "los árboles" o yo ngumu "las casas". Es importante notar que el sustantivo no sufre modificación, sino que está determinado por el artículo.

En todos los ejemplos, la estructura básica de una palabra mazahua es bisilábica y, por lo general, de tipo CVCV (o con grupos consonánticos) pues "Many Oto-Manguan languages permit complex rimes, especially in the Oto-Pamean and Zapotecan families" (DiCannio & Bernett, 2017, p. 7). Estas características obligan al traductor a retomar los aspectos de significado en lo posible de la lengua original y la lengua de texto término.

De acuerdo con lo anterior en la lengua mazahua, por ejemplo, para decir “amigo”, no hay traducción exacta; sin embargo, si se relaciona semánticamente que en una relación de amistad hay respeto mutuo, entonces se le designa con la palabra *jobi*, *jobi*, que en este contexto quiere decir “llevarse muy bien”. De acuerdo con Newmark (1991, p. 7) debe enfatizarse la palabra en contexto y dar importancia a sus significados contextual y extra contextual para efectos de la traducción.

Tipos de traducción

El propósito de citar en este apartado algunos tipos de traducción es para explicar los procedimientos que fueron de utilidad para traducir las canciones. Existen múltiples tipos de traducciones como la traducción interlineal, traducción yuxtalineal, traducción libre, traducción oral (García Yebra, 1997, p. 327-331). También se puede hablar de traducción literaria, legal, médica, entre otras, dependiendo de la perspectiva teórica (Hurtado Albir, p. 11) o de traducción intralingüística, interlingüística e intersemiótica (Jakobson, 1959, p. 233). Sin embargo, en este apartado sólo se mencionan algunos métodos de traducción los cuales fueron de soporte para la realización de la traducción de las canciones de español al mazahua, entre ellas, la traducción semántica, traducción literal, y los diferentes tipos de traducción oblicua (Vázquez Ayora, 1979, p. 268). A ellas, también agregamos la traducción fónica, la traducción literal como la defendida por Nabokov, traducción métrica, traducción rimada (Hatim y Mason, 2001, p. 26), las cuales serán retomadas más adelante.

Traducción literal

Los signos que contienen en la gramática de la lengua son propios de la lengua mazahua. Para conservar su significado se utilizó la traducción semántica, que ya se ha comentado, con sus rasgos distintivos y se siguió algunas recomendaciones de Newmark en relación a la semántica.

En Hatim y Mason (1995, p. 26) se lee que “[l]o literal significa dar cuenta, tan ajustadamente como TO consientan las capacidades asociativas y sintácticas de otra lengua, del exacto significado contextual del original”. De acuerdo con TO anterior, se hace énfasis que en la traducción de las canciones se mantiene el significado, tanto del TO como del TM, hasta donde sea posible.

Traducción Oblicua

La traducción oblicua, podría decirse, es la contraparte de la Traducción literal. Vázquez Ayora (1977, p. 290) la define como la traducción fiel a la intención del autor y respetuosa del genio de la lengua, a TO cual es imposible llegar a un apego servil a la letra, ni con métodos aleatorios y amorfos, sino con procedimientos y técnicas probado y sistemático. Incluye, entre las técnicas: la modulación (que implica aspectos culturales); la trasposición (cambios de elemento gramatical), préstamo (tomar de una lengua extranjera un elemento), la omisión, amplificación y reducción (anulación, aumento u reducción de elementos léxicos), etc.

La intención de utilizar los diferentes tipos de traducción oblicua es darle crédito a lo que se está haciendo en el proceso de traducción del TO al TT. También se respetan las características de cada tipo de traducción oblicua, los cuales permiten la alternatividad estilística y la relación de los diferentes tipos de estrategias (Vázquez Ayora, 1977, p. 290).

Algunos tipos de traducción oblicua

Si bien hay muchos autores que proponen métodos de traducción: Newmark (1993), la propuesta que mejor recepción ha tenido es la de Vinay y Dalbernet (citados en Pym, 2010) las cuales han sido aplicadas y analizadas y bien explicadas por Gerardo Vázquez Ayora quien, desde 1977, ha sido un referente para muchos traductores de diversas lenguas, pues, aunque se centra en español-mazahua las bases teóricas son prácticamente universales. Mayormente, las definiciones de los métodos de traducción provienen de Vázquez Ayora (1977).

Préstamo y calco

García Yebra consideran al calco:

Como un préstamo de un género particular “se toma prestado de la lengua extranjera el sintagma”, pero se traducen literalmente los elementos que TO componen”. Así fútbol es un “préstamo desnaturalizado” que trata de adaptar a la fonología española los elementos fónicos del significante ing. Football; balompie sería un calco, que produciría con significantes preexistentes en español (balón y pie) (García Yebra, 1997, p. 341).

El calco en la lengua mazahua es aplicado en las canciones de acuerdo al ejemplo dado por García Yebra, ya que en la lengua mazahua también se recurre al préstamo cuando una palabra no tiene traducción, y de las que se irán explicando en cada canción donde se utilizó el préstamo. El préstamo es también uno de los procesos de incorporación de léxico en todas las lenguas, se trata de tomar “prestadas” palabras de otra lengua. (Yule, 2007, p. 64), asimismo, existen los llamados tipo especial de préstamo, es el préstamo en traducción o calco en el que se traduce de forma literal los elementos de una palabra de una determinada lengua a la lengua que la toma prestada.

Transposición

Esta es otra de las técnicas utilizadas en este trabajo. Cuando Vázquez Ayora (1977) hace referencia a la transposición en la traducción oblicua, explica que:

la finalidad de este procedimiento es lograr la naturalidad de expresión en LT, en todos sus niveles, es decir en el léxico y en el enunciado, y se puede definir como el procedimiento por el cual se reemplaza una parte del discurso del texto de TO por otra diferente que en el texto de LT lleve el principal contenido semántico de la primera (p. 266-268).

El autor nos refiere a la transposición facultativa en la que una o varias versiones del texto traducido son correctas, u obligatoria, en la cual se trata de sortear un caso de ambigüedad infringiendo el principio de fidelidad.

Modulación

Vázquez Ayora (1977, p. 291) considera que este procedimiento cae dentro de la estilística comparada y consiste en un cambio de la “base conceptual” en el interior de una proposición, sin que se altere el sentido de ésta, TO cual viene a formar un punto de vista modificado o una base metafórica diferente”.

Compensación

La compensación de elementos de contenido. En esta perspectiva, toda pérdida de significado, que se produzca en un segmento o unidad de traducción debe compensarse en otro punto del texto (Vázquez Ayora, 1977, p. 376). García Yebra (2006, p.236). Da un concepto similar la compensación “intenta recuperar en algún lugar el lastre que ha tenido que soltarse en otro”.

Equivalencia

Para Vinay y Darbelnet (citados en García Yebra, 2006, p. 271). La equivalencia intenta transmitir “una misma situación por medio de recursos estilísticos y estructurales completamente diferentes”.

Reducción u omisión.

Con la reducción se consigue hacer la traducción de forma manejable y sencilla. En la traducción, la última parte de la frase se transmite de modo más económico para evitar pleonasmos u otros errores (1977, p. 358).

Ampliación, amplificación o expansión

La amplificación consiste en la equivalencia de unidades desiguales incrementando el número de unidades léxicas y consiste en la explicitación de unidades cuyo significado no es equivalente en la LT (Vázquez Ayora, 1977, p. 335).

Explicitación

Caso contrario de ampliación como su dominación TO indica, se expresa en LT TO que está implícito en LO. Con este método se persigue la finalidad explicativa y especificativa Vázquez Ayora (1977, p.349).

Adaptación de canciones a la lengua mazahua

La adaptación de las canciones de español al mazahua se realiza con base en los métodos que se han presentado. También se consideran las características de la cultura mazahua entre otros factores. La adaptación a la que se hace referencia tiene que ver con TO musical, es decir, una vez traducidas las canciones, se hicieron arreglos para lograr un efecto estilístico. Las aliteraciones, rimas y juegos de palabras son algunos de los recursos usados en la traducción de las canciones, pero TO que dio más énfasis fueron las estrategias mencionadas por Lefevere (citado por Hatim y Mason (1995). De las 7 estrategias mencionadas que proporciona en la traducción de textos en verso, se tomaron cuatro, que fueron de soporte para el proceso de traducción para las canciones.

- Traducción fónica (con imitación de los sonidos del original);
- Traducción literal
- Traducción métrica (con imitación de los metros del original);
- Traducción rimada (con observación de los requerimientos de rima y metro) (Hatim y Mason, 1995, p. 26).

A continuación, se describirán con mayor detalle los tres tipos de adaptación en los cuales se centró este trabajo: fónica, métrica y rima (Hatim y Mason, 1995, p. 26).

Adaptación fónica

El primer punto que es traducción fónica, como especifican Hatim y Mason (1995, p. 26) tiene que ver con la imitación de los sonidos del original. Para la adaptación fónica en las canciones se consideró el aspecto de la emisión de la voz con el ritmo del mazahua. El Gran Diccionario Manual de la Lengua Española (Larousse, 2016), define este concepto como un adjetivo que tiene relación con la voz o con el sonido o signo fónico y esta relación recibe la influencia de otros elementos, como la vibración de las cuerdas vocales que se transforman en sonidos que se clasifican en signos glotales, vocales heridas, nasales y consonantes.



Adaptación métrica

La métrica, según Alonso (1980, p. 750), es el estudio de la medida de los versos, de las normas a que se atienen y de los diversos modos de versificación. Para respetar la traducción de la métrica debe respetarse el número de las sílabas, considerando los fenómenos de prosodia como la sinalefa, es decir, la unión de dos vocales para formar una vocal cerrada.

Adaptación rítmica

Las reglas de adaptación de la rima en la adaptación del TO, están basados en la rima y en lo que Alonso (1980, p. 756) llama la “igualdad o semejanza de las terminaciones de dos o más versos, a partir de la última vocal acentuada”. Fue un reto lograr la similitud de las terminaciones de la rima en la lengua originaria, para ello se recurrió a la compensación y transposición como técnicas de traducción para adaptar la rima en las canciones.

Objetivo

El presente trabajo trata de cumplir el objetivo principal de analizar y explicar el proceso de traducción de canciones a partir de un análisis descriptivo de los procesos. Para ello, se compilaron 12 canciones populares infantiles, que se tradujeron a la lengua mazahua tomando en cuenta la rima, la métrica y el tono.

Material y método

Este capítulo presenta únicamente el análisis de 2 canciones extraídas de un corpus de 12, tomados de un trabajo más amplio (Ramírez Segundo, 2017). Las canciones están traducidas y adaptadas a la lengua mazahua y cada traducción se completa con una explicación del proceso de traducción, explicando cómo aplicaron las técnicas de traducción oblicua. También se exponen algunas notas sobre la métrica, el aspecto fónico y el ritmo.

El enfoque en el que se apoya este trabajo es de tipo cualitativo, en especial, el modelo descriptivo (Pym, 2010), el cual se centra únicamente en presentar las estrategias a partir de una selección de las canciones dirigidas al público infantil en los años 40 cuando tuvo auge el compositor Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri. En el trabajo original se trabaja un conjunto de canciones (entre adaptaciones y una de creación propia), las cuales se traducen siguiendo los procedimientos ya descritos.

Un aspecto que debe resaltarse es que la traducción en ningún momento pretende ser purista, es decir, no busca encontrar todas las palabras en mazahua, sino ejemplificar con estas canciones, un ejercicio de aplicación de las técnicas de traducción. Debido a que las canciones de Cri-Cri son de dominio público, este trabajo no representa un conflicto de intereses ni de derechos.

Resultados

A continuación, se presenta el análisis de dos canciones, ambas de dominio público: Los tres cochinitos y El Ratón vaquero.

Los tres cochinitos

Los tres cochinitos es una canción compuesta en 1935. Los personajes de esta canción, como en muchas de este autor, son animales, al estilo de las fábulas clásicas de Esopo, Fedro o La Fontaine. Los personajes tratan de representar el carácter de los niños a quienes está dirigida. La trama de la canción es sencilla, tres cerditos están a punto de dormir mientras su madre los arropa y al dormir, la segunda trama se desarrolla en los sueños de los cerditos: uno solo se preocupa por sí mismo, el otro se aleja de casa pues le gusta explorar y el mensaje parece ser que el mejor hijo es aquel que se preocupa por su mamá, como hace el tercer cerdito

Los tres cochinitos

Los cochinitos ya están en la cama
Muchos besitos les dio su mamá
Y calentitos los tres en pijama
Dentro de un rato los tres roncarán.

Uno soñaba que era rey
Y que de momento quiso un pastel
Su gran ministro hizo traer
500 pasteles nomas para él.

Otro soñaba que en el mar
En una lancha iba a remar
Más de repente al embarcar
Se cayó de la cama y se puso a llorar.

Los cochinitos ya están en la cama
Muchos besitos les dio su mamá
Y calentitos los tres en pijama
Dentro de un rato los tres roncarán.

El más pequeño de los tres
Un cochinito lindo y cortés
Ese soñaba con trabajar
Para ayudar a su pobre mamá
Y así soñando sin despertar
Los cochinitos pueden jugar
Ronca que ronca y vuelta a roncar
Al país de los sueños se van a pasear.

Yo jñii ts'i dakua

Yo ts'idakjua ya b'ub'uji ka kama
O nana punkjumbinkjo o onuji
Pach'o b'ub'uyo jñii ko nu piyama
A ts'inrame yo jñii ra ronkajaji

D'a mi kjinchi mi ngeje nu rei
Ñe a ts'inrame o ne da paste
Nu arkate o kapjuro siji
500 pastel mbestr'o mba ngezde

D'a mi kinchi ka nu ndareje
Ka za b'uxro yununu nreje
Mbe dap'o ro tes'e a za b'ux
O nrobuk'a jomua kama ñe o bee.

Yo ts'idakjua ya b'ub'uji ka kama
O nana punkjumbinkjo o onuji
Pacho b'ub'uyo jñii ko nu piyama
A ts'inrame yo jñii ra ronkajaji

Nu ts'ikje dakjua ye yo jñii
Na junte ñe najo ts'idakjua
Angezde mi kinchi ro pepji
Mbara pjosunu jue'me nana.

Sido mi kinchi dya so'oji
Yo ts'idakjua s o'trejñeji
Ronka ke ronka ñe yepe ronkajaji
Yo xoñijomuko k'a'a nu kinchi ra nyotruji.

En primer lugar, el título se traduce de manera literal: “Los tres pequeños cochinos” Yo jñii ts'i dakjua. Con la palabra cama, en el primer verso, se recurre al préstamo, pero mantiene el rasgo de la lengua mazahua con el sonido de la letra “k”, “Kama” conserva su acento en la pronunciación.

En el segundo verso “muchos besitos les dio su mamá” aplicamos una figura retórica llamada hipébaton por ejemplo “muchos besitos les dio su mamá” cambia a “Su mamá muchos besitos les dio”. En el tercer verso también la palabra pach'o es sinónimo de la palabra “paa o patru” “caliente”, este último es más para referirse a que “la comida está caliente, el agua se ha calentado”, sin embargo, “pach'o” se relaciona en la lengua de origen (LO) con algo cómodo. Entonces en la lengua Meta (LM) significa “me pach'o nu piyama”, “están calentitos en sus pijamas”. “Pijama” también es un préstamo que se ocupó para hacer la traducción en el TO al TT. El sexto verso “un cochinito lindo y cortés” se utilizó “na junte” “gentil” y “najoo” para referir “amabilidad”, aunque la palabra “najoo” es más utilizado como un adjetivo calificativo, en este contexto se utilizó la modulación para referirse a “lindo, amable” ya que en la lengua originaria culturalmente es común la palabra “najoo” para señalar que algo “está bien, está bonita, lohiciste bien, es una buena persona”, etc.



En el último verso se recurrió a “nana” que significa mamá o una señora de respeto, aunque existe la opción de usar jñii, que se refiere también a mamá. Se adecuó con “nana”, por la igualdad de palabras con los otros versos para lograr de esta manera mantener la rima. En la última estrofa, en el segundo verso, el verbo “poder” en TO puede traducirse con un verbo en TT soò, como es común tiene menos grafías, pero se compensa con el verbo trejñeji que contiene la partícula ji, que indica plural y con ello se respetan la rima y la métrica. En el verso que le sigue la palabra “roncar” en español, se traduce recurriendo al préstamo “ronka”, manteniendo la grafía “k” perteneciente al TM.

En el último verso hay un préstamo con la palabra país, se adecuó de esta forma por el contexto cultural, aclarando que en la lengua mazahua suena débil la pronunciación de esta palabra y el acento son propios de la cultura de la LM. También la palabra “pasear” no es común en mazahua en este contexto “pasear” se traduce de dos formas “yontru”, “nyudu” (caminando) que dan el mismo significado en este caso se adecuó el verso a “yontruji” con -ji, para denotar más a la expresión “pasearse o pasear”.

Por cuestiones de espacio no es posible explicar todos los procesos utilizados en este ejercicio (nuevamente, se remite al lector a consultar en Ramírez Segundo, 2017 la descripción más amplia de cada canción).

El ratón vaquero

Esta canción de Gabilondo Soler conocida por su popularidad y que se ha escuchado de generación a generación. El ratón vaquero habla con el autor de la canción. Éste, a su vez canta la conversación que según tienen entre ambos y que en realidad es imaginación del compositor, pero que logra divertir a los niños como en la mayoría de sus canciones².

¹⁸ Figura de construcción que se produce alterando el orden en se suelen colocar las palabras o los elementos de la oración en la llamada sintaxis regular. (Moliner, 2007, p. 1554).

El ratón vaquero	Nu bakero ng ɔ'ɔ
En la ratonera	Ka nu mapjungo 'ɔ
Ha caído un ratón	Ya o nuburda ng ɔ'ɔ
Con sus dos pistolas	Kjo yo yeje zapjur
Y su traje de cowboy	Ñe bakero pantalo
Ha de ser gringuito	Nsdakja da tsi'bringo
Porque siempre habla inglés	Porke sempe ñaa daño ñaa
A más de ser güerito	Además ke na troxur
Y tener grandes los pies	Ñe tanojo'ɔ nu ngua
El ratón vaquero	Nu ngo'ɔ bakero
Saco sus pistolas	Jimur nu yeje zapjur
Se inclinó el sombrero	O mo'b'ur nu ch'unsur
Y me dijo a solas	Ñe nzd'akje o xitzigo
(Coro)	Mas ke a, ya janra
“What the heck is this house	Kje dya b'ub'ur gusto kagua
For a manly cowboy mouse?”	Ñe ankje mi ñaa daño ñaa
Hello, you, let me out	Dya ra jieskjo ri mbeye
and don't catch you like a trout!	
Con que sí, ya se ve	K'a xutjur nzerri tr'ezi
Que no estás a gusto ahí	Ke kuar ngoxti nu pjur
Y aunque hables inglés	Yunur nu yeje tso'o
No te dejaré salir	Otur favor ra perdonabo
Tras las fuertes rejas	O mamur nu mbarur
Que resguardan la prisión	Ke ra porta na joo
Mueve las orejas	Ankje xitsigo nu daño ñaa
Implorando compasión	Nuzgo dya ra jiedy mbeye
Dijo el muy ladino	Nu ngo'ɔ bakero
Que se va a reformar	Panur yeje b'ala
Y aunque me hable en chino	O ts'urpjur yo b'ala
Yo ni así lo he de soltar	O ponchur yo dyee
El ratón vaquero	
Tiro dos balazos	
Se chupó las balas	
Y cruzó los brazos	
(coro x 2)	

Tabla.2. El ratón vaquero y su traducción al mazahua

Esta canción tiene una estructura en cuartetos con versos de seis y siete sílabas, alternados (sextetos hexasílabos y heptasílabos 6,7,6,7), los cuales riman en los versos AC y BD. La primera estrofa carece de rima en AC, pero mantiene la rima asonante BD ratón/cowboy. En el segundo verso “ha caído un ratón” en el TO, fue más sencillo hacer la traducción al TT, Ya “o nubur”, “da “ngo'ɔ”, la forma del tiempo verbal pasado refiriéndose al TO. Está en pasado “ha caído”, entonces queda el TM, “ya o nubur” que también se conserva el tiempo del verbo en pasado, con el clítico “o” que indica pasado el TM.

La mayoría del lenguaje utilizado por Gabilondo en sus canciones es coloquial, por ejemplo, el quinto verso de la segunda estrofa “Ha de ser gringuito”. Para adecuarlo a la LT se adecuó con uno de los tipos de traducción oblicua, con la transposición de adjetivo verbo en el TO, y en la palabra de TT, se tradujo “Nsdakja da tsi' bringo” a adjetivo comparativo.

¹⁹<http://morellajimenez.com.do/letratonvaquero.htm>



En el séptimo verso “Además de ser güerito”, también se aplicó la técnica de modulación con “troxu” que significa blanco en la lengua mazahua. Pero si se refiere a describir el color del ratón vaquero en lengua de texto termino lo correcto sería Adema ke na troxu; es decir, para indicar el color de piel, pero se entiende como güerito. En el último verso de la segunda estrofa del TO en la lengua española “y tener grandes los pies”, el TM, se omite la frase “y tener”, en este caso se utiliza la técnica de reducción que conserva el significado del mensaje, el TM “ñe tanojoo nu ngua” que significa “y sus pies son grandes”, no necesariamente se tiene que traducir “pesi”, “tener” porque va implícito, de esta forma se respeta no traducir literal (grandes los pies).

El coro de la canción está escrito en inglés por ejemplo “What the heck is this house... etc. Se consideró traducirlo del inglés al español para respetar que este trabajo es de la lengua española a la lengua mazahua. En seguida se explica la traducción del quinto verso “¿Qué demonios es esta casa?” En lengua española la cultura como en la estructura gramatical no es fácil de adecuar esta palabra “qué demonios”, en este contexto al TM se utiliza la modulación con la palabra “pje porkeria seguido de dengomuñgeba que significa “qué porquería y qué casa vieja es esta”. Y con el sexto verso completa la idea “para un viril ratón vaquero” en el TO, y el TM mbara da kuee bakero “ngo’o”.

El octavo verso en el TO “No me atrapes como un trucha”, el TM por su contexto cultural no se conocen en la lengua diferentes especies de pescado por lo que se usa el término genérico jmo’o, “pescado”, por lo que el verso Dya jiedeskjaba nsdakja da jmo’o, equivale a “no me encierres como pescado”.

Discusión

a) Complejidad en la adaptación de la métrica y rima melódica

Este proceso fue difícil porque al principio continuamente se presentaba la desentonación, y en ocasiones la palabra no era la adecuada. En este trabajo se hacía más difícil lograr que la melodía se adaptara con la letra en lengua mazahua. Por eso se tenía que estar cambiando constantemente las palabras de las canciones de lengua española a la lengua mazahua, para respetar el número de versos, al hacer el cambio de palabra, transposición o compensación, se debía cuidar de no perder el significado del mensaje de la canción.

En la adaptación de las canciones se incluyeron elementos principales de la música como el ritmo, armonía, tiempos, notas de solfeo entre otros más. Lo más complicado fue adecuar los tiempos de la letra de la canción, ya que no coincidían por el número de sílabas. Estos juegos de adaptación requieren del conocimiento de la morfología del mazahua para entender la métrica.

b) Sugerencias.

Algunas de las aplicaciones de este trabajo se pueden dar en la docencia de mazahua como L2, pues la ventaja de vivir en medio natural facilitará aprender una lengua. También se aclara que uno de los autores de este trabajo laboró en el medio rural enseñando la lengua mazahua y la falta de materiales auditivos para trabajar en el aula fue el motivo de la compilación y la traducción. Aunado a lo anterior se tienen la oportunidad de trascender a otras culturas como el vocabulario coloquial metafórico y cosmovisión mazahua, se sugiere que alguien más retome este tipo de trabajo ya que son limitados los trabajos de poemas, refranes, adivinanzas etc. en la propia cultura donde se tiene contacto con la lengua mazahua. Las canciones en clase siempre llaman la atención por el ritmo y estas en especial, son canciones que no pasan de moda.

La enseñanza de la lengua es una manera de ayudar a la revitalización de la lengua y a crear espacios de uso desde edades tempranas con la propuesta de canciones populares infantiles traducidas a la lengua. Piaget (1961, p. 381), en su teoría constructivista nos dice que, en la segunda etapa del desarrollo, el niño aprende por medio de imágenes imitativas (juego simbólico). Los niños en etapa preescolar se encuentran en este estadio.



Otra de las aplicaciones va más en la difusión de la lengua mazahua a través del lenguaje de la música, que está presente en cada cultura. Algunos autores, como Murphey (1989) defienden la necesidad de enseñar la segunda lengua con canciones y también habla de las ventajas que tiene sobre el buen desarrollo de los niños en su lenguaje. El simple hecho de escuchar canciones hace que repitamos y memoricemos. Por esto la decisión de trabajar con ellas la enseñanza de lengua, siguiendo lo que plantea Murphey.

Conclusiones

El trabajo aquí presentado es producto de uno de los problemas más graves respecto a las lenguas nacionales: el desplazamiento de la lengua. En la comunidad de San Francisco Tepeolulco va en aumento y este es un factor que afecta no solo a la comunidad, sino a la cultural en general, la gente deja de aprender la lengua porque en las escuelas hay escasez de material didáctico en la lengua originaria. La pérdida de lenguas originarias en los pueblos conlleva a la pérdida de los saberes y conocimientos de los abuelos, la cosmovisión que forma parte de su entorno. Sin el fomento a la enseñanza de la lengua, sin duda, no podríamos rescatar esta parte de la cultura que no sólo afecta a los miembros de una comunidad.

Entonces corresponde a la comunidad misma responder a los problemas y evitar que la lengua se pierda o se desplace debido a las presiones tanto internas como externas (Terborg, 2006) que promueven este fenómeno. El proceso que se ha descrito en el texto es una respuesta ante la escasez de material, una labor ardua que equivaldría metafóricamente a sacar agua de las rocas y resistir el avance del desplazamiento con un granito de arena para las teorías descriptivas de la traducción. El trabajo rebasa el mero hecho de traducir, buscó respetar la línea entre lo literal y lo oblicuo, pero las adaptaciones pretenden rebasar el horizonte cultural y colocarnos en la perspectiva mazahua para entender y reinterpretar el mundo.

REFERENCIAS

- Alonso, M. (1980). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Aguilar.
- Di Cannio, C. & Bennett, R. (2017). Prosody in Mesoamerican Languages. en C. Gussenhoven & A Chen (Eds), *The Oxford Handbook of Language Prosody*.
- Gabilondo Soler, F. (1953) El ratón vaquero (letra).
<http://morellajimenez.com.do/letratonvaquero.htm>.
_____ (1935). *Los tres cochinitos* (letra).
<http://www.cricri.net/Canciones/cochinitos.html>
- García Yebra, V. (1997). *Teoría y Métodos de Traducción*. Gredos.
- González Peña, S. (2018). *Análisis descriptivo del proceso de la traducción al mazahua de la Ley General de los Derechos Lingüísticos*. Tesina de Licenciatura. Universidad Intercultural del Estado de México.
- Gran Diccionario de La Lengua Española Larousse*. (2016)
<http://es.freedExceptionary.com/f%C3%B3nica> Consulta 29 de junio de 2022.
- Hatim, B. & Mason, I. (1995). *Teorías de la traducción*. Ariel.
- Jakobson, R. (1959). On Linguistic Aspects of Translation. In R. A. Brower (Ed.), *On Translation*. Harvard University Press, 232-239.
- López Marín, A. (2010). Introducción a la lengua jñatjo (mazahua). En J. F. Monroy Gaytán y E. Ildefonso (coords.), *Diccionario español-otomí, mazahua, matlatzinca, tlahuica y náhuatl*. UIEM/CEDIPIEM/Plaza y Valdés, 61-72.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario del uso del español*. (2 Vols.). Gredos.
- Murphey, T. (1992). *Music and Song*. Oxford University Press.
- Newmark, P. (1991). *Manual de traducción*. Cátedra.
- Piaget, J. (1961). *La formación del símbolo en el niño*. Fondo de Cultura Económica.
- Plata González, R. (2015). *Diccionario del Jñato de la variante de San Juan de los Jarros, Atlacomulco, Estado de México*. [Tesis inédita de licenciatura]. Universidad Intercultural del Estado de México.
- Ramírez Segundo, P. (2017). *Propuesta de traducción de canciones de la lengua española a la lengua mazahua* [Tesina de Licenciatura.] Universidad Intercultural del Estado de México.
- Reyes Contreras, M. (2019). Traducción funcional en el diseño de materiales para la enseñanza de lenguas otomames. En A. Martínez Colín (coord.), *Espacios de Cultura Otopame. Homenaje a Javier Romero Quiroz*. UAEMex-Instituto Humboldt de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades A.C., 80-91.
- Segundo Romero, E. B. (1996). *Diccionario mazahua-español*. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).
- Solís Carrillo, L. J. (s/f). Un juego de compensación. Goldilocks and the three bears. *Lenguas en Contexto*. 1.

Terborg, R. (2006). La ecología de presiones en el desplazamiento de las lenguas indígenas por el español. Presentación de un modelo. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), 1-39. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0114-fqs0604396>

Vázquez Ayora G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.

Yule, G. (2007). *El lenguaje*. Akal



AUTOCOMPASIÓN, ANSIEDAD RASGO Y ANSIEDAD ESTADO EN MIGRANTES CON RESIDENCIA PERMANENTE EN EL NORESTE DE MÉXICO DURANTE LA PANDEMIA SARS-CoV-2

Alejandra Rodríguez Solís*
Iris Ruby Monroy Velasco**

Resumen

En la actualidad la migración se puede entender desde un sistema mundial que implica procesos de globalización. De manera reciente los movimientos migratorios se han incrementado derivado de las crisis económicas consecuentes a la pandemia SARS-CoV-2. En tanto, el objetivo de la investigación fue elaborar un diagnóstico de los solicitantes y reconocidos de la condición de residente permanente en relación con su salud mental. Para esto se trabajó con migrantes de ambos sexos, mayores de edad, de cualquier estado civil, situación económica y religión, para evaluar sus niveles de ansiedad y autocompasión. Se acudió al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] para la aplicación de entrevistas y baterías de pruebas psicológicas, que posteriormente se analizaron con el software especializado en estadística descriptiva e inferencial SPSS versión 24. Los resultados arrojaron en relación con la ansiedad estado que el 17.1% de los migrantes se encuentran en un nivel alto; mientras que en la ansiedad rasgo, el 28.6% se encuentran en niveles altos. En lo que respecta a los niveles de autocompasión el 48.6% presentó niveles bajos, lo cual indica una propensión a respuestas rígidas y autocríticas ante eventos de vulnerabilidad.

Palabras Clave: migración, autocompasión, ansiedad rasgo, ansiedad estado, Noreste de México.

Abstract:

At present, migration must be understood from a world system that implies globalization processes. Recently, migratory movements have increased due to the economic crises resulting from the SARS-CoV-2 pandemic. While this, the objective of the research is to develop a diagnosis of the applicants and recognized permanent resident status in relation to their mental health. For this, we worked with migrants of both sexes, of legal age, of any marital status, economic situation and religion to assess their levels of anxiety and self-compassion. The United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR] was consulted for the application of interviews and batteries of psychological tests, which were later analyzed with the software specialized in descriptive and inferential statistics SPSS version 24. The results showed in relation to the state anxiety that 17.1% of migrants are at a high level; while in trait anxiety, 28.6% are at high levels. Regarding the levels of self-compassion, 48.6% presented low levels, which indicates a propensity for rigid and self-critical responses to vulnerability events.

Keywords: migration, self-compassion, trait anxiety, state anxiety, Northeast Mexico.

Introducción

Los procesos de migración implican flujos territoriales similares a lo largo del tiempo, sin embargo estos se han ido reconfigurando a medida que las condiciones económico y políticas han ido alcanzando cotidianamente los procesos de masificación y expansión de las reglas administrativas dentro de sus propios límites geográficos, “la realidad nos invita a ir más allá de las certezas y las características predecibles del fenómeno, para ser más cautelosos y críticos de los patrones migratorios” (Monterosa, Pérez, 2012).

¹⁹Maestrando de la Maestría en Psicología Clínica con enfoque Cognitivo Conductual. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila. ralejandra@uadec.edu.mx

²⁰Profesora/Investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila.
Iris.monroy@uadec.edu.mx



De acuerdo con la OMI (Organización Internacional para las Migraciones, 2006) la migración es un movimiento de población desde un territorio hacia otro que traspasa fronteras dentro de un mismo estado o fuera de él. Es decir, abarca todo movimiento de personas incluyendo migración de refugiados, personas desplazadas y migrantes económicos.

Dadas las temporales condiciones del desplazamiento, es complicado realizar estudios a profundidad y/o longitudinales de las implicaciones psicológicas intrínsecas en las personas migrantes, es decir del cabal conocimiento y brindando una solución desde conocimiento situado. Con este panorama el presente estudio buscó brindar la condensación de información psicológica relevante y convertirla en un insumo importante para la gestión de programas en salud mental de prevención, promoción e intervención afín a las características particulares de la población migrante/personas en movilidad.

Empero contextualizando el fenómeno migratorio en las particulares condiciones de pandemia, y los efectos secundarios globales del SARS CoV-2. Ya de manera específica en Coahuila según cifras de la Unidad de Política Migratoria (2019, 2020, 2021, 2022) comparada consigo misma ha mantenido un flujo creciente de migrantes con residencia permanente, 845 tarjetas en el año 2019, 1910 tarjetas en el año 2020, 2011 tarjetas en el año 2021 y 1199 en lo que va de enero a mayo 2022, lo que indica un nicho estructural funcional para la correcta inserción laboral, académica, cultural y social de las personas en condición de migrante en el estado, y por consiguiente una demanda de atención latente.

De tal modo que el objetivo de la presente investigación fue elaborar un diagnóstico integral de los solicitantes y reconocidos de la condición de residente permanente en relación con su salud mental, los flujos migratorios y las zonas de expulsión y acogida en la zona metropolitana de Saltillo, Coahuila. como base los estudios anteriores en relación con la presencia de sintomatología ansiosa en migrantes o síndrome de Ulises (Achotegui, 2009).

Evaluando para ello los niveles de ansiedad estado y rasgo a través de la aplicación del Inventario de ansiedad rasgo-estado (Spielberger, 1986), además de los factores que vulneran al desarrollo de ansiedad desde el marco de la terapia centrada en la compasión (Gilbert, 2010) como protocolo perteneciente a la tercera ola de modelos desde la teoría cognitivo conductual, evaluando para ellos los niveles de autocompasión en los migrantes con la Escala de Autocompasión (self-Compassion Scale, SCS por sus siglas) de Garcia-Campayo J, et al, (2014) adaptación de Neff, K. (2003).

Apartado Teórico

Panorama Nacional y local Zona Metropolitana de Saltillo Coahuila

Entendamos conceptualmente por el término migración, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), como “el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico o administrativo debidamente definido”, condicional a, sí el límite que cruza es de carácter internacional, o sí, el traspaso de límites es reconocido dentro del mismo país como migración interna. En la actualidad la migración se debe entender desde un sistema mundial que implica procesos de globalización, ostracismo económico y resiliencia humana.

En este sentido es necesario comprender cómo es que la migración actualmente ya no tiene connotaciones exclusivas de crecimiento económico, sino que ahora como parte del fenómeno internacional de contagios por la pandemia SARS-CoV 2, y sus respectivas consecuencias de atraso económico, de crisis laboral, y de crisis humanitarias. Que ha desencadenado alteraciones económicas importantes a nivel mundial y



sin una respuesta mundial adecuada, estos efectos acumulativos de la pandemia generarán repercusiones económicas, de conflictos armados y de cambio climático (Grupo Banco Mundial, 2020), que justamente han acelerado y acrecentado los flujos migratorios irregulares actualmente.

Alrededor de estas especificaciones surgieron dos movimientos de interpretación y análisis acerca de la migración: el primero de ellos se referirá al fenómeno de migración como el nomadismo o transferencia que estará particularmente enfocado en términos de contextos marginales; el segundo tipo será que le preocupa el fenómeno de migración como proceso de huida de refugiados, la circulación de mano de obra ilegal, así como de explotación infantil, trata de blancas, venta de órganos etcétera, “a cada tipo de movimiento se le analiza de acuerdo con su contexto social e histórico particular” (Simons, A. B., 1991).

Sumando a esto que la cantidad de migrantes procedentes de Centroamérica, ha aumentado significativamente durante los últimos 30 años, en un 137 por ciento entre 1990 y 2020, de 6,82 millones a casi 16,2 millones (Portal de datos sobre Migración, 2020). En paralelismo, se trató de sumar esfuerzos y avanzar en el cumplimiento de las estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2018-2024, así como coadyuvar en la generación de información segregada por sexo, que permita la construcción de indicadores y análisis de fenómenos humanitarios.

Perimetral a los propios mecanismos administrativos nacionales, los elementos geográficos y territoriales del proceso económico desigual del actual sistema capitalista global, que circunscribe estos flujos migratorios entre disciplinamientos nacionalistas y procesos de aislacionismo económico, reflejan un claro ejemplo de actos tales como el muro en frontera norte de México donde “los esfuerzos de Estados Unidos y la administración de Trump construyeron un muro en su frontera sur para impedir la migración desde México y otros países de origen latinoamericano” (Schwalbenberg, H., & Kornegay, S., 2018) dejando su huella trascendente en las vidas de las personas que son tocadas por la desigualdad y el ostracismo que justo recubren de una tela de vulneración a sus derechos, salud mental y física de las personas migrantes.

Factores emocionales en el proceso Migratorio: Ansiedad, Compasión y Vulnerabilidad

Lo que constituye un estresor puede o no influir en la probabilidad de desarrollar algún trastorno de ansiedad en las personas, es decir que cualquier agente, condición, evento u otro estímulo que resulte en una respuesta de estrés, esto incluye según la American Psychiatric Association (2013, p. 162) “exposición a la muerte, lesión grave o violencia sexual, ya sea real o amenaza” puede afectar de tal modo que los síntomas trasciendan el momento único de exposición, acarreando problemáticas cotidianas a la persona afectada.

Dos son las cuestiones fundamentales para cualquier teoría de la ansiedad: cómo distinguir la ansiedad del miedo y cómo determinar, cuál es la reacción normal frente a la anormal. Las sensaciones fisiológicas asociadas al miedo y a la ansiedad son sumamente similares, ambas implican un aumento en la tensión muscular, aumento en el ritmo cardiaco y respiraciones cortas que se asocian con una sensación de peligro, “la diferencia entre ambas radica en que la respuesta de ansiedad ocurre cuando la amenaza es imprecisa o desconocida, mientras que la respuesta de miedo se produce cuando la amenaza está bien definida o está presente” (Hernández-Pozo, M., & Macías, D. & Calleja, N. & Cerezo, S. & del Valle Chauvet, C., 2008).

Para Barlow (2002) el miedo es conceptualizado como una alarma primitiva en respuesta a un peligro presente, caracterizada por una fuerte activación autonómica y tendencias a la acción. Este sistema de amenaza opera mediante determinados sistemas cerebrales como, por ejemplo, la amígdala y el eje hipotálamico-pituitario-adrenal (LeDoux, 1998). Entonces entendamos por ansiedad desadaptativa como una estructura patológica de miedo, como una “emoción orientada hacia el futuro” (Clark & Beck, 2012), caracterizada por percepciones de incertidumbre como la incontrolabilidad e impredecibilidad, ya sean reales o una sobrestimación de la amenaza.

Cabe mencionar que esta incertidumbre cíclica es una situación presente en la cotidianidad del migrante. Con respecto a sucesos potencialmente aversivos y a través de un cambio rápido en la atención hacia el foco de acontecimientos potencialmente peligrosos. Y de la asociación imprecisa o errónea de los estímulos amenazantes, se desencadena la activación fisiológica ante estímulos inocuos, y su carácter excesivo logra interferir con la conducta adaptativa o funcional del sujeto.

Cada día se construye más evidencias de que la oxitocina está relacionada con el apoyo social y que disminuye el estrés, de manera que la gente con niveles bajos de oxitocina presenta niveles elevados de respuesta frente al estrés (Heinrichs, Baumgartner, Kirschbaum, & Ehlert, 2003, citado en Gilbert, 2010). Para Gilbert (2009) y desde la visión de la terapia centrada en la compasión (CFT por sus siglas en inglés), el miedo y los síntomas ansiosos corresponden al sistema de amenaza y autoprotección, este se encarga de detectar y seleccionar rápidamente amenazas para elegir una respuesta –p. e., luchar, huir, quedarse paralizado o algún otro sistema de afrontamiento– y proporcionarnos ráfagas de emociones tales como ansiedad, ira o disgusto.

De hecho, nuestro cerebro le da mayor prioridad al enfrentamiento con amenazas que a las cosas agradables (Baumeister, Bratslavsky, Finkenauer & Vohs, 2001). Dentro del marco de la CFT se considera que esas estrategias de autorregulación fallan porque no están asociadas al sistema adecuado de regulación de los afectos. De este modo, no es tanto el contenido de la cognición lo que resulta nocivo, sino la repetición y atención centrada constantemente en los pensamientos centrados en la amenaza (Gilbert, 2010).

Al respecto en un estudio Pace, Negi y Adame (2008) encontraron que la meditación en compasión (durante seis semanas) mejoraba las funciones del sistema inmunitario y endocrino y las respuestas conductuales al estrés. Otro estudio mostró que la flexibilidad psicológica y la autocompasión se asocian con proporciones significativas de variación en la depresión, la ansiedad y la adaptación (Úna O’Boyle-Finnegan, et al., 2022). Para Ceberio y colaboradores (2021) la migración queda dentro de los parámetros necesarios para ser reconocida como un fenómeno relevante en la vida de las personas, ésta por sí sola presenta procesos de reestructuración cognitiva, de establecimiento de metas valiosas, de resiliencia, perseverancia y sobre todo de flexibilidad psicológica.

Y situándonos específicamente en las contingencias socioculturales y administrativas que simulan un perímetro fenomenológico alrededor del migrante/persona en movilidad, será lógico pues conceptualizar las consecuentes afectaciones a su estado de salud “y ser una probable causa de alteraciones psicológicas y somatizaciones” (Navarro Barrios, J., & Rodríguez González, W., 2003). Algunos síndromes psicopatológicos comunes que se han encontrado en la población inmigrante, van desde afectaciones funcionales, hasta cuadros crónicos de depresión, trastornos de personalidad, alcoholismo y drogodependencia, “la migración puede involucrar en este caso un tipo de negligencia o desamparo debido a la pérdida psicológica y social que trae consigo” (Navarro Barrios, J., et al, 2003), ya que por sí solo este fenómeno humanitario global es un acontecimiento profundamente catártico y vital.



Síndrome de Ulises

Aunado a este panorama global de la actual situación de pandemia, tenemos las particulares consecuencias en salud mental vinculadas con el migrante, entre las ya estudiadas se encuentra el síndrome de Ulises (síntomatología ansiosa) y el duelo migratorio.

Es así como se apunta de manera empírica que el proceso de migrar bajo circunstancias hostiles implica niveles de estrés tan intensos que resulta por mucho complicado adaptarse dentro de los parámetros establecidos de salud mental, es decir dentro de la norma, ya que estas personas sufren el riesgo de padecer el síndrome de inmigrante con estrés crónico y múltiple (Achotegui, 2009).

Si bien es verdad que “existen procesos de reconciliación afectiva con lo dejado atrás y con la nueva situación” (González Zatarain, D. A., Viñas Velazquez, B. M., & Tovar Hernández, D. M. M., 2020), no deja por mucho de ser relevante el papel de las redes de apoyo y la resiliencia, y sobre todo los procesos de recepción, acomodación y garantía de los beneficios básicos humanitarios para los migrantes formales e informales. Es decir, la migración como un acontecimiento de vida posee junto a una serie de desventajas y beneficios tal es el caso de las personas que, si logran encontrar nuevas oportunidades de desarrollo personal, pero también posee un conjunto de dificultades, detenciones y de situaciones de esfuerzo extenuante.

Empero el desgaste de la salud mental de las y los migrantes, nos encarrila de tal manera que se nos permite inferir que los integrantes de familias migrantes pueden presentar con menor probabilidad estados de bienestar emocional, dentro de circunstancias que por sí solas se relacionan con estresores individuales familiares, sociales y comunitarios, relacionados con respuestas orgánicas asociadas a los niveles altos de estrés (Acevedo Sánchez, C. E., García Sánchez, M. D., Luis Delgado, O. E., & Pérez Veyna, Ó., 2017), éstas personas inmersas en una dinámica de incertidumbre constante, requieren teorías interpretativas y los respectivos esquemas de intervención y atención especializada acuciantemente.

La sintomatología dentro del área de la ansiedad es una de las más importantes dentro del cuadro clínico del síndrome de Ulises, entre sus síntomas principales destacamos, según Achotegui, J. (2009): tensión, nerviosismo: como respuesta al enorme esfuerzo de lucha que supone afrontar las adversidades que conlleva la migración; preocupaciones excesivas o recurrentes acerca del futuro: se pueden presentar como filtros mentales catastróficos, con un cúmulo de sentimientos contrapuestos; la irritabilidad: como síntoma presenta una mayor tasa de incidencia en población joven y adolescente; Insomnio: como parte de esta serie de preocupaciones recurrentes e intrusivas; además se ha encontrado en población en proceso de migración, dificultades para conciliar el sueño y llegar a un estado de reposo absoluto; los síntomas somáticos comunes serán las cefaleas y la fatiga crónica; y en el área cognitiva será común encontrar en las personas, sensaciones de lagunas mentales o fallos en su memoria, así como un desempeño atencional demeritado, la sensación de estar perdido, o inclusive perderse físicamente y hallarse completamente desorientados en espacios y tiempos, y no por esto indica un padecimiento neurológico.

Ansiedad Rasgo y Ansiedad Estado

La literatura sobre ansiedad ha señalado una distinción dentro del tipo de manifestación ansiosa entre la ansiedad estado y la ansiedad rasgo. La ansiedad estado la definen los autores como una condición emocional transitoria del organismo, caracterizada por sentimientos subjetivos de tensión y aprensión. La ansiedad rasgo está definida como una propensión ansiosa estable que hace percibir a las personas y las situaciones como amenazadoras, elevando así la ansiedad (Spielberger et al., 1986). Más allá de esta



distinción, que subraya tendencias crónicas de responder de manera ansiosa, se han realizado esfuerzos considerables para definir los trastornos de ansiedad derivados de experiencias hostiles.

De este modo colocando especial atención en los elementos conductuales encubiertos que circunscriben el fenómeno de migración, encontraremos como uno de los indicadores principales de afectaciones a la salud mental, los niveles de ansiedad en dichas personas, así como su impacto proporcional con los niveles de resiliencia y afrontamiento experiencial resolutivo, “la ansiedad y la depresión son un problema de orden emocional y físico que aflige a la mayoría de los jóvenes migrantes sin escatimar color, raza, religión, cultura, sexo y situación social” (Basantes Moscoso, D.R., Villavicencio Narvaez, L. del C., y Alvear Ortiz, L. F., 2021). En esta línea, Eysenck, Derakshan, Santos y Calvo, 2007, citado en Díaz Kuaik, I., 2019), señalaron que la ansiedad patológica perjudicaba el funcionamiento eficiente del sistema atencional dirigido a un objetivo y aumentaba el grado en que el procesamiento se veía influenciado por estímulos irrelevantes.

Objetivo

El objetivo de la presente investigación es medir los indicadores de ansiedad estado y rasgo en migrantes con tarjeta de residente permanente en el municipio de Saltillo, Coahuila. Así como determinar el tipo de relación que existe entre los indicadores de ansiedad estado y rasgo con relación a los niveles bajos de autocompasión utilizando como eje central la terapia cognitivo conductual.

Método

Hipótesis

H0= No existe correlación significativa entre la presencia de niveles altos de ansiedad estado y ansiedad rasgo de la presencia de niveles bajos de autocompasión en la muestra seleccionada.

H1= El nivel de presencia de niveles altos de ansiedad estado y ansiedad rasgo se predice de la presencia de niveles bajos de autocompasión en la muestra seleccionada.

Diseño de Estudio

Se realizó una investigación de paradigma cuantitativo, de diseño no experimental, de tipo transversal y alcance correlacional, en que se hará una evaluación de la muestra y con los resultados obtenidos diseñar y desarrollar una intervención direccionada a los profesionales para la promoción de la salud mental ante sintomatología ansiosa en migrantes. Las características del alcance correlacional nos permiten conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías y variables en un contexto en particular (Hernández-Sampiere, Collado, y Lucio, 2006). Por lo que se considera, es el método más conveniente para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio.

Población de Estudio

La aplicación de tamizaje a los migrantes en tránsito y permanentes en Saltillo, Coahuila tuvo lugar a partir del mes de abril hasta el mes de mayo 2022. En total la muestra del presente estudio fue de 33 migrantes, donde el 62.9% (n=22) eran hombre y el 37.1% (n=13) eran mujeres, que se encuentran entre los 18 y 65 años, más específicamente, un 54.3% (n=19) entre 18 y 30 años, seguido del 34.3% (n=12) que variaba de los 31 a los 40 años, el 8.6% (n=3) de los 41 a los 50 años y el 2.9% (n=1) mayores de 51 años. Con relación al estado civil, el 31.4% (n=11) de la muestra está conformada por personas solteras, el 22.9% (n=8) están casados, el 45.7% (n= 16) están en unión libre, no se detectaron migrantes divorciados/separados. En cuando al nivel de escolaridad el 34.3% (n=12) tienen bachillerato terminado, seguido por 34.3% (n=12) con primaria terminada, el 20% (n=7) secundaria terminada, y el 11.5% (n=4) tiene estudios hasta



licenciatura/ingeniería. En la distribución por nacionalidades el 54.3% (n=19) provienen de Honduras, el 37.1% (n=13) son del Salvador, un 2.9% (n=1) es de Haití, otro 2.9% (n=1) es de Nicaragua y por último un 2.9% (n=1) es de Venezuela.

Criterios de inclusión: Mujeres y hombres migrantes en proceso de asentamiento en Saltillo, Coahuila; edad entre 18 y 59 años; escolaridad mínima de nivel básico terminado; saber leer y escribir; no consumir sustancias psicoactivas.

Criterios de exclusión: Población migrante fuera de Saltillo, Coahuila; edad fuera del rango de 18 y 59 años; no tener escolaridad mínima básica terminada; no saber leer y escribir; consumir estupefacientes.

Variables

Las variables a evaluar son los totales de ansiedad estado, caracterizada por sentimientos subjetivos de tensión, aprensión y ansiedad rasgo, definida como una propensión ansiosa estable, a través de la aplicación del Inventario de ansiedad rasgo-estado (Spielberger, 1986), además de los factores de vulneran al desarrollo de ansiedad desde el marco de la terapia centrada en la compasión (Gilbert, 2010) como protocolo perteneciente a la tercera ola de modelos desde la teoría cognitivo conductual, evaluando para ellos los niveles de autocompasión en los migrantes con la Escala de Autocompasión (self-Compassion Scale, SCS por sus siglas) de Garcia-Campayo J, et al, (2014) adaptación de Neff, K. (2003).

Plan de análisis estadístico

Para el análisis de las informaciones obtenidas serán utilizadas la distribución de frecuencia y porcentajes, los estadísticos descriptivos, prueba T para muestras independientes y la correlación de Pearson. Los datos se procesarán mediante el paquete estadístico SPSS versión 24. Analizando las distribuciones de frecuencia en función de los valores: Mínimo (Mi) o Máximo (Ma), Moda (Mo), Mediana (M) y Desviación estándar (DT) obtenidos, garantizando así que el número de veces en que dicho evento se repite sea recopilado de manera correcta.

Por otra parte, se analizaron los resultados con correlación de Pearson, que sirve para conocer el grado de relación estadístico entre las variables, ansiedad estado, ansiedad rasgo y autocompasión, siendo importante destacar que para este análisis el coeficiente de correlación puede obtener un rango de valor de +1 a -1, o sea, un valor de 0 indica que no hay asociación entre las variables, mientras que un valor mayor a 0 indica una asociación positiva. Es decir, en una correlación positiva a medida que aumenta el valor de una variable, también lo hace el valor de la otra, asimismo, una correlación negativa, a medida que aumenta el valor de una variable, al valor de la otra disminuye. Finalmente se aplicó un modelo de regresión lineal para evaluar el grado de predicción de los niveles de ansiedad estado y ansiedad rasgo a partir de niveles bajos de autocompasión.

Implicaciones Éticas

Para la realización de este estudio fueron considerados varios aspectos éticos que componen el trabajo con personas, de modo que se estableció un contacto previo con una representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), donde por la contingencia SARS-CoV-2 solicitó que todos los encuestadores involucrados en las entrevistas pudieran cumplir con un protocolo de seguridad interno, así como que firmara un consentimiento informado sobre posibles riesgos.



Además, de manera grupal se garantizó la difusión de informaciones acerca de los procedimientos de la investigación, su propósito, los riesgos, los beneficios anticipados, ofreciéndole a la persona la oportunidad de hacer preguntas y de retirarse de la investigación cuando lo deseara. Una vez pasada la etapa de información y comprensión, se hizo uso de un consentimiento informado donde los migrantes declararon de manera voluntaria su aceptación en formar parte de dicha investigación. Por parte de los encuestadores el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información obtenida.

Resultados

Los instrumentos planteados para la investigación fueron aplicados al 100% de los participantes (N=33). Con el objetivo de evaluar los niveles de ansiedad y autocompasión en la población estudiada, se realizaron distribuciones de frecuencias para obtener datos de las medidas de tendencia central y de los indicadores de variabilidad o dispersión. En la presentación de sintomatología ansiosa por categoría manifestados en los resultados del Cuestionario de Ansiedad Estado Rasgo ([STAI]; Spielberger, Gorsuch, & Lushene, 1982), en sus respectivas escalas de autoevaluación estado y rasgo, se encontraron el mayor porcentaje de la población en niveles de severidad medio 60% (n=21) en ansiedad de rasgo, y 54.3% (n=19) en ansiedad de estado englobando el mayor porcentaje de la población de estudio. Y en los niveles altos de severidad en ansiedad de estado fue un 17.1% (N=6) y para ansiedad de rasgo fue mayor el porcentaje con un 28.6% (n=10), en niveles bajos entre ambas escalas suman un 28.6% (n=10), el mayor porcentaje de la población punta en niveles de medios de ansiedad (véase en tabla 1).

Tabla 1

Porcentajes por Nivel de Severidad de Ansiedad de Estado-Rasgo

Nivel de severidad Porcentaje	Ansiedad de estado		Ansiedad de rasgo	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Bajo 5.7%	8	22.9%	2	
Medio 60%	19	54.3%	21	
Alto 28.6%	6	17.1%	10	
N válido (por lista) 100%	33	100%	33	

Nota: Fuente: de origen propio

Con el objetivo de evaluar el comportamiento de los tipos de ansiedad y autocompasión existentes en la población migrante estudiada, que fue uno de los objetivos específicos del estudio, se realizaron distribuciones de frecuencias que nos muestran como resultados en ansiedad rasgo (M= 2.24; DE= 0.56), ansiedad estado (M= 1.93; DE= 0.65), autocompasión (M= 2.43; DE= 0.50) y atención plena (M=2.4; DE= 0.77) con respecto a la forma de la distribución de los datos, la asimetría fue positiva en las variables de ansiedad estado, ansiedad rasgo y autocompasión, obtuvo signo negativo en la variable de atención plena. Aunque no fue superior a dos puntos, sin embargo, el perfil en autocompasión fue platicúrtico, lo que muestra un comportamiento con poca variabilidad o dispersión. La prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, rechazó la hipótesis nula, pero la magnitud del efecto fue superior a 0.20, lo que muestra diferencias en la distribución más amplia de la normalidad teórica (véase en tabla 2).

Tabla 2

Reporte del comportamiento de las variables del Cuestionario IDARE y SCS

ME	N	Mín	Max	M	DE	S	K
Ansiedad Rasgo .364*	33	1.00	3.00	2.2424	.56071	.40	-.201
Ansiedad Estado .294*	33	1.00	3.00	1.9394	.65857	.062	-.533
Total Escala de .352* Autocompasión	30	2.00	3.00	2.4333	.50401	-.283	-2.062
Atención Plena .372*	35	1.00	3.00	2.4000	.77460	-.854	-.762

Fuente: Elaboración propia. Nota: M= media aritmética, DE= desviación estándar, S= asimetría, K= curtosis. *nivel de $p < 0.50$.

En la prueba chi cuadrada se observa que las diferencias entre lo teórico y lo observado no es estadísticamente diferente, es decir la distribución es equitativa en cuanto a los niveles de autocompasión por sexo. Las diferencias entre los porcentajes o en la distribución de los hombres y mujeres en cuanto a los niveles de autocompasión reflejan porcentajes similares reflejando una distribución funcional de porcentajes evaluados por sexo (véase en tabla 3).

Tabla 3

Pruebas de chi-cuadrado

Significación			Significación	Significación
			asintónica	exacta
exacta			(bilateral)	(bilateral)
	Valor	df		
Chi-cuadrado de Pearson	1.086a	1	.297	
Corrección de continuidad ^b	.424	1	.515	
Razón de verosimilitud	1.111	1	.292	
Prueba exacta de Fisher			.440	.259
N de casos válidos	33			

a. 1 casillas (25.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4.33.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al análisis de correlación de Pearson tomando como nivel de significancia a $*p \leq 0.5$ y $**p \leq .01$ entre IDARE y puntuaciones totales en escala de autocompasión de SCS (Self Compassion Scale). En el análisis de correlaciones o medidas de asociación se encontró una escasa correlación entre los niveles de ansiedad estado con puntuaciones totales en escala de autocompasión. Pero se encontró correlación significativa de signo negativo entre la subescala de ansiedad rasgo y puntuaciones totales de escala de autocompasión, indicando que a mayor presencia de niveles de ansiedad rasgo menor nivel de autocompasión en migrantes. Es decir, a mayor nivel de ansiedad rasgo, menor nivel de autocompasión ya que la dirección de la correlación es negativa (véase en tabla 4).

Tabla 4

Resumen matriz de correlaciones de Pearson entre IDARE y SCS

compasión		Escala de Auto-
Ansiedad Rasgo	Correlación de Pearson	-.380*
	Sig. (bilateral)	.046
Ansiedad Estado	Correlación de Pearson	-.238
	Sig. (bilateral)	.223
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).		

Fuente: Elaboración propia.

En prueba de regresión lineal se observó la capacidad predictiva de un cambio de las variables de ansiedad, arrojó predicciones sólo para el modelo de ansiedad de rasgo en relación con la presencia de autocompasión, donde se observa que la presencia o ausencia de ansiedad rasgo depende en un 33% de la variable de autocompasión, con un límite inferior -0.054 , límite superior -0.017 (Hutchinson & Olmos, 1998, citado por Garza-Sánchez, Rosa Isabel, & González-Tovar, José, 2018). Esto nos habla que interviniendo la capacidad de autocompasión se verá afectada en un 33% aproximadamente la sintomatología de ansiedad de rasgo (véase en tabla 5).

Tabla 5

Modelo de predicción por regresión lineal

Modelo sig.	B	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	
		Error estandar	Beta	t	
1 .000	(constante)	4.957	.387		12.820
	ANSIEDAD RASGO	-.036	.009	-.577	
-3.931 .000					

a. Predictores: (Constante), Ansiedad Rasgo

Valor de R: 0.557, Valor de R cuadrado: 0.333



Discusión

En tanto en el comportamiento de las variables se observó en la media de puntuaciones en ansiedad rasgo con un valor promedio de la media aritmética de 2 puntos cercano al valor máximo, contrario a los puntajes arrojados en ansiedad estado, cercanos al valor mínimo posible, de igual manera los puntajes en escala de autocompasión arrojaron un valor cercano a 2 puntos al valor máximo posible. Además, se observaron en general bajos niveles de atención plena, por esto afecta directamente los puntajes de autocompasión en total. Y en cuanto a los niveles de ansiedad, se observaron puntajes altos en ansiedad rasgo vinculado a tendencias constantes a reaccionar de manera ansiosa, aunque la persona no esté ansiosa necesariamente en el momento presente. Subrayando tendencias crónicas de responder de manera ansiosa, probablemente derivados de experiencias hostiles.

Así pues, se puede observar que la ansiedad rasgo y ansiedad estado están presentes en más de la mitad de la población migrante. Es importante resaltar que, de acuerdo con el modelo de predicción, se encontró que interviniendo en la capacidad de autocompasión en las y los migrantes, se verá afectada positivamente en un 33% la sintomatología de la ansiedad rasgo. Es decir, que al entrenar en habilidades cognitivas de flexibilidad psicológica se verán mermadas las respuestas ansiosas ante los estresores contextuales del lugar en el que habiten y los propios del viaje que aún les pueda quedar, conjugándose de forma latente para no alimentar una predisposición recurrente a la ansiedad, lo cual impacta en la ansiedad rasgo.

Conclusiones

En conclusión, es evidente que el fenómeno de migración mantiene un perímetro significativo de retos en la agenda de generación de conocimiento y subsecuentemente de innovación social y gestión del bienestar, ya que encontraremos como uno de los indicadores principales de afectaciones a la salud mental de estas personas, sin distinción de edad, género u origen. Los niveles de ansiedad en dichas personas, así como su impacto proporcional con los niveles de resiliencia y afrontamiento experiencial es resolutivo, aunado a la cantidad de procesos cognitivos, emocionales y sociales comprometidos. Bajo estas circunstancias el desgaste de la salud mental de las y los migrantes es evidente, dado que atraviesan, eventos que por sí solos se relacionan con estresores individuales familiares, sociales y comunitarios, relacionados con respuestas orgánicas asociadas a los niveles medios-altos de ansiedad rasgo y ansiedad estado, aunados a niveles bajos de autocompasión, que en conjunto abren la arista para gestar protocolos de intervención desde modelos de tercera generación cognitivo conductuales en pro de la salud mental en población migrante.

REFERENCIAS

- Acevedo Sánchez, C. E., García Sánchez, D., Luis Delgado, O. E., & Pérez Veyna, Ó. (2017). Factores desencadenantes de indicadores de salud mental en mujeres de zonas migratorias (Zacatecas) con o sin pareja migrante. *Psicumex*, 7(2), 74–85. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v7i2.305>
- Achotegui, J. (2009). Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de ulises). *Gaceta Médica de Bilbao*, 106(4). [https://doi.org/10.1016/s0304-4858\(09\)74665-7](https://doi.org/10.1016/s0304-4858(09)74665-7)
- American Psychiatric Association. (2013). Trastorno de estrés postraumático. *En Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). ISBN 978-0-89042-551-0
- Barlow, D.H. (2002). Anxiety and its disorders: The nature and treatment of anxiety and panic. New York: Guilford press. ISSN: 0718-0446 / ISSN: 0719-448x <http://summapsicologica.cl/>
- Basantes Moscoso, D. R., Villavicencio Narvaez, L. del C., & Alvear Ortiz, L. F. (2021). Ansiedad y depresión en adolescentes. *Revista Boletín Redipe*, 10(2). <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1205>
- Baumeister, R. F., Bratslavsky, E., Finkenauer, C., & Vohs, K. D. (2001). Bad is Stronger than Good: <https://doi.org/10.1037/1089-2680.5.4.323>, 5(4), 323–370. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.5.4.323>
- Ceberio, M., Jones, G. M., & Benedicto, M. G. (2021). La ansiedad en la población argentina en el contexto de pandemia por el COVID-19. *Revista de Psicología*. <https://doi.org/10.24215/2422572xe081>
- CEPAL. (2021). Migración. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>
- Clark, D.A., & Beck, A.T. (2012). Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad: Ciencia y práctica. Bilbao: Desclee de Brower. de Ansorena, A., Cobo, J., & Romero, I. (1983). El constructo ansiedad en psicología: una revisión. *Estudios de Psicología*, 4(16), 31-45. <https://doi.org/10.1080/02109395.1983.10821366>
- Díaz Kuaik, Iliana. (2019). Ansiedad: Revisión y Delimitación Conceptual. Universidad de Buenos Aires, 2019, Vol. 16, N° 1, 42 – 50
- García-Campayo J, Navarro-Gil M, Andrés E, Montero-Marin J, López-Artal L, Demarzo MM. Validation of the Spanish versions of the long (26 items) and short (12 items) forms of the SelfCompassion Scale (SCS). *Health Qual Life Outcomes*. 2014; 12: 4. doi: 10.1186/1477-7525-12-4
- Garza-Sánchez, Rosa Isabel, & González-Tovar, José (2018). El apoyo social en la vejez: diferencias por sexo en una muestra del norte de México. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 4(3), 191-198. [fecha de Consulta 4 de diciembre de 2021]. ISSN: 2411-5940. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560558982004>
- Gilbert, P. (2009). Interacción entre nuestros tres principales sistemas de regulación emocional. Publicado en *The Compassionate Mind*. Londres: Constable & Robinson y Oakland, CA: New Harbinger. Reproducido con autorización



Gilbert, P. (2010). *Terapia Centrada en la Compasión*. Editorial Desclée DeBrouwer, S.A., p 10-28

González Zatarain, D. A., Viñas Velazquez, B. M., & Tovar Hernández, D. M. M. (2020). Liberando la carga en lienzo: historias de arte y migración. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(1). <https://doi.org/10.5209/aris.68138>

Grupo Banco Mundial. (2020). *La Pobreza y la Prosperidad Compartida 2020. Un cambio de suerte*. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34496/211602ovSP.pdf?sequence=21>

Hernández-Pozo, María, & Macías, Daniel, & Calleja, Nazira, & Cerezo, Sandra, & del Valle Chauvet, Carlos (2008). Propiedades psicométricas del inventario Zung del estado de ansiedad con mexicanos. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(2),19-46. [fecha de Consulta 20 de julio de 2022]. ISSN: 1900-2386. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225162009>

Hernández-Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

LeDoux, J. (1998). Fear and the brain: where have we been, and where are we going? *Biological Psychiatry*, 44(12), 1229–1238. [https://doi.org/10.1016/S0006-3223\(98\)00282-0](https://doi.org/10.1016/S0006-3223(98)00282-0)

Monterosa Pérez, M. (2012). “Nuevos” orígenes ya “nuevos” destinos de la migración México-Estados Unidos: el caso del centro de Veracruz. (2012). *Espiral* (Guadalajara), 19(54), 195–232. <https://doi.org/10.32870/espiral.v19i54.450.g465>

Navarro Barrios, J., & Rodríguez González, W. (2003). Depresión y ansiedad en inmigrantes: un estudio exploratorio en Granada (España). *Investigación en Salud*, v(3).

Neff, K. (2003). Development and validation of a scale to measure self-compassion. *Self and Identity*, 2, 223-250.

ONU Mujeres. (2016, May 16). Ensayo fotográfico: Historias de esperanza de un campamento para personas refugiadas en Camerún | ONU Mujeres – Sede. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2016/5/photo-refugee-camps-in-cameroon>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. (2022). Diario Oficial. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

Pace, T.W.W.; Negi, L.T. y Adame, D.D. (2008) “Effects of compassion mediation on neuroendocrine, innate immune and behavioral response to psychosocial stress”, *Psychoneuroendocrinology*, doi: 10.1016/j.psyneuen. 2008.08.011.

Portal de Datos sobre Migración. (2020). Datos migratorios en Centroamérica. Recuperado de: <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica>

Schwalbenberg, H., & Kornegay, S. (2018). Migración. *Observatorio Económico*, 127, 4–6. <https://doi.org/10.11565/oe.vi127.47>

Simmons, A. B. (1991). Explicando la migración: la teoría en la encrucijada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 6(1), 5. <https://doi.org/10.24201/edu.v6i1.801>



Spielberger, C. D., Gorsuch, R. L., Lushone, R. C. (1986) State – Trait Anxiety Inventory (STAI). Palo Alto, California. Estados Unidos de Norteamérica: Consulting Psychological Press, 1970, Adaptación: Sección de estudios TEA Ediciones S. A., Madrid, España.

Úna O'Boyle-Finnegan, Christopher D. Graham, Nicola Doherty, Pauline Adair. (2022). Exploring the contribution of psychological flexibility processes and self-compassion to depression, anxiety and adjustment in parents of preterm infants, *Journal of Contextual Behavioral Science*, Volume 24, 2022, Pages 149-159, ISSN 2212-1447, <https://doi.org/10.1016/j.jcbs.2022.05.002>.

Unidad Política Migratoria. (2022). Boletín Mensual de Estadística Migratorias 2022. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Boletin_2022.pdf

Unidad Política Migratoria. (2021). Boletín Mensual de Estadística Migratorias 2021. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Boletin_2021.pdf

Unidad Política Migratoria. (2021). Boletín Mensual de Estadística Migratorias 2021. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Boletin_2020.pdf

Unidad Política Migratoria. (2019). Boletín Mensual de Estadística Migratorias 2019. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Boletin_2021.pdf

FACTORES SOCIOCULTURALES EN ADOLESCENTES Y DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESTUDIO DE 5 CASOS, LEÓN GUANAJUATO

Gwendoline Bravo Rodríguez*
Catalina Flores Rangel**

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se analizaron 5 casos de adolescentes vinculados al crimen organizado, en dos casos la conducta fue cometida hace 10 años y en los 3 casos restantes las conductas delictivas son actuales para poder ver las similitudes y diferencias al vincularse en crimen organizado; podremos observar cómo la precariedad y la violencia son factores muy comunes entre ellos, teniendo *modus vivendi* muy similares, aun con los 10 años de diferencia; un factor determinante es el de familias criminógenas y disfuncionales, que nos deja en claro el cómo en estos 5 casos se ha hecho imposible para ellos poder llevar una vida libre de violencia y sus derechos han sido violentados.

Actualmente, dentro de los centros de reintegración para adolescentes, en su mayoría las personas privadas de su libertad cometieron delitos asociados al crimen organizado; quedando expuesto el hecho de cómo se han ido normalizando las situaciones presentes, como lo son las conductas antisociales, causando un grave daño al tejido social. La presente normalización también está asociada a imágenes de homicidios, así mismo series de narcos que los arrojan como héroes y ejemplo a seguir.

Para esta investigación se utilizaron teorías socio-criminológicas desde el hecho de cómo el entorno ha sido un factor importante para sus conductas, así mismo su vinculación en el crimen organizado; se utilizaron también las teorías psicológicas, ya que a través de ello llegaremos a una aproximación de lo que sucede con los adolescentes, ya que aportará lo mismo en debidos procesos mentales, esto llegando a influir en fenómenos conductuales desadaptativos.

MARCO TEÓRICO

Se abordarán las temáticas más importantes como son los adolescentes, su psicología o procesos mentales y finalmente conductas antisociales, así como los factores de riesgo. Las teorías sobre los procesos sociales y cómo explican el fenómeno conductual juvenil que los llevan a vincularse a sujetos de riesgo, que al vincularse llevarán a cabo las mismas conductas, es decir, estas interacciones sociales que influyen de forma negativa en los adolescentes. Los modelos del aprendizaje social que nos muestran a los sujetos quienes, por el tipo de entorno social, grupos de pares y familias, los llevan a tener conductas desadaptativas, como explica la teoría de la asociación diferencial de Sutherland, toda conducta es aprendida y replicada.

La familia es un factor relevante por ser el primer modelo o primer socializador del adolescente, los grupos de pares, es otro factor que influye para su vinculación en el crimen organizado, viven en colonias populares que involucran grupos asociados a crimen organizado que se dedican a reclutarlos, los adolescentes al buscar un “grupo de pertenencia”, donde finalmente “se reconocen” y se sienten aceptados, no los lleva a tomar conciencia de los riesgos en dicha vinculación.

²¹Lic. Criminología, Universidad Humani Mundial; Mtra. Psicología Jurídica y Forense, Universidad Humani Mundial; Asesoría jurídica y atención a víctimas.

²²Lic. en Psicología general; Maestrante de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad UNIVA y Humani Mundial IAT, León Guanajuato. Encargada del Dpto. Psicopedagógico del Centro Universitario BARNARD.



Estos grupos asociados al crimen organizado se benefician de la vulnerabilidad de los adolescentes, desde un abandono físico y emocional en sus hogares, la privación de sus derechos como son la educación; el hecho de desertar de centros educativos, para poder conseguir la manera de sobrevivir al no tener las necesidades básicas cubiertas y vivir en condiciones precarias; llevando su frustración de manera negativa, convirtiendo la misma en violencia, de esta forma, para ellos es mejor aprender conductas desadaptativas que adaptativas, comenzando con uso de alcohol, drogas u otras sustancias que alteran la conciencia, facilitando que los reclute el crimen organizado.

APRENDIZAJE SOCIAL DE ALBERT BANDURA:

Según la propuesta de Bandura, la teoría cognitivo-social considera que las personas actúan sobre el ambiente y a la vez son influidas por la forma en que lo entienden. Son proactivas e independientes. Los procesos cognitivos y la reflexión sobre uno mismo son cruciales para la conducta humana. Albert Bandura también centra el foco de su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno. Y, más concretamente, entre el aprendiz y el entorno social. La Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura incluye el factor conductual y el factor cognitivo, dos componentes sin los cuales no pueden entenderse las relaciones sociales, reconoce que no puede entenderse nuestro comportamiento si no tomamos en consideración los aspectos de nuestro entorno que nos están influyendo a modo de presiones externas, tal y como dirían los conductistas (Triglia, 2015).

Entonces el enfoque conocido como teoría cognitivo-social resalta los hallazgos de la psicología cognitiva y la teoría del aprendizaje dentro de los muchos contextos de la vida diaria.

Bandura utiliza su modelo de la Teoría del Aprendizaje Social para recordarnos que, como aprendices en continua formación, nuestros procesos psicológicos privados e impredecibles son importantes. Sin embargo, a pesar de que son secretos y nos pertenecen sólo a nosotros, estos procesos psicológicos tienen un origen que, en parte, es social. Es precisamente gracias a nuestra capacidad de vernos a nosotros mismos en la conducta de los demás, por lo que podemos decidir qué funciona y qué no funciona. Además, estos elementos del aprendizaje sirven para construir la personalidad de cada individuo (Triglia, 2015).

El autor habla de un aprendiz y un entorno social, esto es que Bandura se basa en el aprendizaje que adquiere el individuo a través del tiempo mediante su interacción con los demás. Afirma del hecho de cómo se adquieren las conductas a través de la imitación, esto con el experimento que realizó exponiendo una película a estudiantes de guardería, posteriormente los dejaron jugar, y los estudiantes mostraron el mismo comportamiento con el muñeco bobo de la película que se mostró.

Expone un elemento importante como la interacción recíproca, el funcionamiento humano en triádica, cómo es un ambiente, una persona y una conducta, es decir, se relaciona una con la otra. Nos muestra dos tipos de aprendizaje, como es el acto y el vicario. El primero es cuando se aprende de las consecuencias de las propias acciones y el segundo es cuando se aprende de las consecuencias, pero a través de modelos por medio de la observación.

ASOCIACIÓN DIFERENCIAL SUTHERLAND

Esta teoría nos explica cómo el sujeto se asocia por vías familiares o grupos de pares, en donde aprende conductas de forma sistémica, que al estar en contacto con sujetos hostiles que cometen conductas antisociales y factores propios, comienza a repetir las conductas y volverlas parte de su personalidad.

“Sutherland parte de la consideración general de que la desorganización social es la causa de la delincuencia y que consecuentemente una mejor organización social disminuirá la criminalidad” (Orellana, 2009, p. 175). Un principio de la asociación diferencial viene de las sociedades desorganizadas que etiquetan a los sujetos y se les relega de los grupos considerados normales, ésta discriminación forma sujetos hostiles que buscan grupos en dónde sean aceptados, podemos ver esto muy marcado en las familias, cualquiera que se considere un problema, será aislado y rechazado del grupo, considerado sano o normal, siendo la familia un sistema, que al volverse hostil para sujetos, buscarán un grupo con las mismas características en dónde ser aceptado.

“La conducta criminal sistemática es consecuencia inmediata de la asociación diferencial dada en una determinada situación en la que existen conflictos culturales y, en última instancia una desorganización social” (Orellana, 2009, p. 175). Tomando en cuenta lo anterior citado, podemos ver como la cultura puede convertirse en un problema al ser dividida en grupos, que aparentemente son organizados, pero terminan siendo parte de una desorganización social al discriminarse entre ellos.

Se aprende al asociarse con grupos que las conductas antisociales son favorables y se aíslan de aquellos con conductas aceptadas socialmente. En consecuencia, si la situación es apropiada, una persona realiza estos actos cuando el peso de las definiciones favorables es superior al de las definiciones desfavorables. Así la teoría tiene dos momentos: el aprendizaje y la ejecución.

El aprendizaje se obtiene de la asociación con quienes consideran que esa conducta es adecuada.

“Se ejecuta cuando existe la situación apropiada y sólo cuando el sujeto ha interiorizado esta distorsión en su código de valores” (Palacios, 2012, p. 160). En asociación con otros, termina siendo de más peso que lo aceptado socialmente, si trae más beneficios para el sujeto en donde una vez aprendida e interiorizada pasará al acto, si ve la oportunidad de hacerlo.

Esta teoría describe el proceso por el cual una persona en particular llega a realizar una conducta criminal, y es el siguiente:

- El comportamiento criminal es aprendido (no hereditario).
- El comportamiento criminal es aprendido en contacto con otras personas por un proceso de comunicación.
- El comportamiento criminal se aprende, sobre todo, en el interior de un grupo restringido de relaciones personales.
- Cuando la conducta criminal es aprendida, el aprendizaje incluye: técnicas de comisión del crimen, orientación de móviles y tendencias impulsivas.
- La orientación de móviles y de las tendencias impulsivas está en función de la interpretación favorable o desfavorable de las disposiciones legales.
- Un individuo se hace criminal cuando las interpretaciones desfavorables al respecto de la ley, superan a las interpretaciones favorables.



- Las asociaciones diferenciales pueden variar en cuanto a la frecuencia duración, la prioridad, y la intensidad.
- El proceso de aprendizaje de la conducta criminal por asociación con modelos criminales o anticriminales incluye todos los mecanismos que son incluidos en todo otro aprendizaje.
- Mientras que el comportamiento criminal es la expresión de un conjunto de necesidades y de valores, no se explica por esas necesidades y esos valores, ya que el comportamiento no criminal es la expresión de las mismas necesidades y de los mismos valores (Rodríguez, 2011, pp. 355-356).

Como menciona Rodríguez Manzanera, el comportamiento criminal siempre vendrá del aprendizaje de otro, también partirá de los valores del sujeto y sus necesidades asociadas a los factores endógenos que lo lleven a cruzar los límites de la ley.

SICARIATO

El Sicariato se trata de un tipo de violencia delictual que tiene su propia lógica, derivada de un complejo sistema de tramas sociales (capital social negativo) en las que actúan, por lo menos, cuatro actores explícitos, en muchos casos en conflicto: el contratante, el intermediario, el ejecutor y la víctima; pueden ser una o varias personas organizadas y, en lo posible, cada una de ellas no debe conocerse. “Se trata de un asesinato por delegación que nace y conduce a la construcción social de este delito” (Carrión, 2009). En esta parte podemos mencionar cómo el sicariato ha sido parte de un modelo de crimen organizado que lleva a los sujetos a aprender diferentes formas de cometer homicidios, podemos incluir la tortura y desmembramiento, que con el tiempo se ha vuelto más violento, al crear un ambiente de miedo en la sociedad, se cuelgan ejecutados en puentes, se tiran cuerpos en las calles, hacen fosas clandestinas en donde se entierran varios cuerpos.

FACTORES CRIMINÓGENOS

En criminología podemos definir como factores todo aquello que lleva al sujeto a cometer conductas antisociales que sean propios o aprendidos.

Los factores criminógenos son los elementos que, sumados, contribuyen a un determinado resultado criminal. Lo constituyen endógenos y exógenos. Esto es a nivel general; es decir, se tienen un conjunto de factores que pueden ser considerados como criminógenos, pero no todos van a influir de la misma manera en todas las personas, por eso se clasifican los factores, pero en cada sujeto serán distintos, los que afecten a nivel individual, en alguien en particular, son llamados factores causales criminógenos. También puede ser definido como: Un estímulo endógeno, exógeno, mixto que concurre a la formación del fenómeno criminal (López, 2006, p. 131).

Estos factores son definidos como endógenos que son propios del sujeto, exógenos que son los aprendidos e interiorizados, impelentes que son los que lo llevan a cometer los delitos y repelentes que son los que los alejan de cometer delitos.

METODOLOGÍA

Se empleó una metodología cualitativa, un tipo de estudio descriptivo, a partir de la recolección y análisis de datos para detectar los factores que llevan a los adolescentes a asociarse con la delincuencia organizada, con la aplicación de entrevistas semiestructuradas e historias de vida que se aplicaron a 5 jóvenes que se asociaron a la delincuencia organizada.

- 2 hombres de 30 y 32 años que iniciaron en la delincuencia 20 años atrás.



- 1 hombre de 17 años, 1 mujer y 1 hombre de 18 años que iniciaron en la época actual con una data de inicio en la delincuencia organizada 3 años atrás.

RESULTADOS

En este apartado se mostrarán los resultados obtenidos a la aplicación de entrevistas en 5 casos de estudio de jóvenes que se incluyeron en la delincuencia organizada, sin embargo, se buscó a personas que hace 20 años participaron como jóvenes y en la actualidad a fin de describir las diferencias y coincidencias en la influencia de factores socioculturales. De la población, los adultos tienen actualmente 30 y 32 años, y los jóvenes 17, 18, hombres y 18 años la mujer, los resultados se ordenan conforme a los factores socioculturales de mayor relevancia.

ÁREAS DE ESTUDIO	JÓVENES HACE VEINTE AÑOS	JÓVENES EN LA ACTUALIDAD
Personal	Ambos son hombres, escolaridad secundaria, solteros (con novia, pero no formalizado), no han tenido trabajos formales, es decir, que si llegaron a tenerlos fueron disfuncionales con motivo de su inestabilidad, no pudieron mantener por este preciso motivo, un trabajo estable.	La mujer tiene de escolaridad secundaria, madre soltera adolescente, queda huérfana a cargo de sus hermanas, no avisa al DIF por miedo a que las separen y se hace cargo de ellas y su hijo, cambia de pareja continuamente (todos asociados a Delincuencia Organizada), sin trabajo formal. Los dos hombres sin novia, uno de ellos con escolaridad secundaria y el otro, preparatoria trunca, uno de ellos es padre adolescente con relación intermitente con la madre de su hijo y el otro sin hijos, ambos han tenido trabajos formales, uno de ellos ha sido anexado en 4 ocasiones por adicción a las drogas. Otro de los hombres con secundaria trunca, con trabajo inestable, es decir, tiene un trabajo, pero posteriormente lo abandona y prosigue en consumo de alcohol y drogas.

Familiar	<p>En ambos casos las familias eran integradas, pero con características criminógenas, ya que había integrantes que se dedicaban al robo simple, robo con violencia, clonación de tarjetas, sicariato, secuestro, venta de droga, madres permisivas, es decir, poca presencia de sus padres, sin normas claras, una excesiva flexibilidad, padres ausentes emocionalmente, la violencia está normalizada, es decir, sabemos que el primer socializador es la familia, el primer modelo. En ambos casos desde niños, prestaron atención a este primer modelo, imitaron la conducta que observaron, esto es lo que ocurre en ambos casos, agregando que viven en condiciones de precariedad.</p>	<p>Ewwn la mujer es de hogar monoparental, madre permisiva, ausencia de límites, violencia y precariedad, padre ausente físicamente, familia con características criminógenas.</p> <p>Uno de los hombres hogar monoparental, el padre es ausente, pero llega a ayudarlo en ocasiones que es anexado, madre permisiva con ausencia de límites, familia con características criminógenas dedicadas a robo con violencia, venta de droga y clonación de tarjetas, vive en multifamiliar en precariedad y violencia normalizada.</p> <p>Otro de los hombres, lleva una familia criminógena, donde la violencia psicológica, física, verbal es completamente normal, el consumo de alcohol, de drogas, la prostitución por parte del padre, así como la infidelidad, agregando la precariedad.</p>
Educativo	<p>Ambos hombres abandonaron la escuela en la secundaria, sin interés de estudiar más, problemas de conducta, bajas calificaciones.</p> <p>Esto va como explicación, desde que el factor educativo aporta a una sociabilización y a una adaptación social, se aprende a tener una conducta de acuerdo con las reglas de una segunda convivencia aparte del núcleo familiar, lo cual no lo llevaron, se fueron a grupos de pertenencia, es decir, a grupos de pandillas donde prosiguieron normalizando conductas desadaptativas.</p>	<p>La mujer, su promedio era suficiente, abandonó la escuela después de terminar secundaria, problemas de conducta, no tuvo interés en estudiar más.</p> <p>Uno de los hombres dejó la preparatoria trunca, promedio bajo, reprobaba la mitad, problemas de conducta y adicciones.</p> <p>Otro de los hombres, deja la secundaria trunca, con problemas de conducta, es decir, etiquetado como “alumno problema”, poca adaptación a segundas normas, tomando en cuenta que para el adolescente esto era un lugar social, reconocimiento, agregando también las adicciones.</p>

Cultural	<p>En ambos casos tienen gustos por la narco-cultura, las armas.</p> <p>Viven en colonias populares en donde es normal estar en pandillas, tomar en la calle, corrupción, zonas de características criminógenas.</p> <p>Polígono de pobreza.</p> <p>La violencia está normalizada y es común que estén enterrando familiares y amigos que son ejecutados muy a menudo. Para agregar en breve, este factor ha sido de riesgo, motivo anterior mencionado, pues les invitó a cometer conductas desadaptativas como si la misma fuera algo “normal”.</p>	<p>La mujer y los tres hombres tienen gusto por la narco-cultura, las armas.</p> <p>Viven en colonias populares entre pandillas, sicarios y narcomenudistas, acostumbran a juntarse con ellos a beber en puntos de venta de droga y en las calles, zona con características criminógenas.</p> <p>Polígono de pobreza</p> <p>La violencia está normalizada y es común que entierren familiares y amigos ejecutados muy a menudo.</p>
Económico	<p>En ambos casos son de estatus socioeconómico bajo, viven en precariedad, llegan a tener grandes sumas de dinero, pero las derrochan en poco tiempo al repartirlo con familiares y gastarlo en alcohol, drogas y mujeres.</p>	<p>La mujer es de estatus socioeconómico bajo, vive en precariedad, está con diferentes hombres para que le den dinero y poder mantener a su hijo y sus hermanas, el padre de su hijo da el mínimo para su manutención. Uno de los hombres estatus socioeconómico bajo, vive en precariedad, da lo mínimo de pensión para su hijo, en caso de caer en las drogas todo el dinero que le llega se va solo en compra de drogas, la madre paga sus gastos de vivienda y alimentos. Otro de los hombres, mantiene un nivel económico bajo, viviendo en la pobreza, en hábitos de adicciones, en lo que más se invierte dentro de su núcleo familiar.</p>
Religioso	<p>En ambos casos son católicos, difieren con la religión al ser devotos de la santa muerte, sobre todo la de tonalidad oscura, ya que tiene un significado de “protegerlos de sus enemigos y desaparecerlos”, y así también la virgen de Guadalupe, santos a los que se encomendaban para que los protegiera cuando cometieran sus delitos.</p>	<p>La mujer es católica, devota de la virgen de Guadalupe.</p> <p>Uno de los hombres es católico devoto de la santa muerte a la que se encomienda en caso de cometer robos.</p> <p>Otro de los hombres creyente de la Santa Muerte oscura, así como de San Judas Tadeo, venerando cada año al mismo, haciendo una ceremonia (misa) por la partida física de su contexto social delictivo como memoria.</p>
Delitos	<p>Ambos hombres venta de droga, robo con violencia y sicariato.</p>	<p>En la mujer venta de droga, prostitución y robo.</p> <p>En uno de los hombres robo simple, venta de droga y compra de drogas.</p> <p>Otro de los hombres, compra de drogas o sustancias tóxicas.</p>

DISCUSIÓN

Dando inicio al presente apartado, abordaremos dos teorías relevantes, como lo es “aprendizaje social” de Albert Bandura” y “asociación diferencial” de Sutherland.

Albert Bandura sostiene la teoría cognitivo-social, considera que las personas actúan sobre el ambiente y a la vez son influidas por la forma en que lo entienden, es decir, resalta los hallazgos de la psicología cognitiva y la teoría del aprendizaje dentro de los muchos contextos de la vida diaria. El segundo autor que es Sutherland nos explica el hecho de cómo el sujeto se asocia por vías familiares o grupos de pares, en donde aprende conductas de forma sistémica, que al estar en contacto con sujetos hostiles que cometen conductas antisociales y factores propios comienza a repetir las conductas y volverlas parte de su personalidad. Es decir, las conductas delictivas son aprendidas.

Se iniciará reflexionando respecto al primer factor, el personal:

La familia, es y será la base más importante de toda la sociedad; es el primer núcleo educativo, su ambiente proporciona el aprendizaje y desarrollo de sus miembros (Cuevas, et al 2018, p. 119).

El sistema familiar, como observamos en el contenido de los autores citados anteriormente, es el factor principal que influye para que un adolescente se vincule al crimen organizado, esto como consecuencia de familias criminógenas, es decir, que las mismas llevaron a la práctica tipos de delitos como la compra de droga, narcomenudeo, sicariato y robo. Hagamos énfasis en la criminogénesis importante para poder explicar sobre crimen y criminalidad, ya que lo mismo hace referencia al conjunto de los principales factores que causan o dan pauta a las conductas antisociales de los adolescentes. Como afirma Rodríguez Manzanera, los factores son acciones humanas, producto de su organismo físico-psíquico y de la atmósfera social que lo envuelve; las características comprenden lo biológico, raza, edad, sexo, condiciones sociales, de las que ha sido objeto, en este caso la edad del adolescente es relevante, ya que, está desarrollando su personalidad y en su biología el factor ambiental donde se está desarrollando puede ser impelente o repelente según las herramientas adquiridas (Rodríguez, 2011 p.464).

En la Crimino-génesis los factores principales que se toman en cuenta para que estos adolescentes se involucraran en el crimen organizado son: Crimino-impelentes que activaron la conducta; Crimino-repelentes que inhibieron la conducta; Endógenos que son propios de la biología del sujeto; Exógenos que se aprendieron en el entorno familiar y social; Preparantes que los encaminaron a cometerlos; Predisponentes que son los riesgos que los llevaron a cometerlos y Desencadenantes que los llevaron a involucrarse con el crimen organizado. Otro punto relevante es la violencia aprendida, es decir, la violencia verbal, psicológica, sexual, económica, física que van adquiriendo a través de estos mismos modelos, como tal lo indica el concepto de la palabra, es el ejemplo con el cual suele proseguir una repetición.

En la teoría del aprendizaje social, se cita a Albert Bandura, enfatiza en dos ideas importantes:

- Los procesos de mediación se producen entre estímulos y respuestas
- La conducta es aprendida desde el medio ambiente a través del proceso de aprendizaje por observación (Cuevas, et al, 2018, p. 119).

Es decir, el comportamiento tiene un estímulo y una respuesta, al verse la conducta de los demás como parte de la reproducción cotidiana, el padre, la madre y otros familiares, y verlo aceptado les ayuda a



aprehender que la violencia verbal, física, psicológica es parte de las relaciones y de la vida misma, La cotidianidad de sus relaciones refuerzan lo que vieron y actúan como los comportamientos válidos, por ello enfrentarse en la delincuencia y las conductas violentas son normales y se convierten en su trabajo mismo.

En el libro: Estudio sobre el fenómeno criminológico del municipio de León 2018, se habla finalmente sobre la conducta aprendida a través de la observación, Bandura, el autor, hace hincapié en una triada, lo que es el entorno, el aprendizaje y conducta.

Enfatizan los autores en el libro anterior mencionado, sobre un sujeto, su entorno familiar, social y finalmente el comportamiento, estos chicos adolescentes que enfatizamos en nuestra investigación suelen tener ya un carácter, temperamento, llevando un proceso de formación de cognición, pero adquiriendo por medio de sus modelos familiares y sociales criminógenos, estas habilidades cognitivas, adquiriendo la rabia, y conductas desadaptativas.

El comportamiento juvenil en términos de procesos microsociológicos y de interacciones sociales que contribuyen en la delincuencia. Una rama de estas teorías la denominada de la asociación diferencial, explica la delincuencia juvenil como resultado de los procesos de aprendizaje, y de socialización que tienen lugar en la familia, la escuela, las organizaciones, los grupos de pares y la sociedad en general (Azaola, 2020, p. 34).

Lo que nos muestra la autora en su libro Nuestros niños sicarios, es que las interacciones sociales influyen como factor para la delincuencia juvenil, anteriormente se habla de la familia, pero también los grupos sociales como la escuela, contexto social o grupo de pares para su comportamiento delictivo, es decir, nos muestran nuestros factores, que en efecto, las relaciones sociales con las que interactúan nuestros adolescentes, son desadaptativas para la sociedad, conductas que atentan contra el bien común y son normalizadas, desde la narco-cultura, las armas. Viven en colonias populares que involucran las pandillas, y esto es tristemente como su grupo de pertenencia.

Son sujetos que no se adaptan a las normas sociales, atentan contra las mismas, lesionando la sociedad, como vemos en nuestra investigación, en realidad los adolescentes que se integran a pandillas, grupos con patrones específicos de violencia que han sido normalizados, finalmente es por conductas antisociales aprendidas a través de su contexto social similar a su contexto familiar, como lo son personas en condiciones de precariedad, escolaridad con secundaria terminada o trunca, trabajos poco estables o sin labor, contribuyendo a la delincuencia, realizando actividades para esta y transformándose para ellos en algo permitido y hasta socialmente reconocido (familiares, novia, amigos).

En cada familia, existen modelos distintos de educación, así como distintas creencias y valores que son adoptados por cada uno de los miembros de ésta, por lo tanto, el comportamiento que tenga cada individuo dependerá en la mayoría de los casos de la educación recibida de la familia (Cuevas, et al, 2018, p. 120).

La sociedad piensa en su mayoría, que la educación es introyectada en las instituciones educativas, pero se confirma con nuestro presente tema, que es desde lo familiar, ahí damos inicio a adopción de conductas, ahí se limitan a través de la formación, los valores y los padres mismos con su comportamiento, o se convierten precisamente, en el modelo de reproducción como en el caso de los participantes.

En la parte de nuestro factor educativo, lo que indica o señala la autora Azaola, en el año 2020, es que muchos adolescentes desertaron de escuelas, decidieron alejarse de sus centros educativos por el hecho de “no pertenecer”, estos menores estigmatizados como “alumnos problema” o con problemas conductuales y es la actualidad, tristemente se prefiere eliminar al alumno de su contexto educativo como discriminación, porque se evalúan otras situaciones, como las mochilas, la conducta, los docentes no aprenden a escuchar para comprender, no se alcanza a rescatar este sentido de pertenencia porque reciben el mismo rechazo en casa, entonces deciden incluirse a grupos de pandillas o delictivos, donde prosiguen adoptando las conductas antisociales, es una labor grandiosa cuando nos damos cuenta que dichas estrategias de expulsión, son disfuncionales, solicitamos en nuestro país, la adaptación social, ampliar la mentalidad mexicana para que existan cambios, por ejemplo, el hecho de saber que este contexto es una manera de enseñar a los adolescentes a comportarse en la sociedad, respetar las reglas, que es lo que buscamos.

Dentro de nuestros factores, la asociación a sujetos con conductas antisociales y una cultura criminal, es muestra que la exposición e interacción a grupos delincuenciales los ha llevado a replicarlas; es decir, en nuestras entrevistas se manifiesta que estos adolescentes, llegan a tener un alto atractivo por la narco-cultura, las armas, las condiciones de precariedad, la violencia, anteriormente mencionada, que fue aprendida en los grupos que se vincularon, y como resultado llegaron a cometer delitos, en su percepción distorsionada admiran a los sujetos, los romantizan en la música; escuchan en las series y novelas que ven, se introyectan en sus psiques y crean la falsa percepción que el crimen te da un lujo.

En la economía. La vulnerabilidad laboral como parte de un contexto más amplio de los ambientes relacionales y sociales implica una serie de variables y desventajas tales como el desempleo, la desocupación, los sectores de ocupación informal, entre otras circunstancias, que producen rezago social y marginación no sólo para los individuos, sino también para sus familias y comunidades; y a mediano y largo plazo dificultan las condiciones macroeconómicas y de seguridad social de los países (Cuevas, et al, 2018, p. 56).

La economía es un factor que influye para los adolescentes y su conducta delictiva, por desempleo en caso de los padres de familia, así como, la desocupación, Dentro de estos casos expuestos, la precariedad está muy marcada en los sujetos, pero el día que llegan a tener un poco de sustento económico, el mismo se invierte en alcohol u otro tipo de sustancias tóxicas, mujeres, y esto como una conducta replicada a lo aprendido en su entorno.

La marginación social surge cuando una comunidad o determinado grupo social es rechazado o segregado, principalmente porque no se cuenta con servicios básicos y necesarios para el desarrollo de vida plena y digna en municipios de León (Cuevas, et al, 2018, p.55).

Esto se introduce en una parte de los delitos, ya que como se menciona en la palabra, marginar o poner un límite a los derechos humanos de sociedades que son etiquetadas por no contar con sus servicios básicos y necesarios, es decir, podría ser una motivación al delito, como el homicidio, trata de personas, sicariato y robo con nuestros adolescentes.

La economía es un factor que influye para los adolescentes y su conducta delictiva, por desempleo en caso de los padres de familia, así como, la desocupación, Dentro de estos casos expuestos, la precariedad está muy marcada en los sujetos, pero el día que llegan a tener un poco de sustento económico, el mismo se invierte en alcohol u otro tipo de sustancias tóxicas, mujeres, y esto como una conducta replicada a lo aprendido en su entorno.



La marginación social surge cuando una comunidad o determinado grupo social es rechazado o segregado, principalmente porque no se cuenta con servicios básicos y necesarios para el desarrollo de vida plena y digna en municipios de León (Cuevas, et al, 2018, p.55).

Esto se introduce en una parte de los delitos, ya que como se menciona en la palabra, marginar o poner un límite a los derechos humanos de sociedades que son etiquetadas por no contar con sus servicios básicos y necesarios, es decir, podría ser una motivación al delito, como el homicidio, trata de personas, sicariato y robo con nuestros adolescentes.

En la parte de creencias e ideologías, se menciona finalmente con base en nuestras entrevistas, una vez que se ahonda en las mismas, que tienen creencias católicas, santa muerte, entre otros santos, primordialmente la virgen de Guadalupe, que según la teoría del apego de John Bowlby inconscientemente, la mayoría de estos adolescentes, se refugian en una creencia como un punto de apoyo, por esto es que en sus grupos y sus colonias los adolescentes manifiestan la figura como otra parte de apego, buscando esa “seguridad”, esa “protección”, lo mismo respecto a la Santa Muerte, llevando la creencia de que la misma los va a respaldar y ayudar con los enemigos.

Este factor es importante resaltarlo y que se descarta como una explicación a la conducta delictiva, ya que son creyentes de diferentes santos; llevan las creencias a su manera, es decir, para cometer sus delitos, involucran a los santos como sus protectores. Por otra parte, sabemos que en México, en este caso la Ciudad de León, con base en nuestra investigación, se arroja, que estamos ante una mentalidad poco flexible, desde la educación que precisamente abarca este punto, el hecho de conocer, dudar incluso desde el primer grupo social que es la familia, la cultura de cada uno desde la narco-cultura, hábitos llevados a la práctica como primordial barrera de aprendizaje, llevando bajo rendimiento académico, violando las normas institucionales, llevando conflicto entonces respecto a la adaptación social, llegando con lo anterior a la deserción escolar, generando resentimiento y los mismos se incluyen en estos grupos delictivos, pandillas donde prosiguen patrones disfuncionales de conducta.

Dentro de la misma investigación contemplamos la parte de las comunidades excluidas de sus derechos, desde la educación con calidad, salud y bienestar, abarcando la higiene mental, donde no encontramos la inclusión, donde no se brindan capacitaciones por parte de psicólogos, criminólogos, sociólogos donde se imparta la importancia de la violencia, los tipos de la misma, la prevención; encontramos las condiciones de precariedad, que influyen fuertemente en la psicología de los adolescentes para consumo frecuente de sustancias tóxicas evadiendo su realidad, así mismo influyendo en la comisión de delitos.

CONCLUSIÓN

Como podemos apreciar a lo largo de este estudio, las teorías de Albert Bandura y Sutherland, nos llevan a la conclusión que los sujetos estudiados se asociaron al Crimen Organizado debido a la asociación con grupos de riesgo muy marcados, en estos casos las familias criminógenas y como el aprendizaje social en donde podemos además de incluir a la familia, también son los amigos; En estos grupos está la narco-cultura y la normalización de la violencia, el factor común y más destacado es la familia en estos casos, el riesgo de asociarse a grupos delincuenciales es alto, los factores repelentes son nulos y pesan más los factores crimino impelentes.

En la psique del sujeto está normalizado vivir entre delincuentes y conductas antisociales al desarrollarse con sujetos que es su forma de vivir, como se puede apreciar, no se les da opción a más oportunidades de crecimiento, la deserción escolar y comenzar a delinquir para sobrevivir es lo normal para ellos, vivir



situaciones de violencia y ausencia de límites por el tipo de crianza; los lleva a seguir un patrón y aun cuando intentan corregirlos, el riesgo está latente al no poder deslindarse de los grupos; ya que en su mayoría son familiares.

REFERENCIAS

- Cuevas, Sisniega; Hernández, Castillo; Soriano, Flores; Vilches, Hinojosa; Villarreal, Sotelo. (2018). Estudio sobre el fenómeno criminológico del municipio de León. Municipio de León: Talleres de Linotipografía Dávalos, Hnos., S.A. de C.V.
- Azaola Garrido, E., (2020). *Nuestros niños sicarios*. FONTAMARA
- López Vergara, J., (2006). Criminología. Introducción al estudio de la conducta antisocial. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente e Instituto Nacional de Ciencias Penales
- N. Sollod, P., F., (2009). *Teorías de la Personalidad*. Editorial Mc Graw Hill.
- Orellana, Wiarco O., (2009). *Manual de Criminología*. Editorial Porrúa.
- Pinatel, Jean, *Traité de droit pénal et de criminologie*, T. III: Criminologie, 2ª edición, 1970, pp. 323 ss., 3ª edición, 1975.
- Rodríguez, Manzanera, L., (2015). *Criminología*. Editorial Porrúa.
- Carrión, F. (2009) El Sicariato: ¿Un homicidio calificado? URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, Núm. 8, Pág. 7-9. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656557001.pdf>
- Trigila, A. (2015) La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>

CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN LA RENOVACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS EN EL ESTADO DE JALISCO

Marisol Luna García*
Anuar Fernando Gauna Horta**

RESUMEN

La presente investigación nace con la finalidad de encontrar una solución a una laguna dentro del procedimiento, la cual se encarga de llevar a cabo la representación en suplencia de la Tutela de derechos de las personas menores de edad, por parte del estado dentro de un plan de restitución de derechos que emiten a favor de niñas, niños y adolescentes que son institucionalizados por las distintas autoridades que tienen la facultad para llevar a cabo tal acción en beneficio de este sector de la sociedad que por diferentes circunstancias socio culturales se ven vulnerados alguno de sus derechos elementales que son necesarios para su sano desarrollo. En particular, hemos orientado nuestra investigación al derecho humano de la educación.

Dicha situación nace de la vulneración del derecho a la Educación de Niñas, Niños y Adolescentes, bajo la Custodia del Estado de Jalisco, ya que al ser albergados mediante medidas de protección ya sea urgente o especial, se depositan en clínicas de Rehabilitación para la drogadicción, conductas autodestructivas, los cuales no proporcionan educación y es donde ya se transgrede este derecho a Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran institucionalizados en ellos.

Motivo por el cual en el presente trabajo se deja en claro dicha problemática y se propone una solución al mismo.

PALABRAS CLAVE: derecho, educación, niñas, niños y adolescentes.

INTRODUCCIÓN.

En otra opción de resguardo y aseguramiento de Niñas, Niños y Adolescentes, son depositados con familia primaria o amplia, las cuales también en ocasiones son omisos en continuar brindando este derecho y es donde, esta investigación trata de brindar opciones de solución para subsanar estas deficiencias tanto del proceso, como del sistema, los cuales su razón de ser, es salvaguardar y fomentar el sano desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco. Esto nos habla de una situación jurídica con una problemática que emana de una ley estatal, donde se está vulnerando el derecho a la educación de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo.

El servidor público a cargo de redactar el plan de restitución de derechos de los menores que ponen a disposición del estado para que este garantice y haga cumplir el proceso antes señalado, lo redacta en virtud de la situación de cada menor de edad, en el cual un derecho que siempre es incluido es el de la educación, pero posterior a la redacción del mismo es imperativo brindar seguimiento a la ejecución de las acciones necesarias para restituir cada uno de los derechos que se han vulnerado a las personas

²³Marisol Luna García Abogada, Doctora en Ciencias de la Educación y Profesora de la Universidad de Guadalajara.

²⁴Anuar Fernando Gauna Horta, Abogado y especialista en derecho penal por la Universidad de Guadalajara, maestro en política criminal por la UNAM, abogado postulante y docente en diversas Universidades del país, conferencista e investigador.



menores de edad; es aquí que al llevar a cabo la ejecución del plan de restitución, encontramos variables por las cuales el derecho a la educación no es restituido, ya sea por la falta de recursos tanto humanos como económicos del Estado, las instituciones o casas hogar en que son depositados los menores.

Sin embargo, de lo anterior, el estado no realiza las supervisiones pertinentes y necesarias para verificar que los menores de edad reciban y mantengan la continuidad la instrucción elemental que sea acorde a la edad que cada uno tiene. Es imperioso para el estado salvaguardar a estos menores y romper con generaciones infructuosas que debido a la falta de una adecuada educación repiten las omisiones de las cuales ellos mismos fueron víctimas con sus hijos y se vuelve una cadena que pareciera no se puede romper.

Debido a esta situación han sido creados instituciones, reglamentos, leyes y procesos encaminados a la procuración de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En el estado de Jalisco la institución gubernamental es la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco la cual es dependiente del Sistema DIF Jalisco (2018) es de suma importancia pues es la encargada de la tutela para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el Estado. Uno de los derechos fundamentales que además es esencial para frenar el círculo de violencia dentro de un entorno familiar reemplazándolo con crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida para sus integrantes, es la educación, ahora cuando estos menores se encuentran institucionalizados en virtud de existir una medida de protección en su favor y se les vulnera este derecho, nos indica una situación jurídica con una problemática que emana de una ley estatal, donde se está vulnerando el derecho a la educación de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo.

El servidor público a cargo de redactar el plan de restitución de derechos de los menores que ponen a disposición del estado para que este garantice y haga cumplir el proceso antes señalado, lo redacta en virtud de la situación de cada menor de edad, en el cual un derecho que siempre es incluido es el de la educación, pero posterior a la redacción hay variables por las cuales el derecho no es cumplimentado, ya sea la falta de recursos, la falta de personal, que las instituciones o casas hogar en que son depositados los menores, no cuentan con los recursos necesarios para brindar este derecho.

Mientras tanto el estado mediante las instituciones que tengan bajo tutela a estas Niñas, Niños y Adolescentes, por el momento no hace supervisiones y se cerciora de que estos planes de restitución, sean cumplidos, por el momento sólo se redactan los planes de restitución de derechos y se resguardan a los menores ya sea en albergues, casas, hogar, familias de acogida o reintegrados con su familia primaria o extensa según sea el caso avocando en eso los recursos, sólo asegurándose de dónde se encontraran físicamente los menores mientras sean pupilos del estado.

Es imperioso para el estado de Jalisco salvaguardar a estos menores y romper con generaciones infructuosas, que debido a la falta de una adecuada educación repiten las omisiones de las cuales ellos mismos fueron víctimas con sus hijos y se vuelve una cadena que pareciera no se puede romper, pues actualmente el Estado no sólo es omiso en efectuar programas fácticos de beneficio del menor sino que también lo es en cuanto a realizar cabalmente las funciones inherentes al cargo de los titulares de las dependencias implicadas, haciendo nugatoria función institucional. Debido a esta situación recientemente han sido creados instituciones, reglamentos, leyes y procesos encaminados a la procuración de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En el estado de Jalisco la principal institución gubernamental es la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, la cual es dependiente del Sistema DIF Jalisco.



El objetivo principal de un ente como lo es la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, es salvaguardar, hacer valer y restituir los derechos que emanan de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco. Es por eso que el presente producto de investigación busca brindar opciones y sugerencias del cómo se podrían subsanar los errores en los que el estado incurre dentro del proceso de la restitución de Derechos, en específico el de Derecho a la Educación, brindando herramientas del cómo podría dársele alcance a todos los pupilos que están bajo la tutela del Estado.

Esto es que, no por el hecho de estar depositados en diferentes instituciones que deberían de encargarse de brindarles este derecho y no lo llevan a cabo, sea una excusa para que los mismos no reciban la educación que tan necesaria es para brindarles las herramientas necesarias idóneas con el fin de afrontar sus futuros y ser agentes positivos en una sociedad en la cual la falta de educación en su población es uno de los principales factores que provocan la inseguridad e inestabilidad que estamos atravesando, creyendo los jóvenes que éstas opciones son caminos fáciles y los hará salir adelante brindándoles la economía que por la falta de conocimiento ellos creen es la idónea o repitiendo patrones conductuales, siendo un factor de riesgo latente que provoca un círculo vicioso generacional de conductas aprendidas en los que las familias de origen se vuelven omisos en brindar a las personas menores de edad, los derechos establecidos en el artículo 8° de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

MÉTODO

Se utilizará el método cualitativo, para determinar cuáles son los factores que inciden en la problemática, aplicando entrevistas a los directores encargados, mediante el instrumento de transparencia del Estado de Jalisco, con lo cual se pretende utilizar para efecto de atender a las conclusiones el método inductivo y deductivo.

Por otro lado, en la presente investigación se desarrolla desde un marco teórico, las teorías expuestas por Alfred Schutz (1974) en su sociología fenomenológica. La fenomenología encuentra sus raíces en la escuela de pensamiento creada por Edmund Husserl (1962), que refleja en su obra de 1913 “Ideas relativas a una fenomenología y una filosofía fenomenológica”, cuyo principal rasgo es la intención de construir a la filosofía como una ciencia rigurosa, pero en su contexto temporal diferente de las ciencias naturales por su carácter puramente contemplativo.

Dentro del campo científico: jurídico, sociológico y epistemológico, en este trabajo se ha inscrito y abordado el aspecto cultural en cuanto al comportamiento de los sujetos sociales proyectados en los recursos educativos y la necesidad del sujeto por recibir educación y la obligación del Estado en dotarla, pero también en cuanto a la propia identidad de los propios grupos sociales que generaron el sistema educativo para la educación para los menores de edad en condiciones difíciles, en particular a aquellos que el Estado tutelar desde la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, la cual es dependiente del Sistema DIF Jalisco.

Esto significa que de igual manera se aplicó el análisis sobre la actividad que las dependencias consultadas, en cata de agentes sociales, y el sello que se impronta en sus informes, siempre orientados a los procesos de custodia, sin enfoque en la educación de sus tutelados, y a las posibles relaciones establecidas a partir de patrones de conducta establecidos por el desempeño profesional y científico. Así pues, desde el punto de vista metodológico, nos hemos propuesto y hemos conseguido en esta investigación conclusiva, plantear soluciones Jurídicas y procesales, con un enfoque analítico de la ley donde emana las facultades

de la Procuraduría de Protección, para garantizar la no vulneración del derecho a la educación hacia Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren institucionalizados en la Procuraduría de Protección del Estado de Jalisco y tengan planes de restitución de derechos dictados en su favor.

La pregunta de investigación es la siguiente: ¿Existe un plan concreto para dotar de garantías para el respeto y acato a los derechos humanos en general, y en particular el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados por Parte de la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, perteneciente al DIF? Efectivamente el tema es el Impacto de los Planes de Restitución de Derechos en el Derecho a la Educación de Niñas, Niños y Adolescentes Institucionalizados por Parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales son nulos, pues no existen. Y concretamente la hipótesis es:

“La incorporación de un sistema de facilitadores y supervisores educativos autónomos dentro de la Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes dependiente del DIF Jalisco, con facultades para gestionar la incorporación de los menores bajo su tutela, a los sistemas educativos propiciaría la salvaguarda del derecho humano a la educación en favor de la niñez y la adolescencia de casos en condiciones socialmente extremas.”

Lamentablemente no existen planes concretos de restitución de derechos en el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y que lo que ocurre con la incorporación de facilitadores y supervisores educativos autónomos, por lo que se desprende del análisis del discurso de los propios oficios aportados, no tienen relevancia. El objetivo de la presente investigación es evidenciar que no existen programas efectivos de renovación de derechos humanos y en particular del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, perteneciente al DIF (2018).

RESULTADOS. En cuanto a la evidencia empírica, hemos echado mano del análisis de los reportes de las diversas autoridades que nos han proporcionado la noticia de que lamentablemente en las instituciones que resguardan a los menores que por alguna lamentable razón no han consolidado felizmente su núcleo familiar, y han tenido que ser intervenidos con la ayuda del Estado, no se les ha resguardado, ni respetado el derecho humano a la educación, no se ha incorporado un plan; derivado de ello, no se puede hablar de supervisar la continuidad del mismo. A continuación, aportaremos la evidencia de los datos cualitativos.

Mediante los oficios sobre los que hemos hecho nuestras apreciaciones son las respuestas que la autoridad emitió para nuestros cuestionamientos. En primer lugar, tenemos el oficio registrado como UTIDIF/216/2021, suscrito en Guadalajara Jalisco a los 20 días del mes de mayo de 2021, con asunto “Respuesta Final a Folio Interno 216/2021. Y fija como antecedentes en primer lugar el recibo de la solicitud por parte de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco; en seguida apunta que se gestionó la información ante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante Memorando UTIDIF/209/2021; y finalmente como antecedentes, apunta que el día 19 de mayo de los corrientes se recibió oficio del Memorando No. PPNNA/199/2021, signado por la Lic. Eurídice Paredes Jaramillo, Procuradora de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

En los considerandos se establece la competencia y se cataloga de “Afirmativo” la posibilidad de aportar la información solicitada. Se reproducen las preguntas efectuadas por el suscrito y en Resultando, finalmente se ordena dar respuesta a la información solicitada. El documento está firmado por el Licenciado Luis Ricardo Silva Parra Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus

órganos desconcentrados. En el documento siguiente se responde:

1.¿Cuántas niñas, niños y adolescentes puestos a disposición en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco se encuentran institucionalizados (albergados)?

a.Responde la autoridad que son 351 bajo la figura de representación en suplencia o tutela legítima.

2.De las niñas, niños y adolescentes puestos a disposición en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco se encuentran institucionalizados (albergados) ¿Cuántos de ellos están estudiando actualmente algún nivel de educación básica?

a.Responde que son 142 de los atendidos los que se encuentran actualmente estudiando algún nivel de educación básica. Lo que representa menos de la mitad.

3.En caso de existir niñas, niños y adolescentes puestos a disposición en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco se encuentran institucionalizados (albergados) que no están estudiando, Menciona el motivo por el cual no están recibiendo educación.

a.Responde: Se encuentran en proceso de inscripción ya que son ingresados recientemente, en el caso no están en edad escolar. Y menciona las siguientes causas específicas:

- i. Ya lo estudiaron, se encuentran en nivel media superior.
- ii. Son incapaces;
- iii. No se encuentran en edad escolar;
- iv. Se encuentran hospitalizados o internados en algún centro de rehabilitación de adicciones;
- v. Se encuentran pendientes de la gestión para su ingreso por ser nuevos representados de la Procuraduría de Protección.

En segundo lugar, se presenta el siguiente oficio número UTIDIF/301/2021, suscrito en Guadalajara Jalisco, en 22 de julio de 2021, que detalla como asunto: Respuesta Final a Folio 310/2021. Y detalla como los antecedentes la solicitud del suscrito vía electrónica a la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, en Considerandos se estima también Afirmativo, en cuanto a la posibilidad de emitir respuesta a lo solicitado y se ordena ejecutar y divulgar la información por los medios conocidos. En el Memorándum No. PPNNA/288/2021, suscrito el 19 de julio de 2021 en Guadalajara, Jalisco, en documento dirigido al Licenciado Luis Ricardo Silva Parra titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y Órganos Desconcentrados, en asunto: se contesta.

Pregunta 1.- ¿Qué área se encarga de elaborar, ejecutar, y dar seguimiento a los planes de Restitución de Derechos (...)? Respuesta: La Dirección de Atención y Protección se encarga de elaborar el plan de restitución de derechos. El seguimiento lo otorga la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, a través de sus Direcciones o Delegaciones institucionales de la Procuraduría.

Pregunta 2.- ¿Cuál es la temporalidad establecida en sus protocolos o manuales operativos, así como en la Ley (...) para la ejecución y seguimiento de la Restitución de derechos, y qué Dirección se encarga de ello? Respuesta: No se cuenta con una temporalidad establecida. Argumentan que todo el tiempo se restituyen derechos, y que estos cambian de acuerdo a las necesidades del menor, y aduce que el seguimiento se lleva a cabo por parte de la propia Procuraduría.



Pregunta 3.- ¿Cada cuándo y qué área supervisa que no se vulnere el derecho a la educación estipulado en los planes de Restitución (...)? Respuesta: Aducen que a todos los pupilos de la Procuraduría se les da seguimiento cada dos o tres meses, y el seguimiento lo otorga la propia Procuraduría.

Pregunta 4.- ¿En caso de que el derecho a la educación estipulado en los planes de Restitución de Derechos no sea otorgado y siga en un estado de vulneración, qué protocolo es el idóneo para subsanar esta vulnerabilidad? Respuesta: argumenta que en tales casos se deberá dictar una medida de protección especial solicitando a la SEJ inscriba de manera inmediata al menor de edad al plantel más cercano a su domicilio.

Pregunta 5.- ¿Existe dentro de la PPNNA alguna área que se encargue de dar seguimiento trámite y ejecutar las acciones necesarias con el fin de restituir el derecho a la educación (...)? Respuesta: No. El seguimiento lo otorga la Procuraduría a través de sus Direcciones.

Pregunta 6.- ¿Existen Convenios y/o enlaces entre la PPNNA, SEP, SEJ, enfocados en garantizar la restitución del Derecho a la Educación de los NNA? Respuesta: Argumenta que en el propio edificio de Ciudad Niñez existe personal adscrito a la SEJ para el respectivo enlace. De todo lo cual se infiere la grave situación de abandono que posee el rubro de la garantía del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados, de ahí la importancia de este trabajo, que pretende evidenciar las deficiencias en la restitución de las personas menores de edad que se hallan vulnerados en todos sus derechos humanos y particularmente en el derecho a la educación, pilar y bastión indispensable para hacer frente a la vida cotidiana cuando alcancen la mayoría de edad.

DISCUSIÓN:

Aplicando el método consistente en entrevista a través del Instituto de transparencia del Estado de Jalisco, mediante los oficios sobre los que hemos hecho nuestras apreciaciones son las respuestas que la autoridad emitió para nuestros cuestionamientos. En primer lugar, las respuestas de la autoridad indica que son 351 bajo la figura de representación en suplencia o tutela legítima, lo cual tiene como consecuencia un número importante de seres humanos a su disposición.

De estas se dispone que tan solo 142 son atendidos los que se encuentran actualmente estudiando algún nivel de educación básica. Lo que representa menos de la mitad, lo cual implica que es menos de la mitad de los menores.

Mientras que la otra mitad se encuentra en proceso de inscripción ya que son ingresados recientemente, en el caso no están en edad escolar por causas específicas, pero poco claras.

Siendo específicamente la Dirección de Atención y Protección quién se encarga de elaborar el plan de restitución de derechos. El seguimiento lo otorga la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, a través de sus Direcciones o Delegaciones institucionales de la Procuraduría.

Cuya temporalidad no se encuentra debidamente establecida. Argumentando que todo el tiempo se restituyen derechos, y que éstos cambian de acuerdo a las necesidades del menor, y aduce que el seguimiento se lleva a cabo por parte de la propia Procuraduría, es decir, desconocen con precisión cual es la forma de flujo de seres humanos, no obstante, aducen que a todos los pupilos de la Procuraduría se les da seguimiento cada dos o tres meses, y el seguimiento lo otorga la propia Procuraduría, esto queda en duda, pues no expresan datos específicos.



Siendo así, el argumento que opera para éstos es que en tales casos se deberá dictar una medida de protección especial, solicitando a la Secretaría de Educación Jalisco inscriba de manera inmediata al menor de edad al plantel más cercano a su domicilio, lo cual es complejo, pues ni en sus manuales, ni en la legislación se establece con precisión dicha afirmación.

Esta falta de seguimiento, en efecto, se debe a que no existe una institución que le dé seguimiento a la Procuraduría a través de sus Direcciones.

De todo lo cual se infiere la grave situación de abandono que posee el rubro de la garantía del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados, de ahí la importancia de este trabajo, que pretende evidenciar las deficiencias en la restitución de las personas menores de edad que se hallan vulnerados en todos sus derechos humanos y particularmente en el derecho a la educación, pilar y bastión indispensable para hacer frente a la vida cotidiana cuando alcancen la mayoría de edad.

CONCLUSIONES.

A manera de conclusiones se demostró que, en efecto en México, particularmente en Jalisco, se presenta un proceso social, cultural e histórico, donde se concibe a los hijos como sujetos carentes de derechos y libertades. En la familia se educó a los hijos para que a su vez éstos educaran a los suyos, bajo parámetros culturales machistas, por un lado, y paternalistas por el otro. El papel de padre y de madre, culturalmente, se concibe más como un conjunto de derechos absolutos que como uno de derechos restringidos por los del niño. Fue con la aparición de las declaraciones internacionales de derechos humanos que el panorama en materia de protección, atención y cuidado de los niños fue modificándose, y en particular en cuanto a la educación. En gran medida por la aceptación y ratificación de los acuerdos y tratados internacionales de los que el país es parte.

La armonización de la legislación mexicana con los tratados que se han firmado sobre la protección a los derechos de niñas y niños, en particular en términos de educación, especialmente para niños, niñas y adolescentes que han sufrido una desintegración familiar, merced a lo cual deben ser intervenidos por el Estado, en particular por la Procuraduría de Atención a los Niños, Niñas y Adolescentes, dependientes del DIF, Jalisco; y estos cambios han acarreado como consecuencia cambios importantes en nuestras normas constitucionales y reglamentarias, en sentido amplio del término, como lo sugiero en este documento: La institución de un órgano de vigilancia dependiente del DIF Jalisco, pero con la única consigna de inscribir a los menores que se encuentren bajo la tutela del Estado, en el sistema de educación correspondiente, y de darle seguimiento.

Ciertamente en materia de protección de los derechos de los menores, desde hace años se han implementado modificaciones importantes en la norma fundamental en esta materia. Se creó una Ley Federal sobre la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. En todos los estados existe, también, una ley similar a nivel estatal; sin embargo, no existe un mecanismo especializado en la inscripción y vigilancia de seguimiento de los procesos educativos de tales menores.

Es preciso crear programas institucionales que tengan como objetivo cambiar, desde las políticas públicas, la realidad de miles de niños que viven o sobreviven a las violaciones y abusos de los progenitores, pero especialmente para dotarlos de armas que los ayude a afrontar la vida adversa que han sufrido, y la mejor arma es la educación. No obstante, este escenario de avances, la situación de niñas, niños y adolescentes ha cambiado muy poco. Se siguen cometiendo día a día abusos y violaciones muy graves a sus derechos.

No hay un solo espacio que no se encuentre en los medios de comunicación, noticias relativas a la saña con que se agrede a los niños. Lo más triste aún es que esas agresiones son cometidas por quienes en teoría debería protegerlos, o sea, sus propios padres, madres, o incluso el mismo estado y sus representantes, por eso es el Estado el que debe intervenir en los casos de abuso de menores y debe particularmente dotarlos de educación básica elemental. Hace falta hacer una reflexión profunda para tratar de entender que es urgente modificar las inercias que impiden cambiar su realidad. Por supuesto que el cambio no sólo debe ser en las normas.

Debe ser un cambio de fondo. Un cambio cultural. No obstante, para ello, es necesario también contribuir con mejores leyes que permitan inhibir, proteger y sancionar conductas que laceran y cambian negativamente la vida de los niños. Es por esto que se hace necesaria una revisión integral que permita que el estado no sea más, por su inacción u omisión, un protagonista de la violación a sus derechos y re-victimice así a los menores que han sufrido abuso de sus propios progenitores, y evitar que se queden acotados sus poderes de facto en relación con los niños y que en cambio le garanticen el derecho humano a la educación. Pero ésta sólo es tarea del estado, ya que están institucionalizados. Como resultado de la metodología aplicada al objeto de estudio en cata, demuestra la investigación que ahora concluye, el menor de edad institucionalizado debe integrarse como parte de su sociedad en los mecanismos propios de la educación, estableciendo entre ellos una mayor relación de comunicación e integración grupal.

No debe ser sino a partir de las diversas acciones de colaboración entre la autoridad responsable, participación, ayuda, apoyo, así como procesos en los que se implicaron conductas propias de compartir lo propio, y en las cuales cada actividad realizada exige para su propio seguimiento, coordinación de sus intereses, cómo desarrollan la interacción social a través de acciones. En función de lo anterior se habilita la conclusión en el sentido de que la interacción por medio de las conductas indirectas como la inserción de los menores institucionalizados o albergados, a los sistemas educativos, y la vigilancia de la continuidad, es lo que debe ser prioridad en las instituciones como la Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes, lo que redimirá a los más desprotegidos, en un proceso en vísperas hacia el verdadero dominio y concientización de la importancia que tiene para la sociedad.

Finalmente debo tan sólo agregar que el desarrollo de este tema ha permitido habilitar el razonamiento crítico respecto a los nuevos paradigmas con importancia en la socialización del sujeto, en particular, cuando es un menor de edad y se encuentra en situación de institucionalizado (albergado), merced a los cuales se parte de las concepciones egoístas convencionales y propias del espíritu de consumo y la lógica de mercado, en el que priva un renovado darwinismo social devastador y fincado en el aprovechamiento a ultranza del más débil. Con las conclusiones de esta investigación he podido advertir la importancia que para los menores de edad institucionalizados tienen el ser aceptado, el contar con amigos para realizar ciertas cosas, así como el aprender a compartir y convivir con los demás de manera que le permita vivir de forma plena su etapa y enfrentar presentes y futuros retos de su vida escolar y social, pero lamentablemente a partir del paradigma del consumo e inmersos en la lógica de la devastación del otro, mediante la legítima competencia social.

Por último, se recomienda la creación de una dependencia al interior de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, dependiente del DIF Jalisco, encargada única y especialmente a la vigilancia y protección de los derechos humanos de los menores institucionalizados (albergados), pero con especial atención a sus procesos educativos iniciales y de continuación hasta su culminación, incluso cuando se desincorporen de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, por alguna razón, dándoles en todo momento seguimiento adecuado.



REFERENCIAS

- Amin, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. México D. F.: Paidós, p. 3.
- Baeza y Acevez, L. (1965, p. 65). *Ética*. México D. F. 1965: Porrúa, Sexta edición.
- Carpizo, J. (2008), *Derechos humanos y ombudsman*, 4ª ed., México, UNAM-Porrúa, 2008, pp. 59.
- Carreter, L. F. (1985). *Cómo se comenta un texto literario*. México D. F.: Ediciones Cátedra, publicaciones Cultural, p. 15.
- Cillero Bruñol, M. (2007). El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. *En Justicia y derechos del niño*. Unicef. Número 9.
- Comisión Legislativa Cámara De Diputados, C. D. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación 2021, Podzer Ejecutivo de la Federación.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (18 de marzo de 2009). *Los derechos humanos*. Obtenido de Organización: <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>
- Crocker, R. C. (2005). *Desarrollo Curricular por Competencias Profesionales Integradas. El caso de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Ferrer Mac-Gregor, E. (2007). *Para entender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México D.F.: Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Ed. Nostra Ediciones. Pp. 375.
- Garza, T. E. (Año XLIX, vol. XLIX, núm. 1., enero- marzo., 1987.). Medición, cuantificación y reconstrucción de la realidad. *Revista Mexicana de Sociología. Método y Teoría del Conocimiento, un debate*. Instituto de Investigaciones, 22-26.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación, una pedagogía para la oposición*. México D. F.: Siglo XXI Editores, p. 33.
- Organización de las Naciones Unidas. (28 de mayo de 2009). *Informe*. Obtenido de Derechos de los niños y las niñas: http://www.unhcr.ch/spanish/html/intlinst_sp.htm.
- Manual Operativo de Tutela de Derechos Dirección de Tutela de Derechos Sistema DIF Jalisco (2018).
- Manual Operativo de Atención y Protección Dirección de Atención y Protección Sistema DIF Jalisco (2018).
- Manual Operativo Representación y Restitución Dirección de Representación y Restitución Sistema DIF Jalisco (2018).
- Manual Operativo Prevención Dirección de Prevención Sistema DIF Jalisco (2018).
- Manual de Organización Sistema DIF Jalisco (2018).
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco (2018).
- Código De Procedimientos Civiles Del Estado de Jalisco (2018).



FACTORES QUE INTERVIENEN LA PRODUCTIVIDAD EN LA ETAPA DE ESTRIADO DEL PROCESO DE RESINACIÓN DE PINO

Juan Carlos Barajas Chávez*
Sebastián Núñez Chavarro**

Resumen

El presente proyecto de investigación consistió en la implementación de la ingeniería de métodos, como una herramienta de mejora continua para identificar los factores que intervienen en los tiempos improductivos, inicialmente, se centró el estudio en la etapa de estriado del proceso de resinación de pino, el cual fue aplicado en una empresa agroforestal perteneciente al estado de Veracruz en México. A través de la aplicación de métodos y tiempos se llevó a cabo la trazabilidad de la ejecución de actividades, se analizaron las herramientas e implementos de protección personal, los diversos factores cualitativos y cuantitativos que intervienen en el proceso de estriado para la obtención de resina de pino. Como primer acercamiento, se efectuó la metodología de la investigación como herramienta principal para diagnosticar la situación actual, facilitando así el reconocimiento de variables que influyen en dicho proceso.

Asimismo, se propuso un análisis correlacional entre los tiempos improductivos y los factores que intervienen en el proceso de estriado de pino. Esto debido a que se ha conocido que dichos tiempos no se presentan solamente por desconocimiento de los métodos o práctica de los mismos, sino también por factores como condiciones ambientales y laborales, herramientas, elementos de protección personal, motivación del colaborador, riesgos a los cuales se exponen, entre otros.

Palabra(s) clave: Ingeniería de métodos, pinus Hibrido, resina, mejora continua, pinus caribaea y agroforestal.

Abstract

The present research project consisted of the implementation of methods engineering, as a continuous improvement tool to identify the factors that intervene in unproductive times, initially, the study was focused on the fluting stage of the pine resin process, which was applied in an agroforestry company belonging to the state of Veracruz in Mexico.

²⁵Juan Industrial de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali, Colombia. Integrante del semillero LUMEN adscrito al grupo de investigación ANUDAMIENTOS de la FCSH e integrante del equipo de investigación espacial UDEG Space de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México. snunezchavarro@gmail.com Carlos Barajas Chávez es Maestro en Administración de Sistemas de Calidad, actualmente es profesor investigador del área de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior de las Choapas, Veracruz. barajasjc@hotmail.com.

²⁶Sebastian Nuñez Chavarro, estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial, 8vo semestre y egresado de Tecnología en Mecatrónica Industrial de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali, Colombia. Integrante del semillero LUMEN adscrito al grupo de investigación ANUDAMIENTOS de la FCSH e integrante del equipo de investigación espacial UDEG Space de la Universidad de Guadalajara en Jalisco, México. snunezchavarro@gmail.com



Through the application of methods and times, the traceability of the execution of activities was carried out, the tools and personal protection implements were analyzed, the various qualitative and quantitative factors that intervene in the resination process for the resin harvest. Pine tree. As a first approach, the research methodology was carried out as the main tool to diagnose the current situation, thus facilitating the recognition of variables that influence this process.

Likewise, a correlational analysis between unproductive times and the factors involved in the pine resin process was proposed. This is due to the fact that it has been known that these times are not presented only due to ignorance of the methods or practice thereof, but also due to factors such as environmental and labor conditions, tools, personal protection elements, employee motivation, risks to which are exhibited, among others.

Key words – Methods engineering, Hybrid Pinus, resin, continuous improvement, pinus caribaea and agroforestry.

1.Introducción

La empresa agroforestal la cual tiene presencia en los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Campeche; en México. Se encarga por un lado de la plantación de palmas de aceite y pinos tropicales, y por el otro, de los procesos agroindustriales con el fin de comercializar materia prima de alta calidad, la cual se obtiene al intervenir en sus plantaciones para la extracción y posterior aprovechamiento de diferentes insumos, tales como resina, aceite y madera. En este sentido, se debe resaltar que cada proceso implementado para la extracción de dichos compuestos, son ejecutados teniendo como prioridad la conservación de los bosques y protección ambiental, pues la preservación de la especie se posiciona por encima de su explotación.

Se reconoce que la resina de pino es uno de los compuestos más valorizados a nivel mundial, permitiendo el aprovechamiento en los diferentes sectores industriales, siendo utilizados en “la industria alimentaria, farmacéutica, bebidas alcohólicas, tintes, pinturas, barnices, entre otros” (Quiroz Carranza & Magaña Alejandro, 2015). En afinidad con el investigador Juan Luis Delgado, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se encuentra que los derivados de la resina como del petróleo son los hidrocarburos, la única diferencia es que uno es de origen vegetal y el segundo de origen mineral, permitiendo trabajar fácilmente estos últimos, debido a que no se tiene en consideración variables como el clima, el estado del pino, los tiempos de cosecha, entre otros (Muy interesante, 2019).

Así mismo, la vicedecana de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Blanca Rodríguez Chávez indicó que, “la resina es el petróleo del mundo de hoy y del futuro” (BBC News, 2021), pues como experta en políticas ambientales, considera que la resina puede ser un buen sustituyente del petróleo en la fabricación de plásticos, convirtiéndose éstos en productos altamente biodegradables.

La resina de pino hace parte de los PFNM, conocidos como Productos Forestales No Maderables, dado que su extracción se produce de manera natural sin comprometer la madera del pino. Como afirma Lapeña (2017) “la resina es una segregación o componente orgánico que producen mayormente los árboles coníferos, y es muy valorada por sus componentes químicos y amplia variedad en diferentes ámbitos de la producción de productos derivados de ella” (p.18). Teniendo en cuenta que ésta se produce como resultado en la cicatrización de las heridas causadas por las estrías que se le hacen al panel del pino

Este artículo, presentará un análisis de la situación actual de los colaboradores adscritos a la empresa agroforestal, con el fin de determinar sus actividades en la etapa de estriado de resinación de pino.

En la primera parte, se podrá encontrar el planteamiento del problema que se relaciona con las áreas de oportunidad halladas y los respectivos objetivos. En la segunda parte, se hace alusión a la metodología de la investigación implementada para el presente estudio. Seguido de la tercera parte, que refiere al diseño de la solución, en donde se presenta un diagrama de Ishikawa, diagramas de operación de procesos, toma de tiempos y métodos en la etapa de estriado del proceso de resinación, diagrama de Pareto 80/20 y análisis OEE. Finalmente, para cerrar con las conclusiones obtenidas tras llevar a cabo el desarrollo de esta primera etapa de análisis del proyecto de investigación.

2.Planteamiento del problema

En una empresa agroforestal adscrita al estado de Veracruz en México, se ha encontrado un área de oportunidad en una de las sedes que se dedica a la plantación de pinos tropicales y posterior estriado para la obtención de resina, para el aprovechamiento en distintos productos derivados de éste. En dicho contexto, se identificó que los colaboradores no tienen un rendimiento óptimo en relación con dicha actividad de estriado. De igual manera, se reconoció una improductividad en la jornada laboral, partiendo de que no se lleva a cabo el cumplimiento oportuno de los estándares de calidad, metas diarias de 1200 estriás, trazados por la compañía, además, se ha encontrado que los colaboradores en su jornada se exponen a diversos riesgos que pueden ocasionar en algún momento un incidente o accidente laboral; esto debido a que no cuentan con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar sus actividades.

En este sentido, hay existencia de riesgos por mordeduras de serpientes, arañas, picaduras de alacranes y mosquitos, por demás, los atascos por la maleza en la hierba que tienen presencia en los diversos lotes, y finalmente, el uso de las herramientas que se ocupa para llevar a cabo el proceso de estriado, no suele estar en las condiciones permisibles.

En consecuencia, se encuentra en la Ingeniería de métodos una oportunidad para mitigar la problemática descrita anteriormente, esto debido a que el estudio de métodos y tiempos coadyuva no sólo a determinar el tiempo óptimo en el cual los colaboradores pueden ejecutar las actividades, sino que, también facilita las herramientas para el análisis de las distintas variables que intervienen en el proceso de estriado, y la intersección del análisis OEE para analizar la eficiencia de cada colaborador.

3.Objetivo general

Implementar la Ingeniería de métodos como herramienta para identificar los factores que inciden en los tiempos improductivos, para la etapa de estriado del proceso de resinación de pino, en una empresa agroforestal en Veracruz, México.

3.1. Objetivos específicos

- Recolectar datos de actividades y tiempos que el colaborador ejecuta en la etapa de estriado del proceso de resinación, a través de formatos previamente diseñados.
- Analizar los datos obtenidos que coadyuven a la identificación de oportunidades de mejora en la etapa de estriado del proceso de resinación.

- Proponer diagramas de operación de procesos en cada una de las etapas, con el fin de analizar la relación existente entre cada una.
- Determinar los factores que intervienen en la etapa de estriado, del proceso de resinación de pino, con herramientas estadísticas.

4.Desarrollo

A continuación, se presenta la metodología de la investigación propuesta con el fin de abordar el presente estudio. A través de dicho modelado se determinó el tipo de investigación, el enfoque, los instrumentos a usar, el alcance y respectivo diseño.

Tabla 1
Metodología de la investigación

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. UN ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE RESINACIÓN DE PINO	
Pregunta de investigación	¿Cómo implementar la Ingeniería de métodos con el fin de identificar los factores que inciden en los tiempos improductivos en el proceso de resinación de pino, en la sede de una empresa agroforestal ubicada en Veracruz, México?
Línea de investigación	Sistemas de producción y manufactura avanzada.
Justificación	Se circunscribe en dicha línea de investigación debido a que, desde la Ingeniería industrial y las disciplinas afines, se proponen soluciones para mitigar problemáticas en el interior del área de producción de una empresa agroforestal, como un área de oportunidad identificada.
Tipo de investigación	Investigación Mixta (Cualitativa y Cuantitativa)
	Se reconoce como cuantitativa debido a que aborda análisis estadísticos a través de la implementación de formatos para métodos y tiempos, facilitando una comparativa entre los datos hallados y las hipótesis planteadas. Se define como cualitativo ya que posibilita trabajar de manera integral la naturaleza compleja de las realidades humanas, en donde los colaboradores de la empresa agroforestal son los principales sujetos a estudiar
Enfoque de la investigación	Exploratorio y descriptivo.
	Desde el carácter exploratorio se pretende tener una visión general de la problemática, conocer el contexto y ahondar en información que permita comprender los fenómenos que convergen, a través de herramientas que coadyuven a profundizar en la investigación.
	Es descriptivo debido a que se puntualiza en las características y peculiaridades específicas del campo de estudio, comprendiendo los sucesos y detallando los procesos para hallar la solución.

Alcance de la investigación	Estudio correlacional
	Este alcance permite identificar la relación existente entre los factores que intervienen en la productividad, y los métodos que ejecutan los colaboradores en el proceso de estriado de pino.
Unidades de análisis	Tiempos improductivos como variable cuantitativa continua.
	Factores que intervienen en la productividad como variable cualitativa nominal.
Objeto de estudio	Colaboradores de la sede adscrita a la empresa agroforestal mexicana.
Tipo de muestra	Muestreo no probabilístico de tipo intencional u opinático.

Nota. Elaboración propia basado en Polania Reyes & otros (2020).

Finalmente, se han seleccionado los respectivos instrumentos a implementar durante la presente investigación. Esto con el fin de facilitar el acceso a la información y el análisis de datos para resolución de problemas. A continuación, se presentan dichos instrumentos.

Tabla 2
Instrumentos de investigación

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Rúbrica	El instrumento coadyuvará como técnica de observación de carácter no participativo y estructurada. En este sentido, permitirá analizar al colaborador de tal manera que facilite conocer su metodología de trabajo en el proceso de estriado, asimismo, tener en cuenta los tiempos que se demora en ejecutar una actividad puntual, además de explorar la experticia que tiene con los procesos a través de formatos que contribuirán al análisis estadístico para identificar las áreas de oportunidad.
Cuestionario	Con la implementación de una encuesta se pretende indagar más a profundidad la problemática que se presenta en el campo, esto con el fin de determinar cuáles son los factores que de manera indirecta afectan el rendimiento de los colaboradores, pues es imprescindible analizar si los tiempos improductivos van más allá de la experiencia o el método que el colaborador ejecuta para el proceso de resinación.
Recopilación documental	Esta técnica de investigación permite recolectar a través de fuentes primarias y secundarias, información pertinente para el desarrollo del presente proyecto, los cuales se encuentran reposando en diferentes documentos de investigación, artículos, sitios web, libros y publicaciones. Desde ahí, se fundamenta todo el proceso teórico, conceptual, contextual o histórico y legal necesario para el respectivo análisis del estudio en cuestión.

Nota. Elaboración propia



4.1 Materiales

Con el fin de desarrollar la presente investigación, se debe estudiar el procedimiento principal de la materia prima, el cual se relaciona con el proceso de resinación conformada por las etapas de instalación, estriado y cosecha. Sin embargo, para este estudio únicamente se hace mención al proceso o actividades de estriado. En este sentido, las herramientas a mencionar para tal fin se relacionan a continuación.

1. Herramientas para la etapa de estriado

- a. Estriador
- b. Pasta estimulante
- c. Motolie con gancho
- d. Plástico cobertor

2. Mantenimiento de árboles Pinus Híbrido y Caribaea

3. Mantenimiento de lotes de cultivo

4.2 Método

Partiendo de que la pregunta problema se circunscribe en ¿Cómo implementar la Ingeniería de métodos con el fin de identificar los factores que inciden en los tiempos improductivos en el proceso de estriado de pino, en la sede de una empresa agroforestal ubicada en Veracruz, México? y que, para esclarecer y dar respuesta al interrogante planteado, se debe contemplar una secuencia procedimental que permita atender a la necesidad hallada, se propone abordar la investigación a través de las siguientes unidades de análisis.

4.2.1 Definición de variables de análisis

Tabla 3

Unidades de análisis

Análisis	Población	Muestra	Variable	Tipo	Escala
Tiempos improductivos de los colaboradores de la sede, en el proceso de estriado de pino.	Colaboradores de la sede adscrita a la empresa agroforestal.	30 colaboradores en actividad de estriado.	Tiempos improductivos	Cuantitativa	Continua
Factores que intervienen en la productividad de los colaboradores, en el proceso de estriado de pino.	Colaboradores de la sede adscrita a la empresa agroforestal.	30 colaboradores en actividad de estriado.	Factores que intervienen en la improductividad	Cualitativa	Nominal

Nota. Elaboración propia.

Para llevar a cabo el estudio a través de las variables de análisis, se procede a definir las especificidades que abarca dicho procedimiento:

-Tiempos improductivos: Este proceso se ejecutará a través de una trazabilidad de tiempos y registro de métodos implementados que el colaborador ejecuta a lo largo de su jornada laboral, esto en condiciones normales de trabajo, permitiendo analizar los porcentajes de tiempo no productivo para proponer así, soluciones y procesos de mejora continua.

-Factores que intervienen en la productividad: Se reconoce que algunos factores como la seguridad y salud en el trabajo, las condiciones ambientales, e inclusive la motivación de los colaboradores pueden ser detonantes para el rendimiento óptimo en campo. Es por lo descrito que, se debe analizar cuál es el factor que en mayor proporción interfiere el proceso de estriado y proponer así, una mitigación.

4.2.2 Muestra

Partiendo de que los colaboradores adscritos a la sede de la empresa agroforestal son los principales sujetos a estudiar, y teniendo además en consideración su tamaño finito, se decide abordar un muestreo probabilístico de tipo intencional u opinático, en donde los datos o grupos se eligen con base en criterios definidos por el investigador.

Tabla 4
Muestra

OBJETO DE ESTUDIO	CARACTERÍSTICAS	MUESTRA
Colaboradores de la sede	- Género.	30 colaboradores en
Adscrita a la agroforestal.	- Trayectoria en la empresa. - Experticia en el proceso. - Supervisor a cargo. - Etapa de participación.	Actividad de estriado.

Nota. Elaboración propia.

Con el fin de elegir una muestra para el presente estudio, se tomó la decisión de clasificar a través de características los sujetos que coadyuven a entender mejor la manera en que se lleva a cabo cada actividad. En conformidad con ello, se procede a profundizar en la selección de la muestra:

En afinidad con la información suministrada por la empresa, se establece que el proceso de resinación se compone por tres (3) etapas o fases, pero para este estudio, sólo se analizará la actividad de estriado, motivo por el cual se decidió segmentar a la población para comprender mejor las actividades. A continuación, se relacionan los motivos que dieron paso a elegir dicha caracterización.

4.2.2.1 Género

Es imprescindible conocer el sexo del colaborador, debido a que, en la etapa del proceso de estriado, es una actividad de alta exigencia física. En consecuencia, se seleccionó como primera opción, únicamente a personal masculino, sin embargo, se cuenta con una cuadrilla del sexo femenino, las cuales se tomaron en cuenta para obtener información del estudio.

4.2.2.1 Género

Es imprescindible conocer el sexo del colaborador, debido a que, en la etapa del proceso de estriado, es una actividad de alta exigencia física. En consecuencia, se seleccionó como primera opción, únicamente a personal masculino, sin embargo, se cuenta con una cuadrilla del sexo femenino, las cuales se tomaron en cuenta para obtener información del estudio.



4.2.2.2 Trayectoria en la empresa

El conocer cuánto tiempo lleva el trabajador en la empresa es imperante para determinar cuán relacionado se encuentra con el proceso de estriado, y la experiencia que tiene. Es así como, se seleccionan a los colaboradores con mayor antigüedad existentes en la empresa.

4.2.2.3 Experiencia en el proceso

La experticia que tengan los colaboradores con su respectiva área de trabajo, será determinante debido a que pueden conocer de métodos que coadyuven a la optimización y mejora de procesos, con el fin de aumentar la productividad en la empresa.

4.2.2.4 Supervisor a cargo

Se encontró que existen cuatro (4) supervisores en la finca, motivo por el cual se ha de seleccionar algunos colaboradores que no se encuentren en el mismo equipo, pues es importante obtener un muestreo variado, expandiendo las opciones a través de sus vivencias personales y percepciones respecto a cada proceso.

5. Resultados

Con ánimo de visibilizar los hallazgos encontrados, se procede a socializar los avances que se tienen hasta el momento.

5.1 Análisis de Ishikawa

A continuación, se presenta el análisis realizado al proceso de estriado, a través de la herramienta estadística, descrita en la ilustración 1, con sus resultados.

Ilustración 1

Diagrama de Ishikawa



Nota. Elaboración propia.

Equipo

- Motolie:** Se identificó que siendo éste el que almacena la pasta estimulante, debe ser cambiado o reparado debido a que la punta metálica actual, se encuentra desgastada, trayendo consigo que ésta no sea aplicada de manera uniforme, retrasando los procesos.
- Estriador:** La herramienta en cuestión no se encuentra en óptimas condiciones para su uso, a causa de que el mango donde se sujeta se encuentra desgastado, además, de que no se ha estandarizado la longitud de este.
- Mantenimiento:** Se relaciona que los colaboradores al finalizar la jornada no realizan mantenimiento oportuno a sus herramientas, lo que refleja que al día siguiente haya tiempos muertos o retrasos.
- Transporte:** La distancia entre los lotes de la sede es amplia, motivo por el cual a los supervisores se les dificulta desplazarse por cada uno para revisar las respectivas actividades. En este sentido, se requiere optimizar su desplazamiento para mejorar el aprovechamiento del tiempo y cubrir así, la cantidad de colaboradores asignada.
- Plástico cobertor:** Se evidencia que los colaboradores no hacen uso del plástico cobertor a la hora de estriar, ocasionando que haya mayor cantidad de impurezas que caen dentro de la bolsa que recolecta la resina.

Proceso

- Pausas activas:** Se halló una ausencia de pausas activas durante la jornada laboral, esto debido a que se indica que los colaboradores tienen tiempos de descanso, no obstante, es importante incorporar rutinas de estiramiento y calistenia.
- Capacitaciones:** Se encontró que algunos colaboradores no realizan las actividades de manera correcta y oportuna, y esto se debe a que se tienen áreas de oportunidad en capacitación de técnicas de estriado, haciendo que los tiempos improductivos incrementen.
- Planes de control:** No se llevan a cabo controles de colaboradores o de insumos que puedan llegar a requerir en un momento determinado, lo que ocasiona retrasos.
- Organización:** Se determinó la existencia de poca organización, especialmente de insumos requeridos para ejecutar cada actividad, en vista de que el inventario en ocasiones se agota, haciendo que las actividades se suspendan o atrasen.

Personal

- Capacitación:** Se ha encontrado que algunos colaboradores no se encuentran muy bien preparados para las labores, pues no son conocedores de la etapa de estriado, además, los de nuevo ingreso en ocasiones solo reciben una breve plática de la actividad.



Personal

- Capacitación:** Se ha encontrado que algunos colaboradores no se encuentran muy bien preparados para las labores, pues no son conocedores de la etapa de estriado, además, los de nuevo ingreso en ocasiones solo reciben una breve plática de la actividad.
- Rendimiento:** Se encontró que algunos de los factores que intervienen en el rendimiento y productividad del colaborador, se relaciona con la motivación de realizar las actividades, como consecuencia de que su disciplina y responsabilidad disminuyen a medida que sus condiciones laborales lo hacen, pues se determinó que éstos no son incentivados, acompañados u orientados en sus labores de manera oportuna.
- Método:** Se identificó que los colaboradores pese a tener un método de trabajo distinto, no hay similitudes respecto a las metas diarias propuestas por la compañía, pues la evaluación de rendimiento ha arrojado que el tiempo estándar, no es considerado a la hora de ejecutar las actividades, ocasionando que exista una estándar en las muestras y procesos que se llevan a cabo.
- Género:** En el proceso de estriado se ha optado por incluir el trabajo de las mujeres, sin embargo, se comprende el hecho de que se requiere de mayor esfuerzo físico, motivo por el cual, sólo se ha formado una cuadrilla de colaboradoras que son aprovechadas para esta actividad.

Materiales

- Lima:** Se ha evidenciado a través de los colaboradores que en ocasiones no cuentan con una lima, imposibilitando así que estos puedan ejecutar de manera precisa las etapas de estriado y cosecha, ya que se inhiben de afilar las herramientas, generando mayor esfuerzo físico para realizar la labor, afectando también la calidad del producto.
- Epp:** Se encontró que los colaboradores no tienen acceso a elementos de protección personal, exponiéndose a diversos riesgos al trabajar con herramientas sin un epp propicio. De igual manera, se exponen a riesgos externos como víboras, alacranes, mosquitos y arañas.
- Ácido estimulante:** De acuerdo con la pasta estimulante, se encontró que en algunas ocasiones su preparación no cumple los requerimientos, debido a que se han presentado casos en que es muy espesa o aguada, afectando así sus propiedades químicas.
- Bolsa de panel:** En diversas ocasiones se han presentado retrasos por no contar con bolsas suficientes para reemplazar en los paneles del pino, en virtud de que no se contempla un control de inventario y revisión de disminución de insumos.

Medio Ambiente

- Maleza en lotes:** Se ha encontrado la presencia de algunos lotes que no fueron podados o adecuados para el trabajo de los colaboradores, estos aspectos imposibilitan un desplazamiento idóneo del trabajador, además de que, lo expone a riesgos por animales dentro, tropiezos o atascos, y posibles caídas.



-**Residuos sólidos:** Se halló la presencia de botellas plásticas y otros residuos dentro de los lotes, trayendo consigo problemas de aseo y repercutiendo en los procesos de certificación (Forest Stewardship Council).

-**Rendimiento:** Las circunstancias climatológicas, la maleza en los lotes y las condiciones ambientales influyen en el rendimiento de los colaboradores que ejecutan las respectivas actividades.

Administración

-**Supervisores:** La cantidad de supervisores existentes no cubre la cantidad de colaboradores que desempeñan sus actividades dentro de la compañía y que, además, sumado a la distancia entre lotes, se hace imposible llevar un correcto control y cumplimiento de las labores de los supervisores.

-**Gestión de calidad:** Se debe mejorar los procesos de gestión de calidad y documental dentro de la compañía, se han localizado áreas de oportunidad que permitirían sacar mayor provecho de las actividades que se ejecutan dentro del proceso de resinación.

-**Seguridad industrial:** Se encontró un área de oportunidad en la seguridad industrial y gestión de riesgos, si se cuenta con procesos estandarizados y/o normativos que proveen el bienestar de los colaboradores, y la ejecución de sus respectivas actividades, esto conlleva a contar con asistencia médica dentro de las instalaciones de la empresa. No obstante, los procesos y metodologías se deben actualizar, esto debido a que es importante que el personal médico se involucre más con los procedimientos, de tal manera que haya más actividades preventivas y no correctivas.

-**Gestión del personal:** Se ha identificado una mejora continua en la gestión del personal y sus condiciones laborales, pues se relacionó que éstos aparte de no contar con pausas activas a lo largo de su jornada laboral, es poco el personal que lleva agua para hidratarse, además, de que no cuentan con un espacio para suplir sus necesidades básicas, específicamente sanitarios.

5.2 Análisis de diagrama de flujo

Como primera actividad, se construyó el diagrama de operación de procesos en el cual se presenta el paso a paso que debe cumplir el colaborador para completar con cada etapa. A continuación, se relacionan los diagramas construidos.



5.2.1.1 Etapa de estriado

Ilustración 2

Diagrama de operación de procesos – Estriado cara baja



Nota. Elaboración propia

Ilustración 4

Diagrama de operación de procesos – Estriado cara media y alta



Nota. Elaboración propia.

5.3 Análisis etapa de estriado

Se elaboraron tres (3) formatos analíticos que permiten el estudio de los tiempos de jornada, tiempos de estriado y evaluación de calidad. Permite encontrar el OEE para determinar la disponibilidad, eficiencia y calidad que cada uno de los colaboradores que tienen en la etapa de estriado del proceso de resinación. A continuación, se relaciona el listado de muestreo de los colaboradores pertenecientes a la etapa de estriado.

Tabla 5
Muestreo de colaboradores para el análisis de estriado

Lista de colaboradores en la empresa Agroforestal en Veracruz, México						
Fecha:	1/08/2022	Cantidad:	30	Registró:		
Hinca:	Los pericos	Supervisor:	Ingenieros	Aprobó:		
Distribución de tiempo en jornada laboral						
No.	Nombre de Colaborador	Edad	Sexo	Experiencia	Grupo	Supervisor
1	Lidia Domínguez García	30 Años	Femenino	36 Meses	1	Ing. Francisco Javier Hernández Alvarado
2	Guadalupe	20 Años	Femenino	10 Meses		
3	Marisela Martínez Lopez	30 Años	Femenino	10 Meses		
4	Alicia Díaz Aguilar	26 Años	Femenino	24 Meses		
5	Lidia Domínguez García	30 Años	Femenino	36 Meses		
6	Guadalupe Pardo Arias	20 Años	Femenino	10 Meses		
7	Sandra Hernández	27 Años	Femenino	10 Meses		
8	Héctor Adán	25 años	Masculino	28 Meses		
9	Adel Pereda Palma	30 años	Femenino	28 Meses		
10	Héctor Camillo Díaz	25 años	Masculino	28 Meses		
11	Misael Pita Silvan	20 Años	Masculino	12 Meses		
12	Felipe Gómez Arias	30 Años	Masculino	9 Meses		
13	Pablo Guadalupe García	24 años	Masculino	15 Meses		
14	Felipe Gómez Arias	30 Años	Masculino	9 Meses		
15	Sergio Hernán Nieto	36 Años	Masculino	18 Meses		
16	Felipe Gómez Arias	30 Años	Masculino	9 Meses		
17	Juan Alpuche Sánchez	45 años	Masculino	13 Meses		
18	Sandra Hernández Ramos	35 años	Femenino	18 Meses		
19	Lidia Domínguez Lara	30 Años	Femenino	36 Meses		
20	Marisela Martínez Lopez	30 Años	Femenino	10 Meses		
21	Alicia Díaz Aguilar	26 Años	Femenino	24 Meses		
22	Israel Pita Silvan	19 Años	Masculino	10 Meses		
23	Felipe Gómez Arias	30 Años	Masculino	9 Meses		
24	Concepción González Carlo	26 Años	Femenino	24 Meses	2	Ing. Zuriel Tobón Santiago
25	Concepción González Carlo	26 Años	Femenino	24 Meses		
26	Isaias Cruz Zapata	30 años	Masculino	84 Meses	1	Ing. Francisco Javier Hernández Alvarado
27	Héctor Adán Camillo Díaz	44 Años	Masculino	30 Meses		
28	Gerardo López Solís	23 años	Masculino	21 Meses		
29	Silvestre Alvarado Montejó	29 Años	Masculino	22 Meses		
30	Carlos Cámaras Gómez	38 Años	Masculino	72 Meses		

Nota. Facilitado por el departamento de recursos humanos.

En la tabla anterior, se evidencia una muestra de treinta (30) colaboradores quienes participan de la etapa de estriado del proceso de resinación. En este aspecto, se relaciona la experiencia mínima y máxima, el sexo, edad y supervisor responsable.

- Experiencia mínima: 9 meses
- Experiencia máxima: 84 meses
- Edad mínima: 19 años
- Edad máxima: 45 años
- Femeninos: 14 colaboradores
- Masculinos: 16 colaboradores

A continuación, se relaciona el análisis de tiempos de jornada recolectado a través del formato de análisis de tiempos – jornada.

Tabla 6

Análisis de tiempos en jornada laboral – Muestra de treinta (30) colaboradores

No.	Colaborador	Lote	Estado de lote	ANÁLISIS DE TIEMPO EN JORNADA LABORAL												Comentario
				Trabajo efectivo	Traslado Vehículo	Organización	Registro	Descanso	Herramienta	Improductivo	Jornada laboral	Tiempo disponible	Tiempo productivo	Indicador de disponibilidad	Indicador meta	
1	Lidia Domínguez García	14A	Bueno	3:20:00	0:24:00	0:17:00	0:00:00	0:42:00	0:50:00	2:27:00	8:00:00	7:13:00	4:51:00	66%	90%	Se encuentra una improductividad del 34% de la jornada laboral.
2	Guadalupe	14A	Bueno	4:52:00	0:24:00	0:17:00	0:00:00	0:28:00	1:04:00	0:55:00	8:00:00	7:37:00	6:37:00	85%	90%	El colaborador tiene un improductividad del 15% con respecto a la jornada laboral.
3	Marisela Martínez Lopez	11	Bueno	3:33:00	0:25:00	0:19:00	0:00:00	0:54:00	0:49:00	2:00:00	8:00:00	7:00:00	5:06:00	70%	90%	El colaborador maneja una improductividad del 30% en la jornada laboral.
4	Alicia Díaz Aguilar	11	Bueno	3:27:00	0:25:00	0:27:00	0:00:00	0:49:00	0:52:00	2:00:00	8:00:00	7:00:00	5:11:00	71%	90%	Se tiene una improductividad del 29% en la jornada laboral.
5	Lidia Domínguez García	11	Bueno	2:48:00	0:25:00	0:40:00	0:00:00	1:16:00	0:46:00	2:05:00	8:00:00	7:00:00	4:39:00	63%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 37% en su jornada laboral.
6	Guadalupe Pardo Arias	11	Bueno	3:27:00	0:25:00	0:27:00	0:00:00	0:49:00	0:52:00	2:00:00	8:00:00	7:00:00	5:11:00	71%	90%	Se encuentra una improductividad igual al 29% de la jornada laboral.
7	Sandra Hernández	11	Bueno	3:17:00	0:27:00	0:18:00	0:00:00	1:04:00	0:49:00	2:05:00	8:00:00	7:10:00	4:51:00	66%	90%	Se relaciona una improductividad igual al 34% de la jornada laboral.
8	Héctor Adán	4	Bueno	3:25:00	0:25:00	0:35:00	0:00:00	0:48:00	1:07:00	1:40:00	8:00:00	7:03:00	5:32:00	76%	90%	Se encuentra una improductividad igual al 24% de la jornada laboral.
9	Adel Pereira Palma	4-A	Bueno	4:48:00	0:15:00	0:12:00	0:00:00	0:52:00	0:34:00	1:19:00	8:00:00	7:00:00	5:49:00	80%	90%	Se encuentra una improductividad del 30% de la jornada laboral.
10	Héctor Carrillo Díaz	4-A	Bueno	2:42:00	0:50:00	0:20:00	0:00:00	0:52:00	2:06:00	1:00:00	8:00:00	7:00:00	5:58:00	78%	90%	Se relaciona una improductividad igual al 12% de la jornada laboral.
12	Felipe Gómez Arias	7-D	Bueno	4:36:00	0:17:00	1:20:00	0:00:00	0:36:00	0:40:00	0:31:00	8:00:00	7:32:00	6:53:00	93%	90%	El colaborador tiene una improductividad tan solo del 7% de la jornada laboral. Alcanzando el indicador de disponibilidad.
13	Pablo Guadalupe García	14-A	Regular	2:32:00	0:12:00	0:48:00	0:00:00	2:12:00	0:54:00	1:22:00	8:00:00	7:00:00	4:26:00	61%	90%	El colaborador tiene un 39% de improductividad en su jornada laboral.
14	Felipe Gómez Arias	7-D	Regular	4:36:00	0:26:00	0:50:00	0:00:00	0:51:00	0:37:00	0:40:00	8:00:00	7:07:00	6:29:00	91%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 9%, alcanzando así el indicador meta de disponibilidad.
15	Sergio Hernán Nieto	7-C	Regular	5:09:00	0:22:00	0:30:00	0:00:00	0:49:00	0:33:00	0:37:00	8:00:00	7:10:00	6:34:00	91%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 9%, alcanzando así el indicador meta de disponibilidad.
16	Felipe Gómez Arias	7-D	Regular	4:36:00	0:26:00	0:50:00	0:00:00	0:51:00	0:37:00	0:40:00	8:00:00	7:07:00	6:29:00	91%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 9%, alcanzando así el indicador meta de disponibilidad.
17	Juan Alpuche Sánchez	7-B	Regular	5:20:00	0:15:00	0:30:00	0:00:00	0:59:00	0:35:00	0:21:00	8:00:00	7:00:00	6:40:00	94%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 6%, alcanzando consigo el indicador meta de disponibilidad.
18	Sandra Hernández Ramos	11	Regular	4:46:00	0:15:00	0:28:00	0:00:00	0:32:00	0:29:00	1:30:00	8:00:00	7:30:00	5:58:00	79%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 21% en su jornada laboral.
19	Lidia Domínguez Lara	11	Regular	4:44:00	0:14:00	0:28:00	0:00:00	1:03:00	0:38:00	0:53:00	8:00:00	7:00:00	6:04:00	85%	90%	El colaborador cuenta con un 15% de improductividad en su jornada laboral.
20	Marisela Martínez Lopez	11	Regular	4:32:00	0:15:00	0:38:00	0:00:00	0:59:00	0:36:00	1:00:00	8:00:00	7:00:00	6:01:00	84%	90%	Se cuenta con un 16% de improductividad en la jornada laboral.
21	Alicia Díaz Aguilar	11	Regular	2:07:00	0:15:00	0:28:00	0:15:00	1:00:00	0:15:00	3:40:00	8:00:00	7:00:00	3:20:00	45%	90%	El colaborador tiene un 55% de improductividad en la jornada laboral.
22	Isael Pita Silvan	7-B	Malo	5:01:00	0:19:00	0:52:00	0:00:00	0:33:00	0:33:00	0:42:00	8:00:00	7:32:00	6:45:00	90%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 10%, alcanzando consigo el indicador meta de disponibilidad.
23	Felipe Gómez Arias	7-D	Malo	4:26:00	0:34:00	0:41:00	0:00:00	0:42:00	0:54:00	0:43:00	8:00:00	7:17:00	6:35:00	90%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 10%, alcanzando consigo el indicador meta de disponibilidad.
24	Concepción Gonzalez Carlo	1-B	Bueno	4:13:00	0:39:00	1:46:00	0:00:00	1:00:00	0:22:00	0:00:00	8:00:00	7:00:00	7:00:00	100%	90%	El colaborador tiene una improductividad del 0%, alcanzando consigo el indicador meta de disponibilidad.
25	Concepción Gonzalez Carlo	13-A	Malo	3:19:00	0:24:00	1:36:00	0:00:00	1:00:00	0:30:00	1:11:00	8:00:00	7:00:00	5:49:00	78%	90%	El colaborador cuenta con un 22% de improductividad en su jornada laboral.
26	Isaias Cruz Zapata	13-A	Malo	3:29:00	0:22:00	1:34:00	0:00:00	1:00:00	0:39:00	0:56:00	8:00:00	7:00:00	6:04:00	82%	90%	El colaborador cuenta con un 18% de improductividad en la jornada laboral.
27	Héctor Adán Carrillo Díaz	13-A y 13-B	Malo	3:03:00	0:20:00	1:43:00	0:00:00	1:00:00	1:11:00	0:43:00	8:00:00	7:00:00	6:17:00	87%	90%	Se cuenta con un 13% de improductividad en la jornada laboral.
28	Gerardo López Solís	13-A y 13-B	Malo	3:20:00	0:28:00	1:28:00	0:00:00	1:00:00	0:30:00	1:14:00	8:00:00	7:00:00	5:46:00	80%	90%	Se tiene una improductividad del 20% en la jornada laboral.
29	Silvestre Abarado Montejo	13-A	Malo	3:20:00	0:22:00	1:33:00	0:00:00	1:00:00	0:33:00	1:12:00	8:00:00	7:00:00	5:48:00	80%	90%	Se tiene una improductividad del 20% en la jornada laboral.
30	Carlos Cámaras Gómez	13-B / 12	Malo	4:56:00	0:18:00	0:19:00	0:00:00	1:00:00	0:37:00	0:50:00	8:00:00	7:00:00	6:10:00	86%	90%	Se cuenta con una improductividad igual al 14% de la jornada laboral.

En conformidad con la tabla anterior, se encuentra que sólo el 27% de los colaboradores cumplen con el indicador meta diario trazado. Encontrando, además, los tiempos mínimos, máximos y promedios que ejecutaron en su jornada, obteniendo los siguientes datos.

Tabla 7

Tabla resumen de análisis de tiempo en jornada laboral

	Trabajo efectivo	Traslado Vehículo	Organización	Registro	Descanso	Herramienta	Improductivo	Tiempo productivo	Indicador de disponibilidad
Máximo	5:20:00	0:50:00	1:46:00	0:15:00	2:12:00	2:06:00	3:40:00	7:00:00	100%
Mínimo	2:07:00	0:12:00	0:12:00	0:00:00	0:28:00	0:15:00	0:00:00	3:20:00	45%
Promedio	3:56:06	0:23:20	0:45:14	0:00:30	0:54:24	0:44:32	1:15:34	5:49:42	80%

Nota. Elaboración propia

Tabla 8

Tabla de frecuencia respecto a retrasos en la etapa de estriado

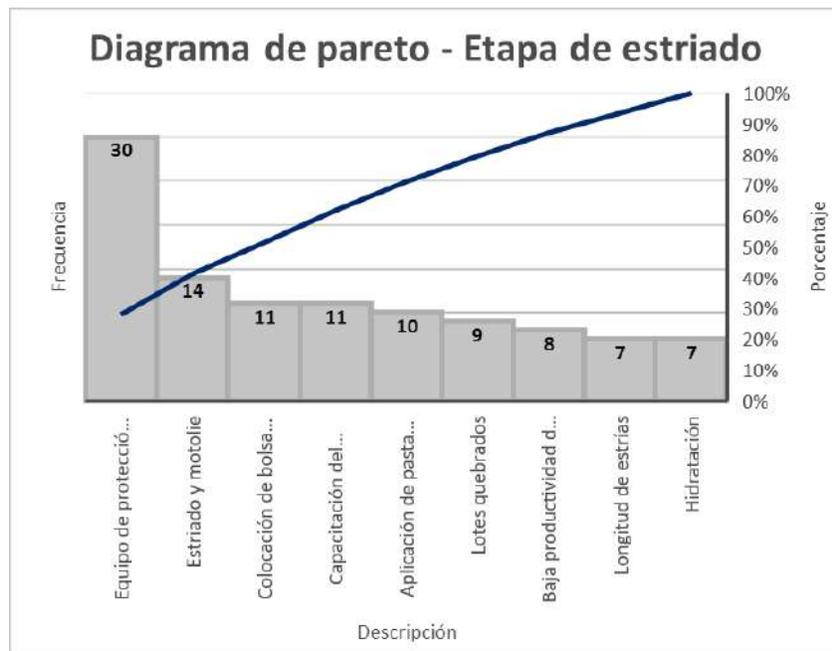
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	FRECUENCIA	FRECUENCIA ACUM	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUM
Equipo de protección personal	Los elementos de protección personal en ocasiones no son proporcionados por la empresa, o no son utilizados por los colaboradores	30	30	28%	28%
Estriador y Motolie	Malas condiciones y/o desgaste por su uso rudo	14	44	13%	41%
Colocación de bolsa para recolección de resina	Se contamina la resina con la corteza del árbol	11	55	10%	51%
Capacitación del personal	Se recomienda mayor experticia en el proceso (Habilidad y técnica)	11	66	10%	62%
Aplicación de pasta estimulante	Aplicación discontinua y mayor de 5mm de ancho, de pasta estimulante en la estría realizada	10	76	9%	71%
Lotes quebrados	Lotes con pendientes complicados para su acceso generando riesgos de tropiezo, además de maleza que imposibilita el desplazamiento seguro del colaborador	9	85	8%	8%
Baja productividad de resina	Árbol con albura quemada, producto del exceso de pasta estimulante	8	93	7%	87%
Longitud de estrías	La longitud de las estrías es corta y anchas, no acorde a especificaciones	7	100	7%	93%
Hidratación	No se proporciona en las plantaciones puntos de hidratación para los colaboradores, cuando se presenta especialmente temperaturas extremas por cambios climáticos	7	107	7%	100%

Nota. Elaboración propia

En concordancia con la tabla anterior, se procede a construir un diagrama de Pareto con el objetivo de analizar el 20% de las causas que permita mitigar el 80% de los problemas hallados como una oportunidad de mejora.

Gráfica 1

Diagrama de Pareto 80/20 – etapa de estriado



Nota. Elaboración propia.

Como se evidencia anteriormente, se determina que los focos detonantes de la improductividad en la etapa de estriado, se componen principalmente por:

- Uso correcto y continuo de los elementos de protección personal,
- El mantenimiento oportuno de las herramientas de estriado y motolie,
- La colocación correcta de la bolsa para recolección de resina,
- La capacitación de los colaboradores,
- Aplicación de la pasta estimulante.

Asimismo, pese que a que no se tiene una frecuencia elevada con respecto a la hidratación, es imprescindible incluir este ítem ya que no se cuenta con puntos de hidratación en las plantaciones, exponiendo así a riesgos de fatiga, deshidratación y temperaturas altas en temporadas de cambio climatológico.

Finalmente, se debe de implementar procesos de mejora continua que mitigue o disminuya las malas prácticas en la etapa de estriado para la resinación de pino, pues es fundamental que los colaboradores no sólo estén capacitados en el área, sino que, además, sean conscientes de los riesgos a los cuales se exponen permitiendo así, que éstos hagan uso de los elementos de protección personal, adecuen las herramientas de trabajo de manera correcta y se hidraten constantemente.

6. Conclusiones

El presente estudio se llevó a cabo con el objetivo principal de identificar los factores que intervienen en la etapa de estriado del proceso de resinación de pino. En lo que respecta, se encontraron malas prácticas de trabajo seguro y saludable por parte de algunos colaboradores. Asimismo, se hallaron áreas de oportunidad por parte administrativa y/o logística, quienes deben proveer las herramientas y condiciones óptimas de trabajo a los colaboradores. Luego entonces se puede afirmar que la implementación de la Ingeniería de métodos, es una herramienta que coadyuva para la identificación de los factores, que inciden en los tiempos improductivos, afectando la productividad y metas financieras de la empresa.

7. REFERENCIAS

- Bravo Arroyo, K. L., Menéndez Dávila, J., & Peña Herrera Larenas, F. (mayo de 2018). Importancia de los estudios de tiempos en el proceso de comercialización de las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-14.
- Castañeda Gamboa, G, Cardona Olaya, F, Calvache Salazar, O, Polania Reyes, C, Cortés Cardona, L y Moncada Copete, Y. (2020). *Imagen, cultura y territorio*. Una forma de hacer investigación. Institución Universitaria Antonio José Camacho.
- Lapeña Esteban, A. (13 de enero de 2017). Estudio de las utilizaciones y componentes de la resina natural de pino. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/104553/Treball%20Final%20de%20Grau%20Andrea%20Lape%C3%B1a%20Esteban.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nadal López, A. I., & Ramírez García, J. D. (2020). Evaluación de tiempos y movimientos para la mejora continua de los procesos de producción de resina de pino (*Pinus caribaea* Var, *Hondurensis*). *Las Choapas*: Instituto Tecnológico Superior de las Choapas.
- Polanía Reyes, C, Cardona Olaya, F, Castañeda Gamboa, G, Vargas, I, Calvache Salazar, O y Abanto Vélez, W. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa*. Institución Universitaria Antonio José Camacho.

ELABORACIÓN DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA LOMAS DEL RÍO

Griselda Maricela Hernández Díaz*

Aleyda Coronado Márquez**

RESUMEN

El presente proyecto lleva por título “Elaboración de proyecto preliminar para el sistema de alcantarillado pluvial en la colonia Lomas del Río”, se realiza a causa de una fuerte inundación que surge en el año 2017 en la localidad, donde se indaga por medio de una referencia justificada sobre algún suceso importante y semejante que haya sucedido en la región el cual dé veracidad a la presente investigación, de igual forma se da a conocer la problemática de este mismo tema, las causas que originan el problema, como la conclusión de la elaboración del proyecto con los objetivos adecuados e identificados que se logran empatar con la realización del proyecto, para ello se realiza un levantamiento topográfico como resultado de la investigación de campo donde por medio de este se descubren los niveles críticos y/o puntos inundables de la colonia que se presentan en el área de estudio. Con la obtención y comprobatoria del estudio de caso planteado al principio de la investigación logra tener una justificación real que enmarca la magnitud de lo sucedido, cerrando todo el apartado preliminar para consecuentemente pasar el proyecto a manos de la persona indicada y pueda dársele una solución adecuada a dicha problemática.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación toma como base y fundamento a elección, la inundación en la Colonia Lomas del Río, ubicada al Norponiente de la ciudad de Nuevo Laredo el pasado mes de septiembre del 2017. Para analizar esta problemática, es necesario mencionar las causas de dicho tema, las cuales atestiguan qué origen sobrellevó una prominente ruptura, lo cual dio pie a que la creciente del arroyo buscara un nuevo cause utilizando esta ruptura y adentrándose a las casas de la colonia, inundando su mayoría. Esto provocó una altura inundable repartida de ciertos puntos dentro de la colonia y aumentando hacia el fondo de la misma.

La investigación de esta problemática urbano – social se realiza por el interés de conocer ¿qué es lo que hace que se inunde la colonia? Y a su vez de dónde proviene y dónde desemboca dicho arroyo que da perímetro de la zona. Indagando a fondo se conoce sobre una inundación hace más de 60 años que acabó con gran parte de lo que era la ciudad en ese entonces. Se menciona sobre aquel suceso inolvidable que fue la

inundación de 1954 para la ciudad de Nuevo Laredo.

El propósito es indagar más sobre el beneficio que tendría el realizar un proyecto como éste, si se elabora dentro de una zona privada o de dependencia de gobierno para obtener un planteamiento sobre costos económicos y materiales del proyecto con solución a una estabilidad fructífera de los habitantes dentro de la colonia, y colonias colindantes a la misma que también se verían beneficiadas con dicha solución.

²⁷Ex estudiante del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, correo electrónico: griseldahdz199@gmail.com

²⁸Docente del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo



RECURSOS

Para elaborar el levantamiento, fue necesario un aparato topográfico GPS de marca Trimble modelo R8, el cual trabaja de manera satelital mediante una cadena de satélites de los cuales toma diferentes bancos de nivel, localizados dentro del radio de influencia del proyecto, tomando el banco de nivel más cercano con una altura de +120, la cual el GPS toma automáticamente al ser programado o detectar la zona donde se realizaría el levantamiento.

Así mismo se logró llevar a cabo aparte del GPS mencionado, con el equipo y herramientas adecuados para su realización como son un tripié, un bastón de aplomar y como herramienta externa el software con el cual se vacía la información del aparato al sistema y se exporta a AutoCAD para su correcta ejecución y representación gráfica.

MÉTODOS

Se utiliza un método inductivo, con la deducción de una conclusión a partir de datos, hechos y puntos específicos para justificar cada dato. Se presenta como objetivo general conocer la ubicación y determinar el alcance de la problemática, para realizar un levantamiento topográfico. Se toma como archivo principal dentro de los antecedentes, la inundación que surge en la ciudad a mediados del año de 1954, marcando como referencia que no es necesario que llegue otro suceso de tal magnitud o alguno semejante que deje devastado diversas zonas de la ciudad para poder tomar decisiones que beneficien a los ciudadanos y habitantes de sectores con este mismo problema o semejante, el cual no está de más señalar que así como tal problema de la investigación se encuentran otros iguales o semejantes en otros sectores de la ciudad de Nuevo Laredo.

En la revista CULCYT (Cultura Científica y Tecnología) de drenaje pluvial, Martha Rosales cita que la prevención de inundaciones en zonas urbanas causadas por los sistemas de alcantarillado inadecuados se ha convertido en una cuestión importante. Menciona que los sistemas de drenaje urbano deben funcionar con eficacia de acuerdo con las condiciones climáticas y los sistemas de drenaje diseñadas para hacer frente a las condiciones de tormenta más extremas, y un punto importante que menciona Rosales, es que todos estos sistemas de alcantarillado que deberían estar hechos de manera adecuada suelen ser demasiado caros por los que el gobierno no invierte en su totalidad en un buen sistema pluvial (Rosales Morales, 2015).

Uno de los fenómenos más comunes son las precipitaciones en forma de lluvia que se presentan en la ciudad. En Nuevo Laredo se encuentra una precipitación calculada mensual y anual, las cuales serán detalladas a continuación. Se toma como referencia el año 2017 y 2019 para realizar un análisis comparativo, utilizando los datos de la Estación Climatológica ubicada en el Puente Internacional I. (Est., 2019).

Tabla 1

Precipitaciones Mensuales en Nuevo Laredo, Tamps. Durante los años de 1995 – 2020.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	LLUVIA TOTAL ANUAL	PROM. ANUAL
					MAY				SEP	OCT				
2014	4	5	53	2	82	29	11	15	225	20	49	38	533	44.42
2015	23	14	78	116	135	88	1	2	27	52	22	8	566	47.17
2016	46	0	101	63	91	64	45	213	96	4	23	55	801	66.75
2017	1	28	91	89	102	5	23	32	312	5	16	64	768	64.00
2018	9	7	55	10	10	10	5	0	381	58	6	27	578	48.17
2019	17	4	14	12	79	12	0	3	27	36	22	15	241	20.08
2020	14	9	20										43	3.58
1950 2019	21	23	22	34	70	58	39	54	91	53	27	23	521	42.92
1995 2019	20	16	35	28	64	47	37	52	116	50	28	24	516.82	

■ Año 2017 ■ Año 2019

Fuente: Obtenido de Estación Climatológica, Pte. Int. I – Nuevo Laredo

Con base en la tabla de las estadísticas climatológicas en el año 2017, las precipitaciones más altas se presentaron en los meses de mayo con 102 milímetros y septiembre con 312 milímetros. Estos episodios reflejan una precipitación de lluvia total anual de 768 milímetros.

Imagen 1

Subsuelo del Proyecto (manto freático)



Fuente: Obtenido de Google Earth, 2002

Imagen 2

Subsuelo del proyecto en mapa actual (manto freático)



Fuente: Obtenido de Google Earth, 2018

En la primera imagen, se aprecia el cauce del manto freático que atraviesa de forma transversal la colonia Lomas del Río en el año 2002, y en la segunda imagen se aprecia la colonia ya urbanizada en el 2018, indicando por qué parte del subsuelo sigue estando ese manto freático, posible responsable de las inundaciones y humedad de dicha colonia.

Peligro por Inundación

Las inundaciones se generan cuando la precipitación provoca que el flujo de agua sea superior al área del cauce o cuerpo de captación, éstas ocasionan catástrofes naturales desastrosas, ya que en temporada de lluvias cobran un número importante de víctimas a nivel mundial.

Las principales causas asociadas a las inundaciones son generalmente:

- La precipitación intensa, sobre todo cuando el terreno presenta pendientes considerables o zonas planas donde se anegan grandes cantidades de agua.
- La insuficiente capacidad y taponamiento en las redes de drenaje pluvial, superficies asfaltadas, urbanización en los cauces naturales de ríos y arroyos (Asociado principalmente a zonas urbanas).

Aunado a lo anterior, los tiempos de concentración de los escurrimientos dependen de las características fisiográficas de cada cuenca, debiéndose considerar los siguientes factores:

- Precipitación
- Pendiente
- Capacidad hidráulica de los ríos o arroyos
- Longitud del cauce

Estos factores permiten determinar si las inundaciones se van a presentar de manera súbita natural, súbita antropogénica o en un proceso lento:

- Súbita natural: generalmente se presentan en cuencas con pendientes considerables barrancas, valles y áreas montañosas.
- Súbita antropogénica: se deben al rompimiento de un bordo, cortina de presa o represa; para el caso específico asociado a zonas urbanas la poca capacidad de las redes de drenaje, así como el azolvamiento de las mismas.
- Proceso lento: en estos casos se puede pronosticar una posible inundación y prevenir pérdidas humanas principalmente.

Este tipo de peligros se relaciona directamente con los volúmenes de precipitación pluvial en la cuenca y las características topográficas del terreno circundante, por tanto es imprescindible conocer y si es el caso determinar los volúmenes de escurrimiento a partir de la precipitación que los origina; lo anterior se determina con base en un modelo lluvia- escurrimiento, así la secuencia metodológica del sistema de estimación de peligro por inundación divide la evaluación del peligro en un análisis hidrológico y otro hidráulico. (Gobierno del Estado de Tamps. y Serv. Geológico Mexicano, 2018)

En el artículo Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) de Caracas, Venezuela, los ingenieros Daniel Castro, Joseba Rodríguez, Jorge Rodríguez y Francisco Ballester citan dentro de la revista INCI v.30, n.5 que durante años la práctica habitual de drenaje urbano ha sido conducir el agua rápidamente fuera de la ciudad. Los cauces urbanos han sido canalizados y las alcantarillas diseñadas para recibir toda el agua de escorrentía superficial. Fruto de estas prácticas, los ríos han perdido su riqueza natural y su capacidad de respuesta ante las crecidas, mientras que los sistemas de alcantarillado se ven incapaces de absorber la cantidad de agua adicional procedente de las zonas de nuevo desarrollo urbano (Castro, Rodríguez, Rodríguez, y Ballester, 2005).

RESULTADOS Planos y tablas de coordenadas. Obtenidos del Levantamiento Topográfico realizado con Trimble R8.

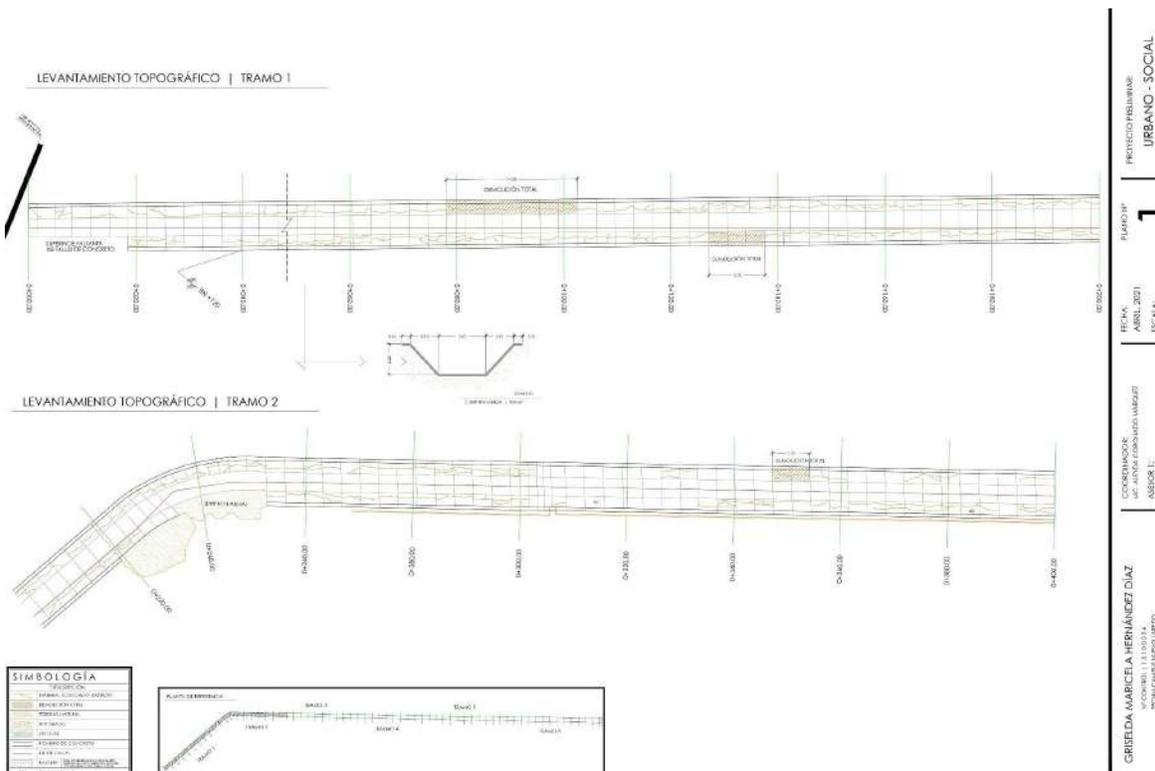


TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
1	1038.394	1007.212	99.993
2	1092.756	1025.152	99.739
A	1042.684	1014.521	99.836
A	1019.392	1008.525	100.105
10	1038.394	1007.212	99.993
11	1092.756	1025.152	99.739
12	983.849	990.83	100.314
13	983.717	992.165	100.271
14	983.564	992.28	100.159
15	982.783	994.256	100.156
16	982.257	996.187	100.147
17	982.228	996.481	100.318
18	982.256	997.21	100.344
24	998.808	994.684	100.123
25	998.172	995.71	100.157
26	998.497	995.321	100.143
27	998.129	995.941	100.062
28	997.535	996.194	100.047
24	998.808	994.684	100.123
25	998.172	995.71	100.157
26	998.497	995.321	100.143
27	998.129	995.941	100.062
28	997.535	996.194	100.047
29	996.625	996.104	100.143
30	995.809	1001.476	100.654
30	997.417	994.917	100.159
31	994.107	1003.919	99.171
32	993.704	1005.388	99.162
33	1036.693	1008.288	99.986
33	993.198	1006.682	99.214
34	1038.109	1008.649	99.857
34	995.192	1004.28	98.565
35	1037.459	1010.572	99.845
35	995.375	1004.344	97.87
36	1037.146	1013.06	99.877
36	976.667	1004.706	101.298

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
37	1037.048	1013.214	100.004
37	976.786	1004.138	101.318
38	977.427	1001.865	99.243
38	1037.686	1014.114	100.266
39	1045.583	1010.62	99.849
39	977.65	1000.222	99.214
40	1044.871	1012.744	99.846
40	978.022	999.036	99.182
41	960.339	993.66	99.205
41	1044.128	1015.146	99.783
42	959.758	995.178	99.206
42	1043.835	1015.304	99.913
43	1043.926	1015.997	100.286
24	998.808	994.684	100.123
25	998.172	995.71	100.157
26	998.497	995.321	100.143
27	998.129	995.941	100.062
28	997.535	996.194	100.047
24	998.808	994.684	100.123
25	998.172	995.71	100.157
26	998.497	995.321	100.143
27	998.129	995.941	100.062
28	997.535	996.194	100.047
29	996.625	996.104	100.143
30	995.809	1001.476	100.654
30	997.417	994.917	100.159
31	994.107	1003.919	99.171
32	993.704	1005.388	99.162
33	1036.693	1008.288	99.986
33	993.198	1006.682	99.214
34	1038.109	1008.649	99.857
34	995.192	1004.28	98.565
35	1037.459	1010.572	99.845
35	995.375	1004.344	97.87
36	1037.146	1013.06	99.877
36	976.667	1004.706	101.298

PROYECTO PRELIMINAR:
URBANO - SOCIAL

PLANO:
COORDENADAS
TRAMO 1

PLANO N°
1
De 2

FECHA:
ABRIL, 2021

ESCALA:
-

Acotación:
/ metros

COORDINADOR:
MC. ARIEN CORONADO MORALES

ASESOR 1:
ING. JOSÉ SALVADOR HERRERA MORA

ASESOR 2:
APO. CLAUDIA MIELBA HERRERA KCHKA

GRISelda MARICELA HERNÁNDEZ DÍAZ
INSTRUMENTO N° 1511000049
TECNICAMPO NIPOVO LATERO

ELABORACIÓN DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL ESTUDIO DE ACANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLOMIA LOJAS DEL RÍO

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
37	976.786	1004.138	101.318
38	977.427	1001.865	99.243
38	1037.686	1014.114	100.266
39	1045.583	1010.62	99.849
39	977.65	1000.222	99.214
40	1044.871	1012.744	99.846
40	978.022	999.036	99.182
41	960.339	993.66	99.205
41	1044.128	1015.146	99.783
42	959.758	995.178	99.206
42	1043.835	1015.304	99.913
43	1043.926	1015.997	100.286
43	959.219	996.392	99.204
44	958.721	999.187	101.233
44	1008.608	999.765	100.088
44	1044.302	1016.099	100.294
45	1044.401	1015.489	99.865
45	1008.031	999.541	99.998
45	958.784	998.677	101.283
46	940.876	993.869	101.48
46	1007.702	999.309	100.01
47	1007.76	999.198	100.01
47	1046.72	1015.09	99.806
47	940.909	993.259	101.495
48	941.346	990.893	99.267
48	1007.457	998.473	100.112
48	1049.989	1015.966	99.789
49	941.853	989.292	99.252
49	1007.555	997.688	100.124
49	1051.051	1018.135	100.252
50	942.035	988.112	99.247
50	1009.01	998.408	100.145
51	1011.481	989.141	100.25
51	924.398	982.738	99.383
52	923.87	984.46	99.432
52	1047.56	1017.219	99.819

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
52	1010.142	989.288	100.224
53	923.597	985.572	99.432
53	1009.804	1014.725	99.684
54	1006.055	987.451	100.161
54	1051.458	1012.525	99.811
54	922.766	988.347	101.566
55	922.86	987.766	101.547

PROYECTO PRELIMINAR:
URBANO - SOCIAL

PLANO:
COORDENADAS
TRAMO 1

PLANO N°
2
De 2

FECHA:
ABRIL, 2021

ESCALA:
-

Acotación:
/ metros

COORDINADOR:
MC. ARIEN CORONADO MORALES

ASESOR 1:
ING. JOSÉ SALVADOR HERRERA MORA

ASESOR 2:
APO. CLAUDIA MIELBA HERRERA KCHKA

GRISelda MARICELA HERNÁNDEZ DÍAZ
INSTRUMENTO N° 1511000049
TECNICAMPO NIPOVO LATERO

ELABORACIÓN DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL ESTUDIO DE ACANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLOMIA LOJAS DEL RÍO



TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
88	959.844	984.371	100.374
89	960.392	983.712	100.432
89	1044.722	1017.415	99.78
89	1052.067	1011.993	99.889
90	958.996	983.06	100.567
90	1052.172	1012.806	99.87
90	1044.155	1016.672	100.284
91	963.701	988.105	100.333
91	1052.634	1013.114	99.923
91	1049.889	1018.891	99.804
92	967.534	991.085	100.289
92	1053.294	1013.34	99.944
92	1050.859	1018.734	100.228
93	1054.487	1019.82	100.26
93	970.487	986.729	100.38
93	1054.804	1012.284	99.987
94	969.323	986.243	100.359
94	1068.324	1016.443	100.011
94	1053.949	1019.339	100.276
95	1044.132	1016.344	100.289
95	1067.906	1017.737	99.889
95	969.386	987.381	100.326
96	1067.862	1017.906	99.738
96	1052.989	1006.669	100.896
96	969.979	987.928	100.291
97	1067.356	1019.957	99.642
97	1046.761	1004.243	100.907
97	970.213	988.077	100.362
98	1040.599	1001.493	100.942
98	961.345	990.141	100.478
98	1066.762	1022.025	99.719
99	1042.698	994.801	100.968
99	1066.983	1022.194	99.898
99	961.06	990.865	101.35
99	1087.72	1027.64	99.559
100	1123.959	1038.184	99.523

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
100	1048.984	996.987	100.975
100	960.909	991.46	101.357
101	978.513	996.763	101.344
101	1055.373	999.07	100.962
101	1046.411	1014.692	99.826
102	1051.338	1022.737	98.137
103	1049.857	1016.184	99.775
103	1036.287	1014.344	100.267
104	1050.698	1016.968	99.732
104	1032.744	1012.797	100.274
105	993.873	1001.382	101.28
105	1031.305	1012.832	100.27
105	1058.201	1001.00	100.113
106	1054.832	1002.363	100.039
106	993.879	1000.779	101.277
106	1027.208	1011.037	100.272
107	994.023	1000.982	101.264
107	1026.571	1011.38	100.287
107	1054.447	1001.914	99.941
108	1021.752	1009.912	100.301
108	1021.752	1009.912	100.301
108	1023.487	1012.853	98.141
108	1048.338	999.246	99.972
109	1024.029	1010.598	100.286
109	1042.053	997.347	99.954
109	1017.349	1008.54	100.318
110	1024.213	1010.036	100.28
110	1017.527	1008.017	100.295
110	1041.491	997.067	100.06
111	1039.227	994.948	100.092
111	1017.694	1007.346	100.094
112	1080.897	1026.528	99.809
112	1041.842	1015.389	100.268
112	1017.732	1007.057	99.937
113	1080.869	1026.37	99.679
113	1018.336	1004.735	99.953

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
113	1041.654	1015.966	100.252
114	1018.758	1003.036	99.954
114	1081.539	1024.273	99.507
114	1040.705	1018.109	98.136
115	1082.697	1021.978	99.615
115	1018.773	1002.856	100.08

PROYECTO PRELIMINAR: URBANO - SOCIAL
 PLANO: COORDENADAS TRAMO 3
 De: 1

FECHA: ABRIL, 2021
 ESCALA:
 Acreditación:
 (L) (RTS)

COORDINADOR: MC. ALEIDA CORDOBA MARDIPE
 ASESOR 1: ING. JOSÉ SALVADOR HERRERA MORA
 ASESOR 2: APO. CLAUDIA MIRELLA HERRERA KECCHA

GRISelda MARCELA HERNÁNDEZ DÍAZ
 MC. ALEIDA CORDOBA MARDIPE
 TCOM-CHAMPA NIÑO LAREDO

ELABORACIÓN DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL SITIO A DE ALCANTARILLADO FLUVIAL EN LA COLOMIA LOS DEL RÍO

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
115	1059.833	1021.45	100.255
116	1059.434	1023.846	98.123
116	1081.309	1021.806	99.8
116	1015.712	1007.451	100.118
117	1081.711	1021.859	99.724
117	1060.107	1020.942	100.288
117	1015.572	1007.918	99.835
118	1015.203	1008.875	99.129
118	1081.806	1021.613	99.71
119	1014.056	1007.795	99.336
119	1082.491	1021.191	99.707
119	1061.937	1015.925	99.707
120	1082.939	1020.681	99.774
120	1017.244	1008.245	100.025
121	1081.469	1020.455	99.841
121	1015.481	1010.774	98.161
121	1077.822	1026.32	100.245
122	1087.248	1023.135	99.627
122	1014.159	1007.022	100.307
122	1076.214	1028.889	98.123
123	1013.963	1007.535	100.335
123	1091.254	1024.872	99.558
123	1077.611	1026.836	100.211
124	1095.835	1031.793	100.232
124	1092.303	1025.089	99.732
124	1010.679	1006.542	100.29
125	1091.877	1024.988	99.618
125	1010.831	1005.964	100.28
125	1095.693	1032.319	100.247
126	1012.409	1007.093	100.311
126	1094.951	1034.556	98.104
126	1091.928	1024.722	99.618
127	1091.814	1023.727	99.739
127	1087.295	1032.05	98.265
127	1012.547	1006.519	100.296
128	1093.047	1023.792	99.738

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
128	1089.942	1033.02	98.094
128	1012.076	1005.657	100.124
129	1091.395	1027.163	99.513
129	1012.544	1005.412	99.924
129	994.391	1006.989	98.571
130	1090.836	1029.247	99.626
130	994.656	1007.067	97.819
130	1013.328	1003.315	99.964
131	1090.753	1029.454	99.744
131	1013.663	1001.456	99.959
131	1004.024	1012.426	100.293
132	1004.08	1013.007	100.28
132	1013.734	1001.315	100.087
132	1085.244	1027.794	99.791
133	1085.354	1027.601	99.651
133	1010.741	1005.162	100.115
133	1004.12	1010.008	98.161
134	1010.613	1005	99.969
135	1021.117	1017.565	100.223
135	1010.421	1005.276	99.363
136	1021.703	1015.329	98.15
136	1009.147	1009.058	98.183
137	1105.061	1033.843	99.767
137	1006.79	1007.163	98.053
137	1039.242	1023.73	100.182
138	1039.433	1023.165	100.199
138	1007.029	1006.612	98.547
138	1105.109	1033.59	99.58
139	1008.438	1004.745	98.969
139	1105.52	1031.468	99.568
139	1040.256	1020.969	98.136
140	1105.415	1029.562	99.595
140	1008.731	1004.473	99.995
140	1058.287	1028.874	100.237
141	1057.759	1029.336	100.236
141	1008.017	1003.461	99.998

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
141	1105.368	1029.044	99.727
142	1007.41	1002.689	100.002
142	1106.468	1027.907	99.726
142	1058.588	1026.542	98.115

PROYECTO PRELIMINAR: URBANO - SOCIAL
 PLANO: COORDENADAS TRAMO 4
 De: 1

FECHA: ABRIL, 2021
 ESCALA:
 Acreditación:
 (L) (RTS)

COORDINADOR: MC. ALEIDA CORDOBA MARDIPE
 ASESOR 1: ING. JOSÉ SALVADOR HERRERA MORA
 ASESOR 2: APO. CLAUDIA MIRELLA HERRERA KECCHA

GRISelda MARCELA HERNÁNDEZ DÍAZ
 MC. ALEIDA CORDOBA MARDIPE
 TCOM-CHAMPA NIÑO LAREDO

ELABORACIÓN DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL SITIO A DE ALCANTARILLADO FLUVIAL EN LA COLOMIA LOS DEL RÍO



TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
180	995.212	995.701	100.179
181	989.778	994.031	100.239
181	1094.82	1011.776	99.702
182	1095.814	1010	99.829
182	989.784	994.19	100.1
183	1096.841	1010.909	99.907
183	989.179	996.259	100.12
185	988.563	998.479	100.296
186	988.417	999.159	101.31
187	987.658	999.063	101.313
188	983.749	997.859	101.309
189	983.721	997.726	101.31
190	983.844	997.004	100.324
191	983.68	996.773	100.155
192	984.486	994.381	100.124
193	984.945	992.72	100.145
194	984.987	992.631	100.269
195	979.739	991.024	100.32
196	980.246	991.305	100.195
197	979.473	993.481	100.187
198	978.851	995.322	100.212
199	978.851	995.492	100.372
200	978.623	996.217	101.377
201	978.859	996.364	101.371
201	1119.91	1031.962	99.648
202	1131.348	1035.457	99.657
202	970.648	993.843	101.355
203	1134.943	1023.612	99.706
203	970.687	993.776	101.396
204	970.865	993.115	100.441
204	1133.838	1023.108	99.69
205	1133.584	1023.017	99.59
205	970.902	992.866	100.277
206	1129.174	1022.05	99.573
206	971.455	990.676	100.272
207	971.808	988.782	100.256

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
207	1125.141	1021.314	99.544
208	1124.581	1021.23	99.662
208	971.827	988.607	100.398
209	1003.304	1005.515	97.581
209	1123.437	1020.49	99.718
210	1003.924	1004.558	98.461
211	1005.268	1003.626	98.796
212	1005.71	1002.527	98.976
213	1003.049	1003.911	98.248
214	999.983	1003.752	98.03
215	1000.063	1002.822	98.744
216	1001.162	1001.748	98.819
217	1001.162	1001.748	98.819
218	997.392	1003.466	97.841
219	994.212	1003.73	97.987
220	993.939	1003.84	99.185
221	991.236	1008.46	101.27
222	991.024	1009.074	101.275
223	993.569	1009.832	101.235
224	993.725	1009.367	101.178
225	995.082	1009.669	101.286
226	994.925	1010.204	100.311
227	1000.197	1011.835	100.277
228	1000.229	1011.246	100.281
229	1010.345	1014.944	100.226
230	1010.248	1014.29	100.255
231	1024.759	1018.697	100.213
232	1024.615	1019.281	100.229
233	1033.383	1021.301	100.199
234	1033.22	1021.823	100.205
235	1048.871	1025.949	100.282
236	1048.731	1026.462	100.289
237	996.575	1001.24	100.187
238	1006.875	998.22	100.005
239	1009.211	992.351	100.173
240	1008.707	992.259	100.093

TABLA DE COORDENADAS			
No. PUNTO	ESTE (EJE X)	NORTE (EJE Y)	ELEVACIÓN
241	1004.934	991.147	100.125
242	1000.808	989.998	100.064
243	1000.23	989.936	100.173
244	1002.353	983.065	100.261
245	1002.865	983.302	100.121
246	1006.504	984.314	100.165
247	1010.661	985.7	100.139
248	1011.159	985.829	100.242

PROYECTO PRELIMINAR:
URBANO - SOCIAL

PLANO:
COORDENADAS
TRAMO 6

PLATO Y F

FECHA:
ABRIL 2021

ESCALA:
-

Acabación:
metros

COORDINADOR:
MARCELA HERNANDEZ DIAZ

ASESOR 1:
ING. JOSE ANTONIO VILLALBA

ASESOR 2:
ABD. GUSTAVO MORALES

INGENIERIA DE PROYECTO PRELIMINAR PARA EL SITIO DE
ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COORDINADA LAS DEL RIO

De: 1



DISCUSIÓN

La investigación se compromete a indagar sobre la problemática de inundación en el área de estudio, mediante los resultados obtenidos por medio de un levantamiento topográfico se identifican los puntos críticos de la misma que afectan a la zona habitacional. Se toma como una aportación positiva la realización de dicho estudio, ya que aporta principios claros sobre la problemática, desarrolla prácticas que dan veracidad a toda la información y se obtienen resultados que aportan información para dar pie a una propuesta clara de solución. Dicho documento funge como base para la utilización de futuros proyectos, ya sea desde fortalecer la investigación con una propuesta práctica de solución aplicada a la terminología y parámetros obtenidos con la presente, hasta utilizarse para distintos campos ramificados al tema.

CONCLUSIÓN

De manera final, se puede decir que se cumple con los objetivos y la hipótesis planteados al inicio del proyecto, indicando la problemática principal dentro del levantamiento topográfico, conociendo cada parte de la investigación, mostrando los posibles puntos inundables dentro de la zona del área de estudio o del proyecto. El mismo levantamiento muestra a lo largo de su trayectoria diversas fisuras que se encuentran dañando su estabilidad para conducir de manera adecuada el cauce del arroyo, siendo notoria la falta de mantenimiento que requiere.

La elaboración del desarrollo del tema, abarca la importancia y seriedad con la que se deben tomar este tipo de situaciones, ya que los sucesos naturales como ciclones, huracanes, inundaciones entre otros son impredecibles, es por eso que no se necesita ser parte de una tragedia como una inundación para prevenir una siguiente, que mejor se consideren este tipo de proyectos desde el inicio de un proyecto urbano, en el que esté contemplado el funcionamiento adecuado e integrado de los ríos y arroyos de la ciudad, sin que en algún momento llegue a perjudicar las colonias aledañas al mismo.

Se describen los alcances del proyecto, los peligros y causas de que surjan este tipo de situaciones. Mostrando de igual forma un antes y después de la urbanización donde se localiza el manto freático que atraviesa gran parte de la colonia en que se desarrolla la investigación. Se convierte en un tema enriquecedor para su utilidad necesaria, con las competencias y datos importantes que engrandecen la elaboración y justificación del mismo.



REFERENCIAS

- AE6. (abril de 2021). *Real Academia Española*. Obtenido de Pluvial:
<https://dle.rae.es/pluvial?m=form>
- Castro, D., Rodríguez, J., Rodríguez, J., & Ballester, F. (2005). Sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS). INCI v.30, n.5, 3.
- Est. (2019). Estación Climatológica. Nuevo Laredo, Tamaulipas., Puente Internacional I, México.
- Gobierno del Estado de Tamps., & Serv. Geológico Mexicano. (18 de marzo de 2018). *Atlas de Riesgos Municipio Nuevo Laredo*. Obtenido de <https://www.tamaulipas.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/36/2011/12/ATLAS-DE-RIESGOS-DE-NUEVO-LAREDO.pdf>
- Rosales Morales, M. S. E.d. (2015). Manejo del drenaje pluvial mediante control de la fuente de escurrimientos superficiales. (*Cultura Científica y Tecnológica*) CULCyT / *Drenaje Pluvial*, 7.

Horizontes Transversales para el Estudio de Ámbitos Sociales

Se editó en el 2023 en el Departamento Editorial de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Carretera Ixtlahuaca. Jiquipilco Km. 1, Ixtlahuaca de Rayón, México. Diseño Editorial: Isis Mariam Domínguez Ansuresz, Corrección de estilo: Araceli Camacho Ramos, Teresa Barrios Lara, Sandra Guadarrama Serrano.

